



**ACUERDO No. 07**  
**(MAYO 27 DE 2008)**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “UN  
COMPROMISO SOCIAL” DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN  
CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2008 – 2011**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPACÓN EN USO DE  
SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES Y

**CONSIDERANDO**

- Que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 otorga al Concejo Municipal la competencia para decidir sobre el Plan de Desarrollo Municipal.
- Que la Constitución Política de Colombia de 1991, establecen que las entidades territoriales elaborarán y adoptaran de manera concertada planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.
- Que el señor Alcalde Municipal presento oportunamente a esta Corporación el proyecto de acuerdo contentivo del Plan de Desarrollo Municipal “UN COMPROMISO SOCIAL 2008- 2011”.
- Que el presente proyecto cumplió con todos los trámites previsto por la ley y es el resultado de la articulación del programa de gobierno “UN COMPROMISO SOCIAL 2007 - 2011” con las mesas de trabajo realizadas con la comunidad y la concertación con los diferentes sectores a través de Consejo Territorial de



Planeación, mediante el concepto favorable emitido el 30 de abril de 2008.

- Que el proyecto de acuerdo se ajusta al Plan Nacional de Desarrollo, al igual en armonía con los lineamientos departamentales, Las Metas del Milenio y al Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Que para la financiación del Plan de Desarrollo se hace necesario recurrir a recursos del crédito para lo cual el Alcalde debe estar debidamente autorizado por el Concejo Municipal de Zipacón para adelantar dicho trámite.
- Que en consecuencia y para optimizar la gestión municipal se hace necesario conferir unas autorizaciones al Alcalde Municipal.
- Que es deber del Concejo Municipal de Zipacón proceder con la Constitución, la Ley y demás normas concordantes.
- Que en merito de lo expuesto.

### **ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el Plan de Desarrollo Municipal “UN COMPROMISO SOCIAL 2008 - 2011” para la vigencia 2008- 2011, según documento adjunto del cual hace parte integral el diagnostico, la formulación de programas y subprogramas y el plan plurianual, el cual esta constituido por el siguiente contenido:



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE ZIPACÓN**



**BERNARDO GONZÁLEZ SCARPETA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**“UN COMPROMISO SOCIAL 2008 – 2011”**





## ÍNDICE PLAN DE DESARROLLO

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.
  - 1.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.
    - 1.1.1. HISTORIA.
    - 1.1.2. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.
    - 1.1.3. LIMITES.
    - 1.1.4. DIVISIÓN POLÍTICA.
    - 1.1.5. SITIOS DE INTERÉS.
      - 1.1.5.1. RUTAS Y CAMINOS REALES.
      - 1.1.5.2. SITIOS DE INTERÉS ECOLÓGICO.
      - 1.1.5.3. MONUMENTOS.
    - 1.1.6. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
  
2. DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO  
“UN COMPROMISO SOCIAL 2008 – 2011”
  - 2.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES
    - 2.2.1. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN
    - 2.2.2. TASA DE CRECIMIENTO
    - 2.2.3. EDAD
    - 2.2.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
  - 2.3. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS
    - 2.3.1. NIVELES DE EMPLEO
    - 2.3.2. INGRESO
    - 2.3.3. CATEGORÍAS DE EMPLEO
    - 2.3.4. NIVEL EDUCATIVO Y ESCOLARIDAD DE



## LOS TRABAJADORES

### 2.4. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

#### 2.4.1. DINÁMICA POBLACIONAL

#### 2.4.2. INCIDENCIA DE ENFERMEDADES

### 2.5. CARACTERÍSTICAS SOCIOLÓGICAS

#### Y CULTURALES

#### 2.5.1. RELACIONES INTRAFAMILIARES Y

#### MALTRATO INFANTIL

#### 2.5.2. NIVELES DE DESPLAZAMIENTO

#### 2.5.3. MUERTES POR LESIONES DE CAUSA

#### EXTERNA

#### 2.5.4. PANDILLAS JUVENILES

#### 2.5.5. NIVELES DE ORGANIZACIÓN Y

#### PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### 2.6. SITUACIÓN DEL TERRITORIO

#### 2.6.1. CLASIFICACIÓN DEL SUELO

##### 2.6.1.1. SUELO URBANO

##### 2.6.1.2. SUELO DE EXPANSIÓN URBANA

##### 2.6.1.3. SUELO RURAL

##### 2.4.1.4. SUELO DE PROTECCIÓN

#### 2.6.2. VOCACIÓN DEL SUELO

##### 2.6.2.1. CLASE F-LLS

##### 2.6.2.2. CLASE F-IVS



- 2.6.2.3. CLASE F-VIS
- 2.6.2.4. CLASE F-VLLS
- 2.6.2.5. CLASE F-VLLE
- 2.6.2.6. CLASE M-IVS
- 2.6.2.7. CLASE M-VIS
- 2.6.3. USO ACTUAL DEL SUELO
- 2.6.4. SECTOR AGRÍCOLA
- 2.6.5. SECTOR PECUARIO
  - 2.6.5.1. GANADERÍA
  - 2.6.5.2. AVÍCOLA
  - 2.6.5.3. PORCICULTURA
  - 2.6.5.4. CANINOS, FELINOS Y DEMÁS  
ESPECIES DOMESTICAS
  - 2.6.5.5. SECTOR AMBIENTAL
  - 2.6.5.6. CONDICIONES HIDROGRÁFICAS
  - 2.6.6.7. SUBCUENCAS DEL MUNICIPIO  
DE ZIPACÓN
  - 2.6.6.8. NACEDEROS
- 2.6.7. CONDICIONES CLIMÁTICAS
  - 2.6.7.1. TEMPERATURA
  - 2.6.7.2. TEMPERATURA ESTACIÓN  
LA ESPERANZA
  - 2.6.7.3. HUMEDAD RELATIVA



- 2.6.7.4. EVAPORACIÓN
- 2.6.7.5. PRECIPITACIÓN
- 2.6.8. RECURSOS MINEROS
- 2.6.9. VÍAS DE ACCESO
- 2.6.10. TRANSPORTE
- 2.6.11. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES
  - 2.6.11.1. NIVEL RURAL
  - 2.6.11.2. NIVEL URBANO
  - 2.6.11.3. INCENDIOS
- 2.7. SITUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PROVISIÓN  
DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR  
URBANO Y VEREDAS ALEDAÑAS
  - 2.7.1. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
  - 2.7.2. CAPACIDAD DE TRATAMIENTO
  - 2.7.3. CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN
  - 2.7.4. NIVEL DE DEMANDA
  - 2.7.5. CAPACIDAD POTENCIAL Y REAL INSTALADA
  - 2.7.6. CAPACIDAD DE RECURSO HÍDRICO
  - 2.7.7. CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN
  - 2.7.8. COBERTURA DE ALCANTARILLADO SECTOR  
URBANO Y VEREDAS ALEDAÑAS
  - 2.7.9. VERTIMIENTOS
  - 2.7.10. COBERTURA DE AGUA POTABLE PARA



## EL MUNICIPIO

### 2.7.11. SANEAMIENTO BÁSICO

### 2.7.12. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

#### 2.7.12.1. TELEFONÍA

#### 2.7.12.2. GAS NATURAL

#### 2.7.12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA

### 2.8. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

#### 2.8.1. EDUCACIÓN

##### 2.8.1.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

##### 2.8.1.3. SUBSIDIO ESCOLAR

##### 2.8.1.4. NIVELES DE ANALFABETISMO

#### 2.8.2. SALUD

##### 2.8.2.1. INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD

##### 2.8.2.3. ANÁLISIS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA

##### 2.8.2.4. ANÁLISIS DE MORBILIDAD ORAL – ZIPACÓN 2006

##### 2.8.2.5. ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

###### 2.8.2.5.1. DE 0 A 6 AÑOS “PRIMERA INFANCIA”

###### 2.8.2.5.2. DE 6 A 12 AÑOS “INFANCIA”

###### 2.8.2.5.3. DE 12 A 18 AÑOS “ADOLESCENCIA”

#### 2.8.6. COBERTURAS POR DIFERENTES REGIMENES





## 2.8.7. CULTURA

### 2.8.7.1. ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

## 2.8.8. RECREACIÓN Y DEPORTE

### 2.8.8.1. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

### 2.8.8.2. INTERCULTURALIDAD

## 2.8.9. BIENESTAR SOCIAL

### 2.8.9.1. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

### 2.8.9.2. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

### 2.8.9.3. DESPLAZADOS

### 2.8.9.4. MUJER

### 2.8.9.5. ADULTO MAYOR

## 2.8.10. VIVIENDA

## 2.9. SITUACIÓN REGIONAL

## 3. FORMULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO

“UN COMPROMISO SOCIAL 2008 – 2011”

### 3.1. GENERALIDADES

### 3.2. MISIÓN

### 3.3. VISIÓN

### 3.4. OBJETIVO DEL PLAN

#### 3.4.1. GENERALES

#### 3.4.2. ESPECÍFICOS

#### 3.4.3. ESTRATEGIAS



### 3.6. EJES DE DESARROLLO

#### 3.6.1. EJE SOCIAL Y DE CONVIVENCIA

SALUD

EDUCACIÓN

SOCIAL Y DEPORTIVA

VIVIENDA

CULTURA

#### 3.6.2. EJE MEDIO AMBIENTAL Y ECOLOGÍA

SERVICIOS PÚBLICOS

MEDIO AMBIENTAL

#### 3.6.3. EJE ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

SECTOR AGROPECUARIO

#### 3.6.4. EJE INSTITUCIONAL, PARTICIPATIVO Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### 4. PLAN PLURIANUAL



## ÍNDICE CUADROS

1. VARIABLES TENIDAS EN CUENTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DIAGNOSTICO
2. POBLACIÓN POR ZONA, GENERO Y GRUPO DE EDAD
3. POBLACIÓN SEGÚN SISBEN
4. INDICADORES
5. CASOS DE VIOLENCIA
6. AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN
7. CULTIVOS DE CICLO CORTO O TRANSITORIO
8. CULTIVOS DE CICLO LARGO
9. ESPECIES DE GANADO
10. TEMPERATURA ESTACIÓN PALOQUEMAO
11. TEMPERATURA ESTACIÓN LA ESPERANZA
12. HUMEDAD RELATIVA ESTACIÓN LA ESPERANZA
13. EVAPORACIÓN ESTACIÓN PALOQUEMAO
14. EVAPORACIÓN ESTACIÓN LA ESPERANZA
15. PRECIPITACIÓN ESTACIÓN PALOQUEMAO
16. PRECIPITACIÓN ESTACIÓN LA ESPERANZA
17. MALLA VIAL
18. PUENTES
19. MAQUINARIA



20. INUNDACIONES
21. ESTRUCTURA TARIFARÍA – SERVICIOS DE  
ACUEDUCTO
22. TARIFAS ALCANTARILLADO
23. TARIFA VIGENTE PARA ASEO
24. CAPACIDAD DE TRATAMIENTO
25. SITUACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS INCLUYENDO  
LAS VEREDAS EN CUANTO POTABILIZACIÓN
26. COBERTURA
27. HOSPITAL DANTA MATILDE – MADRID CENTRO DE  
SALUD ZIPACÓN AÑO 2007.
28. HOSPITAL DANTA MATILDE – MADRID CENTRO DE  
SALUD EL OCASO AÑO 2007
29. PROFESIONALES, IPS
30. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS – CENTRO DE  
SALUD ZIPACÓN
31. ANÁLISIS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA  
MENOR DE UN AÑO
32. 1 A 4 AÑOS
33. 5 A 14 AÑOS
34. 15 A 44 AÑOS
35. 45 A 59 AÑOS
36. 60 Y MÁS
37. TOTAL GENERAL



38. LUGAR DE REFERENCIA
39. REMISIONES POR ESPECIALIDAD
40. DIEZ PRIMERA CAUSAS DE MORBILIDAD POR  
CONSULTA EXTERNA – ZIPACÓN AÑO 2006
41. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO  
DE EDAD MENOR DE 1 AÑO – ZIPACÓN 2006
42. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO  
DE EDAD MENOR DE 1 A 4 AÑOS – ZIPACÓN 2006
43. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO  
DE EDAD MENOR DE 5 A 14 AÑOS – ZIPACÓN 2006
44. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO  
DE EDAD MENOR DE 15 A 44 AÑOS – ZIPACÓN 2006
45. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO  
DE EDAD MENOR DE 45 A 59 AÑOS – ZIPACÓN 2006
46. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO  
DE EDAD MAYORES DE AÑOS – ZIPACÓN 2006
47. GRUPO DE EDAD MENOR DE CINCO AÑOS –  
MUNICIPIO DE ZIPACÓN
48. GRUPO DE EDAD DE 5 A 14 AÑOS – MUNICIPIO  
DE ZIPACÓN 2006
49. GRUPO DE EDAD DE 15 A 44 AÑOS – MUNICIPIO  
DE ZIPACÓN
50. GRUPO DE EDAD DE 45 A 59 AÑOS – MUNICIPIO  
DE ZIPACÓN



51. GRUPO DE EDAD MAYOR DE 60 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACÓN
52. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD GENERAL – ZIPACÓN 2005
53. ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES
54. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD POR GRUPO DE EDAD ZIPACÓN 2005
55. TABLA DE PERSONAS QUE SE HICIERON PARTICIPES EN EVENTO, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS, EN AÑOS ANTERIORES
56. REPORTE DE ENERO, FEBRERO MARZO DE 2008, RELACIONADOS CON VIOLENCIA
57. VIVIENDA MATERIAL DE PAREDES
58. VIVIENDA MATERIAL DE PISOS



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

1. ESTRATIFICACIÓN USO RESIDENCIAL
2. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO
3. RECOLECCIÓN DE BASURAS SECTOR RURAL – RESIDENCIAL
4. RECOLECCIÓN DE BASURAS SECTOR RURAL – COMERCIAL Y  
RESIDENCIAL
1. SITUACIÓN ACTUAL DEL AGUA POTABLE



## I. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

### 1.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.

#### 1.1.1 HISTORIA<sup>1</sup>.

Zipacón es un municipio que acogió en sus tierras las más importantes culturas indígenas, que poblaron sus tierras. Esta localización geográfica privilegiada sirvió como sitio de recogimiento, tristeza y alegría del gran cacique “Zipa”, es por eso que nace una tradición que invita a pensar que Zipacón significa llanto o lamento del Zipa, aunque en el diccionario chibcha de Joaquín Acosta Ortegón quiere decir Aliado de Nuestro Padre.

Zipacón fue un sitio de importancia para gobernantes por tratarse de la frontera con los Panches, quienes por allí solían invadir tierras, de la sabana, lo que obligó al Zipa a crear una guardia permanente que vigilara y lo protegiera del enemigo en el llamado boquerón de Zipacón, sitio formado por una depresión de la cordillera, el último Zipa legítimo gobernaba Tisquesusa quien moriría viendo el inicio del dominio Español.

Zipacón se constituye como encomienda indígena según documento de Jiménez de Quesada, fechado en 1576 donde consta que el capitán Francisco de Figueredo es nombrado encomendadero de Zipacón con 250 a 300 indígenas a su cargo.

Luego de mas de dos siglos de sometimiento Español y esclavitud nos remontamos al 20 de julio de 1810 fecha en la que se escucho el grito de independencia en Zipacón cuyo Alcalde del momento era **DON JOSE ANTONIO RUBIO** quien se marchó con un contingente de 50 hombres a Facatativa y luego a Santa Fé de Bogotá para ponerse a ordenes de la junta suprema habiendo culminado así su labor en Zipacón su pueblo natal.

Pero este no seria el final de tal ilustre caballero quien al morir su padre en 1805 queda encargado sus bienes, decidiendo repartirlos entre sus siete hermanos dejando para si, tan solo los esclavos a quienes en un gesto de humildad dejó en libertad desprendiéndose así de su único patrimonio, hecho que lo acredita como precursor de los esclavos en Colombia. Una muestra del gran desarrollo industrial que tuvo Zipacón a finales de 1882 y 1909 con la construcción de 1032 kilómetros de línea férrea que atraviesa EL Municipio de Zipacón lugar que gracias a la cercanía de la Capital se convirtió en sitio de turismo y la vinculación de personajes importantes de la época que llevaron al desarrollo Cultural y Económico del Municipio, en 1909 se inauguraron por el Presidente Rafael Núñez el Túnel del Ferrocarril.

Zipacón es sitio de interés cultural, por ello lleva el nombre de **VILLA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO** y es la sede de la danza folclórica de Cundinamarca.

---

<sup>1</sup> CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN





### 1.1.2. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.

El municipio se encuentra a una distancia de 54 Kilómetros de la ciudad de Bogotá, la altitud sobre el nivel del mar es de 2.550 metros, temperatura promedio de 14 grados centígrados en el casco urbano (sede de la Alcaldía), y 22 grados centígrados en la vereda del ocaso parte baja del municipio hacia el sur de la cabecera municipal principal.

### 1.1.3. LIMITES

El Municipio de Zipacón limita por el Norte con el Municipio de Facatativa, por el Oriente con el Municipio de Bojacá; por el occidente con los Municipio de Cachipay y Anolaima; y por el Sur con el Municipio de La Mesa.

A continuación se relacionan algunos puntos físicos importantes y base para la delimitación del Municipio de Zipacón con los Municipio que colindan con el: Por el Norte con el Municipio de Facatativa, El Cerro de Manjuí (Vereda Pueblo Viejo del Municipio de Zipacón), por el Occidente con el Municipio de Anolaima, con los nacimientos del Río Bahamón (Sector Goteras del Municipio de Zipacón), por el Oriente con el Municipio de Bojacá con la Hacienda La Chaguya (Vereda El Chuscal – Municipio de Zipacón), por el Suroeste con el Municipio de Cachipay y el Cerro Tablanca (Vereda Paloquemao- Municipio de Zipacón) por el Sur con el Municipio de la Mesa, Veredas Cartagena Municipio de Zipacón, Inspección el Ocaso.





#### **1.1.4. DIVISION POLITICA**

El Municipio de Zipacón esta compuesto por 12 veredas: Chuscal, Pueblo Viejo, Rincón Santo, Paloquemao, el Chircal, Laguna Verde, San Cayetano, Cartagena, La Capilla, La Cabaña, Goteras y la Inspección de el Ocaso.

#### **1.1.5. SITIOS DE INTERES**

Los sitios de interés turísticos, son la piscina municipal ubicada en la vereda La cabaña, el paisaje natural compuesto por quebradas y el río Apulo, al igual que varios caminos reales, las estaciones del tren, el puente colgante sobre el río Apulo, los caminos empedrados, el Centro de Juventudes, el túnel del tren, la Virgen del Amor Hermoso, el cerro de Manjui, los bosques de niebla de la parte alta, la vía férrea, los Museos del Disco, la Ermita del Arte, quintas de recreo y la iglesias de Zipacón.

##### **1.1.5.1. RUTAS Y CAMINOS REALES**

- CAMINO REAL ZIPACON EL OCASO
- CAMINO REAL ZIPACON BOJACA
- CAMINO REAL ZIPACON CACHIPAY
- CAMINO REAL ZIPACON MANJUI FACATATIVA
- RUTA ZIPACON LA FLORIDA ANOLAIMA

##### **1.1.5.2. SITIOS DE INTERES ECOLOGICO**

- FINCA ECOLOGICA EL MANZANO
- BOSQUES NATIVOS
- BOSQUE DE NIEBLA
- RIO APULO
- PLANTA DE RESIDUOS SOLIDOS FINCA DEL MUNIICPIO
- LAGUNA VERDE (Vereda Laguna verde)
- CERRO VIRGEN DEL AMOR HERMOSO
- VIA FERREA TUNEL DEL FERROCARRIL
- MIRADOR ALTO DE LAS ESCALERAS
- PUENTE COLGANTE PASO DEL RÍO APULO
- GRANJA ECOLOGICA AGROCER
- MONTE DE ORO
- CABAÑAS PUEBLO VIEJO
- MIRADOR MANJUI

##### **1.5.3. MONUMENTOS**

- MONUMENTO AL ZIPA
- VIRGEN DEL AMOR HERMOSO
- PICTOGRAMAS (San Cayetano y Sector Chuscal)



- MONUMENTO VIRGEN (sector inspección del ocaso)

### **1.1.6. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

Los servicios administrativos están organizados en la administración municipal, por los organismos de seguridad pública, registraduría del estado civil, juzgado promiscuo municipal y establecimientos públicos.

La administración municipal cuenta con el despacho de la alcaldía, tesorería, oficina asesora de planeación, oficina asesora de la Umata, oficina asesora del interior, oficina asesora área social, oficina de recreación y deporte, oficina asesora de cultura, oficina de Sisben, la personería, el concejo municipal y los organismos consultivos como: consejo territorial de planeación, consejo de cultural, juntas de acción comunal – JAC – urbana y Veredales e inspección de policía en la vereda el Ocaso.

## **II. DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO “UN COMPROMISO SOCIAL 2.008-2.011”:**

Para la elaboración del diagnóstico o línea base, se llevo a cabo la metodología de participación social y comunitaria, como fuente directa para la formulación de programas, proyectos y recolección de problemáticas y necesidades sociales en cada una de las áreas de inversión como educación, salud, vivienda, recreación, deporte, cultura, juventud, niñez y adulto mayor, mujer, servicios públicos, vivienda, entre otros, la información fue analizada y alimentada por fuentes como el Esquema de Ordenamiento Territorial, los objetivos del milenio, el plan de desarrollo nacional, el plan de desarrollo de la administración anterior, planes sectoriales e información recolectada y analizada como el SISBEN, el DANE, perfil epidemiológico y el PROGRAMA DE GOBIERNO.

Para la realización del trabajo con la comunidad, se llevaron a cabo 12 mesas de trabajo con la comunidad donde 4 fueron generales y 8 específicas, cada una ejecutada en las diferentes veredas y barrios del Municipio.

Los temas a tratar en las mesas fueron educación, salud, mujer, niñez, adolescencia, juventud, adulto mayor, seguridad, prevención y atención de desastres, vivienda, población vulnerable e infraestructura, servicios públicos, medio ambiente, proyectos productivos, desarrollo regional, empleo, desarrollo comunal y otros de importancia para el municipio.

Además de las mesas con la comunidad se realizaron varias jornadas de trabajo con el concejo de gobierno quienes realizaron un diagnostico sectorial y alimentaron los programas y metas del presente plan.



## CUADRO No 1. VARIABLES TENIDAS EN CUENTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DIAGNOSTICO

VARIABLE	CARACTERISTICAS
CARACTERISTICAS GENERALES	TAMAÑO DE LA POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO, EDAD, SEXO, UBICACIÓN GEOGRAFICA.
CARACTERSTICAS SOCIO-ECONOMICAS	NIVELES DE EMPLEO, INGRESOS, NIVEL EDUCATIVO Y ESCOLARIDAD, CATEGORIAS DE EMPLEO
CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	NATALIDAD, FECUNDIDAD, MORTALIDAD, INCIDENCIA DE ENFERMEDADES
CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS Y CULTURALES	RELACIONES INTRA-FAMILIARES (NIVELES DE DESPLAZAMIENTO), NIVELES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
SITUACIÓN DEL TERRITORIO	USOS, APROVECHAMIENTOS Y VOCACIÓN DEL SUELO, ESTADO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE, CONDICIONES CLIMATICAS, CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA LOS CENTROS POBLADOS Y LAS VEREDAS, CONDICIONES HIDROGRAFICAS, DISOPONIBILIDAD DE RECURSOS MINEROS.
SITUACIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VIAL	COBERTURAS ACTUALES,CONDICIONES DE CALIDAD Y ACCESIBILIDAD, DEFICIT, COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, NIVEL DE DEMANDA Y CAPACIDAD POTENCIAL Y REAL INSTALADA, CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN.
SITUACIÓN POLITICA Y DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACTORES POLITICOS EN LA REGIÓN, CORRELACIÓN DE FUERZAS EXISTENTES, NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD DE LA POBLACIÓN EN EL CONCEJO MUNIICIPAL, TRAYECTORIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NIVEL DE TRANSPARENCIA CLARIDAD Y ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS O LINEAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS
SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES (EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, RECREACIÓN, BIENESTAR SOCIAL, DEPORTE, VIVIENDA)	CLARIDAD SOBRE COMPETENCIAS ASIGNADAS AL MUNICIPIO CON BASE EN NORMATIVIDAD VIGENTE, COBERTURA, CALIDAD, COSTOS, EFICIENCIA Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA
DESARROLLO ECONOMICO	DETERMINACIÓN DE LA BASE ECONOMICA DEL MUNICIPIO, POTENCIALIDADES Y VENTAJAS COMPETITIVAS, INFRAESTRUCTURA COMERCIAL, INDUSTRIA Y DE SERVICIOS, AGROINDUSTRIA, CARACTERSITICAS DE EMPLEO, POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA.
SITUACIÓN REGIONAL	CARACTERISTICAS

## 2.2. CARACTERISTICAS GENERALES

### 2.2.1. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN<sup>2</sup>:

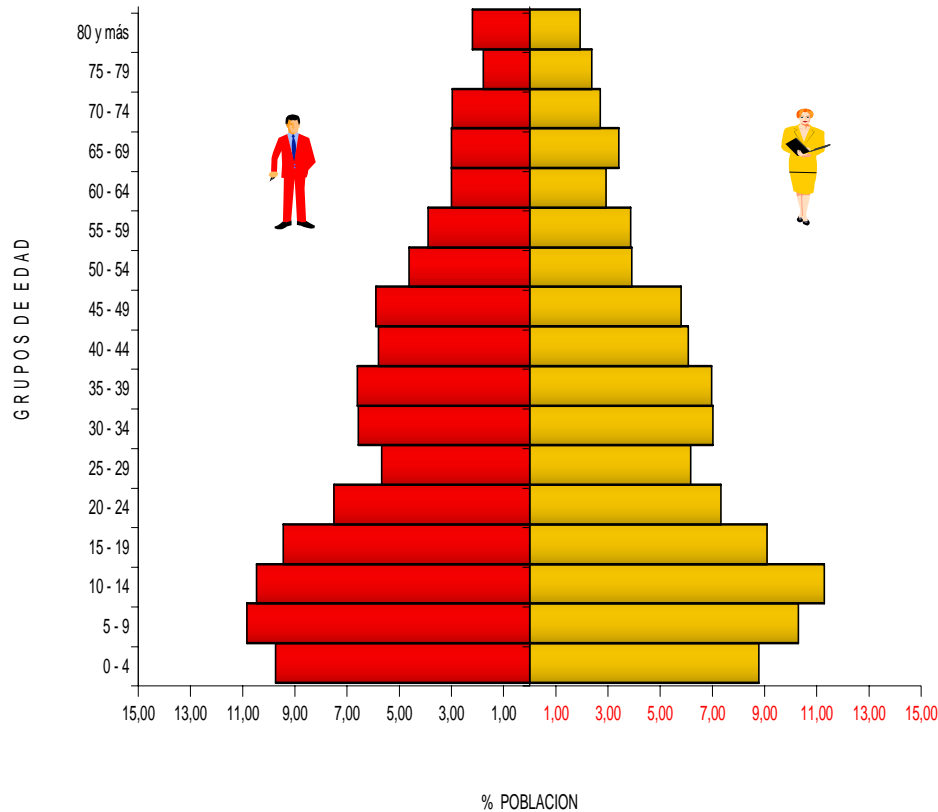
Según el censo DANE 2.005, la población de Zipacón, asciende a 1.706 personas ubicadas en la cabecera municipal y 3.310 en el resto (zona rural), para un total de 5.016 habitantes, lo que indica un crecimiento del 3,71% para la cabecera municipal y 0,15% para el resto del municipio.

<sup>2</sup> SISBEN 2.008 – DANE 2.005





## PIRAMIDE POBLACIONAL ZIPACON AÑO 2006



FUENTE: OFICINA SISBEN 2006

La población entre 0 y 4 años, hombres y mujeres asciende a 9,1% aproximadamente (población que nace en el municipio), sin embargo entre los 5 y 9 años, el porcentaje se acrecienta casi al 11% lo que sugiere una concentración de población que posiblemente se traslada al municipio debido a diversos factores y se mantiene hasta los 10 y 14 años, pero a la edad de los 15 años en adelante la población empieza a disminuir debido al posible traslado de esta población hacia otros municipios en busca de trabajo, estudio y en general mejorar condiciones de vida, por otro lado es muy bajo el porcentaje de población que llega a los 75 años o más, debido posiblemente por dos condiciones la primera el traslado hacia otros sitios o por problemas de salud ocasionando el deceso de muchos de ellos.



## 2.2.2. TASA DE CRECIMIENTO<sup>3</sup>

La tasa de crecimiento reportada por el DANE 2.005 es del 1,20% para la población del municipio, el 3,71% para la cabecera y el 0,15%, para el resto de la población.

## 2.2.3. EDAD

La distribución de la edad se concentra en un porcentaje mayor en los hombres (51,52%) y el 48,48% para mujeres. (Cuadro No.1)

## 2.2.4. UBICACIÓN GEOGRAFICA:

Por el sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales, la mayor cantidad de población se encuentra concentrada en las veredas el Chuscal con una población que asciende aprox. 501 habitantes, de los cuales 231 son mujeres y 270 hombres y en la vereda Pueblo Viejo con una población que asciende aprox. 577 habitantes, de los cuales son 296 hombres y 281, mujeres.

## CUADRO No 3. POBLACIÓN SEGÚN SISBEN

VEREDAS			
VEREDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PUEBLO VIEJO	319	306	625
CHUSCAL	270	231	501
RINCON SANTO	110	98	208
CHIRCAL	96	70	166
PALOQUEMAO	154	123	277
CARTAGENA	84	72	156
SAN CAYETANO	100	100	200
LAGUNA VERDE	134	111	245
CENTROS POBLADOS			
LA ESTACIÓN	189	175	364
EL OCASO	81	104	185
LA CAPILLA	129	113	242
LA CABANA	137	134	271
CASCO URBANO			
ZIPACON	603	614	1217
TOTAL	2407	2250	4657

La mayor cantidad de población se localiza en la zona rural 3.310 habitantes, frente a 1.706 en la zona urbana, según las estadísticas del DANE. Para un total de 5.016.

Las cifras del DANE con respecto a las del SISBEN, varían debido a que el sistema no cubre la totalidad debido a que hay mucha población que ha solicitado la vinculación.

<sup>3</sup> ANALISIS DEMOGRAFICO DE CUNDINAMARCA 2.005



## **2.3. CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS<sup>4</sup>:**

### **2.3.1. NIVELES DE EMPLEO:**

Para la población del municipio la fuente principal de empleo, esta constituida por la agricultura y la ganadería. En la parte alta del municipio, (Rincón Santo, pueblo Viejo, Chuscal, Puerto Rico, Goteras, Paloquemao y el chircal) la agricultura esta constituida por cultivos de calabaza, papa, arveja, así como de frutas de exportación, como gulupa, granadilla y uchuva, mientras que en la parte baja, (Laguna Verde, san Cayetano, La capilla, Cartagena y El Ocaso), los cultivos principales son frutales y café en pequeña escala.

En ambos sectores se cultiva en gran cantidad la mora para la cual se están haciendo gestiones para su industrialización. En cuanto a la ganadería en la parte baja, se usa una raza de doble propósito como es la normanda y esta orientada a satisfacer la demanda familiar de productos lácteos, mientras que en la parte alta la ganadería se orienta a la producción de leche con la raza holstein con fines industriales, para lo cual se cuenta con un centro de acopio con tanque de enfriamiento en la cabecera municipal y se hace en forma extensiva. También vale la pena anotar que hay ganaderías de lidia en la parte alta, lo cual esta generando empleo.

Tanto en la parte alta como en la baja, se ha iniciado el establecimiento de empresas agroindustriales especialmente en el campo de cultivo de flores y follajes para exportación, dichas empresas generan un alto porcentaje de mano de obra. En la parte baja ha surgido últimamente una tendencia a producir artesanías, basadas en guadua, bambú, mimbre, patrocinados por el SENA.

Poco a poco ha venido surgiendo un mini mercado campesino los fines de semana y festivos en la cabecera municipal, uniendo los productos de la región y favoreciendo con ello a los habitantes de Zipacon evitándoles costos de desplazamiento a otros municipios.

Se proyecta incrementar la instalación de proyectos agroindustriales que permitan absorber la mano de obra existente en la región, de tradición agrícola generando así una mayor fuente de empleo y evitando la gran deserción de población que tiene que acudir a municipios vecinos o a Bogotá, para obtener su ingreso familiar.

### **2.3.2. INGRESOS**

A pesar de que el municipio, cuenta con diversas fuentes de empleo a través del aprovechamiento de la tierra y la ganadería el ingreso per cápita en la mayoría de la población no supera los dos salarios mínimos mensuales, sin embargo el municipio en términos regionales genera un ingreso per cápita de \$ 6.003.070 pesos mensuales aproximadamente, lo que es un promedio muy bajo con relación a otros municipios del departamento.

---

<sup>4</sup> TESORERIA MUNICIPIO DE ZIPACON 2.008





A pesar de esta situación se ha venido implementando los proyectos productivos que buscan mejorar los niveles de vida de sus beneficiarios a través del mejoramiento de los ingresos con la venta y comercialización de los productos.

### 2.3.3. CATEGORIAS DE EMPLEO

Por las condiciones físicas y sociales del municipio la categoría principal de empleo se dirige hacia dos actividades principalmente, la primera se enfoca hacia la producción ganadera para lo cual existen varias fincas especializadas en el tema de ganado de lidia y doble propósito y la segunda línea se enfoca hacia la agricultura en varios temas de producción dependiendo del clima en que se ubique ya que el municipio tiene la fortuna de contar con la parte alta donde el clima es frío y en el Sector del Ocaso y sus veredas donde el clima es templado (Inspección del Ocaso).

### 2.3.4. NIVEL EDUCATIVO Y ESCOLARIDAD DE LOS TRABAJADORES<sup>5</sup>

Por lo percibido en el municipio la mayoría de trabajadores son operarios no calificados que solo cursaron hasta quinto de primaria y muchos jóvenes desmotivados por la calidad de la educación y la tecnificación de la misma han decidido emplearse en fincas o empresas de flores, sin terminar su ciclo de formación como bachilleres.

Se han observado casos en los cuales los muchachos una vez ingresan a trabajar informalmente y reciben ingresos por la actividad no regresan al colegio por que argumentan que no es necesario estudiar para recibir dinero.

## 2.4. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS<sup>6</sup>

### 2.4.1. DINAMICA POBLACIONAL

#### CUADRO No 4. INDICADORES

INDICADOR	2005	TENDENCIAS PARA EL 2.008
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD X 1000 MEF	39.9	A BAJAR
MEDIA ANUAL DE NACIMIENTOS	53	A BAJAR
TASA BRUTA DE NATALIDAD X 1000 HB	11.5	SE MANTIENE
MEDIA ANUAL DE DEFUNCIONES	17	
TASA BRUTA DE MORTALIDAD x 1000 HB	3.7	
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL X 1.000 NV	0	A BAJAR
TASA DE MORTALIDAD MATERNA X 1000 NV	0	A BAJAR
ESPERANZA DE VIDA AL NACER	75 A	
NUMERO DE FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA 2006	10	SE MANTIENE
MEF 10-49 AÑOS	1328	EN AUMENTO

<sup>5</sup> PERFIL EPIDIOLOGICO 2.007

<sup>6</sup> PERFIL EPIDIOLOGICO 2.007



## 2.4.2. INCIDENCIA DE ENFERMEDADES

Para realizar el análisis de incidencia de enfermedades en este documento se encuentran dos indicadores, el de morbilidad y mortalidad, información capturada en los centros de salud, el hospital Santa Matilde y el perfil epidemiológico, quienes a través de la consulta externa e interna permitieron registrar las enfermedades más comunes en el Municipio de Zipacón. Esta información se muestra en el capítulo de salud de este mismo documento.

## 2.5. CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS Y CULTURALES<sup>7</sup>

### 2.5.1. RELACIONES INTRAFAMILIARES Y MALTRATO INFANTIL

Teniendo en cuenta la información recopilada por la oficina asesora del interior de la Alcaldía de Zipacón y la personería municipal, se estableció que las relaciones dentro de los núcleos familiares se han visto deterioradas debido en su gran mayoría a los niveles de cultura violenta de los integrantes de la familia, se reportaron para el año 2.007, 54 casos catalogados como maltrato o ultrajes y lesiones personales de los cuales se han remitido a la fiscalía 9 casos, generando desmembramientos familiares.

Por otro lado los menores de catorce años se organizan de manera paupérrima formando nuevas familias, sin un mínimo de planeación y de oportunidades tanto laborales como sociales lo que al futuro acrecienta el problema.

El maltrato infantil sigue siendo uno de los de mayor incidencia en el Municipio, ya que los niños, no solo sufren maltrato físico, sino algunos de ellos verbal y psicológico.

Las denuncias se han formulado directamente en la Fiscalía, por delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, igualmente se recepción en la Oficina Asesora del Interior para ser enviada por competencia a la Fiscalía Local de Facatativa.

Otros casos llegan al Juzgado Promiscuo Municipal de Zipacón y en cuanto a los reportados en la Personería se tramitan a través de la solicitud de una Medida de Protección.

Por lo expuesto no es difícil suministrar la estadística sobre el índice de violencia Intrafamiliar en el Municipio debido a que la información de los casos registrados es administrada por diferentes entes de orden nacional y departamental que atienden los casos.

Por otro lado existe un porcentaje que no denuncia por temor a mayores represalias de Parte de sus cónyuges, compañeros (as) permanentes, padres, hijos o cualquier otro miembro del núcleo familiar.

---

<sup>7</sup> PERSONERIA MUNICIPAL Y OFICINA DEL INTERIOR MUNICIPIO DE ZIPACON Y PERFIL EPIDIOMOLOGICO



## CUADRO No 5. CASOS DE VIOLENCIA<sup>8</sup>

PROCESOS	No. CASOS
Demanda de Alimentos	42
Regulación de Visitas	16
Custodia y Cuidado Personal	08
Inasistencia Alimentaría	38
Ofrecimiento de Alimentos	01
Violencia intrafamiliar	10
Abuso de confianza	12
Daño en bien ajeno	31
Estafa	3
Extorsión	7
Hurto	51
Lesiones culposas	95
Lesiones Personales	35
Homicidio	7
Secuestro simple	2

## CUADRO No 6. AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN

PROCESOS	No. CASOS
Custodia y Cuidado Personal	05
Alimentos	05
Regulación de Visitas	01

### 2.5.2. NIVELES DE DESPLAZAMIENTO

Las políticas del estado de protección a desplazados han permitido implementar diferentes programas de aplicación tanto nacional como territorial a fin de garantizar los derechos constitucionales que le asisten a cada ciudadano y en este caso al grupo de desplazados.

En el último año han arribado once familias, compuestas por cuarenta personas, las cuales se han ubicado en la vereda la Capilla, jurisdicción de este Municipio.

<sup>8</sup> Estadísticas Fiscalía y oficina asesora del Interior municipio de Zipacon.



### **2.5.3. MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA**

El organismo encargado de efectuar el levantamiento de cadáveres por muerte violenta es el CTI de la Fiscalía, por tanto dicha estadística reposa allí. Sin embargo se sabe que se presentó una muerte violenta durante el 2006.

### **2.5.4. PANDILLAS JUVENILES**

Se tiene conocimiento sobre la existencia de dos pandillas juveniles que vienen operando en las veredas Cartagena y San Cayetano principalmente. Los procesos cursan en los Juzgados Promiscuos de Familia de Facatativa y por tratarse de delitos en los que están involucrados menores de edad, se encuentran sometidos a reserva.

### **2.5.5. NIVELES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

El Municipio se a caracterizado por existir un alta participación de la comunidad, de hecho si se tiene en cuenta los pasados comisos electorales se puede concluir que en un alto porcentaje de participación la ciudadanía voto, quienes posteriormente al resultado conocido han decidido prestar su apoyo y su colaboración incondicional con los programas presentados por la administración municipal.

En el Municipio existen las siguientes organizaciones de tipo comunitario

- Junta de acción Comunal en cada una de las veredas
- Conformación de veedurías ciudadanas
- Asociación de usuarios de acueductos
- Organización de partidos políticos
- Organizaciones deportivas
- Consejo Territorial de Planeación
- Asociación de Juntas Comunales "ASOJUNTAS"

## **2.6. SITUACIÓN DEL TERRITORIO<sup>9</sup>**

### **2.6.1. CLASIFICACIÓN DEL SUELO**

#### **2.6.1.1. SUELO URBANO**

El área total del territorio del municipio asciende a 5.460 há, de las cuales el suelo urbano ocupa un total de 8,90% de esta área.

Dentro del suelo urbano se encuentran identificados varios usos, como el residencial, el comercial, el institucional, y el de recreación, distribuidos sobre los ejes de las vías principales de acceso a los centros poblados y el casco urbano, estos suelos se caracterizan por la concentración de población e infraestructura propia de una ciudad.

---

<sup>9</sup> DOCUMENTO TECNICO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2.000



Las actividades de este tipo de suelo son comerciales con pequeños negocios, residenciales e institucionales (ubicación de colegios, iglesias, alcaldía y equipamientos urbanos), ya que se localizan establecimientos relacionados con la venta y compra de bienes, el parque principal, los centros de salud y la sede permanente de la alcaldía y la temporal ubicada en la inspección del Ocaso.

#### **2.6.1.2. SUELOS DE EXPANSION URBANA**

Se definen como una superficie necesaria para la expansión futura del municipio, una vez se haya ocupado el área del perímetro urbano.

Este suelo esta sujeto al desarrollo de la totalidad del suelo urbano. En la actualidad el casco urbano no se a desarrollado totalmente por lo tanto por ordenanza Departamental no se puede permitir la expansión del territorio hasta tanto no se desarrollen los predios que en este momento se encuentran en engorde.

#### **2.6.1.3. SUELO RURAL**

Este suelo permite el desarrollo de usos agrícolas, pecuarios, forestales y no son susceptibles de urbanizar y se encuentran acordes a la vocación del municipio.

Este suelo ocupa la mayoría del territorio del Municipio ya que de las 955 ha que se poseen el 8.90% son de vocación urbana localizándose el casco urbano y los centros poblados de las veredas. Es decir que el 91,10% pertenece a este suelo.

#### **2.6.1.4. SUELO DE PROTECCIÓN**

Son suelos que por sus características tienen restricción para el desarrollo urbanístico o de otro tipo de explotación, en este suelo se incluyen las zonas de alto riesgo por amenazas naturales o de salubridad y las zonas de reserva para la localización de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios, igualmente los inmuebles declarados de patrimonio histórico, cultural, y arquitectónico.

Este suelo asciende a 70 hectáreas es decir a un 7,33% aproximadamente, del área total del municipio.

#### **2.6.2. VOCACIÓN DEL SUELO**

Según las características físicas y las condiciones ambientales del territorio marcan la vocación principal del municipio en cuanto al manejo y aptitud del suelo, el cual representa el 90% del territorio (vocación rural), ya que la mayoría de actividades de tipo económico y agropecuario se realizan en este territorio, debido a la presencia de fincas cuya finalidad es la agricultura, ganadería o las actividades pecuarias, además este tipo de suelo soporta la estructura ambiental de la región y del mismo municipio, por que en el confluyen quebradas, ríos, montañas y los ecosistemas relacionados con la fauna y la flora los cuales son de importancia para el desarrollo de los ecosistemas de los municipios de la zona.



Por las características mencionadas se ha realizado la siguiente clasificación del suelo teniendo en cuenta la condición natural de los mismos.

#### **2.6.2.1. Clase F-IIs:**

Corresponde a tierras de clima frío, cuya fisiografía dominante está compuesta de planicies fluvio-lacustres, terrazas y valles estrechos. La clase de suelo es apta para uso agropecuario no intensivo, mecanizables pero con algunas limitaciones, debido a la disponibilidad de nutrientes, heladas ocasionales y moderada disponibilidad de agua. La aptitud principal es alta para la agricultura en donde se recomienda cultivos como papa, maíz, cebada, trigo, hortalizas, flores y frutales; la práctica de manejo recomendada es la aplicación de fertilizantes, riego suplementario y rotación de cultivos.

Esta clase se localiza en la zona nor-oriental del municipio en límites con el municipio de Bojacá.

#### **2.6.2.2. Clase F-IVs:**

Igual que la anterior son tierras de clima frío presentando características en su fisiografía correspondientes a colinas y laderas de montañas con pendientes de relieve ligeramente inclinado, permiten una mecanización restringida de las labores agrícolas, sin embargo presentan limitaciones por su baja disponibilidad de nutrientes y la poca profundidad efectiva. La aptitud principal es moderada para la agricultura y para la ganadería; los cultivos recomendados son la cebada, maíz, trigo, papa, frutales y pastos mejorados. Las prácticas de manejo recomendadas son, fertilización, rotación de cultivos, potreros y reforestación.

Se presenta en la zona centro y sur del municipio, en límites con Bojacá.

#### **2.6.2.3. Clase F-Vis**

Corresponde a tierras de clima frío, presentando características en su fisiografía correspondiente a colinas y laderas de montañas con pendientes de relieve ligeramente inclinado y ondulado; permiten una mecanización restringida de las labores agrícolas, sin embargo presentan limitaciones por su baja disponibilidad de nutrientes y la poca profundidad efectiva. La aptitud principal es baja o restringida para la agricultura y para la ganadería, los cultivos recomendados son la cebada, maíz, trigo, papa, hortalizas y pastos mejorados en praderas y corte. Las prácticas de manejo recomendadas son, fertilización, rotación de cultivos, potreros y reforestación.

Esta clase se presenta en una gran parte del municipio, inicia en el Norte del municipio en límites con Facatativá, en el Boquerón de Zipacón y forma una herradura que bordea al municipio en las zonas oriental y occidental en los sitios denominados, La Chaguya y Barroblanco respectivamente.



#### **2.6.2.4. Clase F-VIIs**

Corresponde a tierras de clima frío, con fisiografía dominante de colinas y laderas de montañas, con pendientes de relieve ligeramente inclinado y ondulado; por su relieve escarpado e inclinado requiere de cobertura vegetal permanente, tipo multiestrata; presenta limitaciones por su alta susceptibilidad a la erosión, baja disponibilidad de nutrientes, pedregosidad. La aptitud principal es bosques protectores - productores, y muy restringida para la agricultura y ganadería, no se recomiendan cultivos en toda su extensión y sólo en áreas muy limitadas, cultivos y pastos propios de este ambiente. La práctica de manejo recomendada es la reforestación de áreas degradadas y manejo silvicultural.

Se localiza en el sector sur oriental del municipio, en límites con el municipio de Bojacá, bordeando los accidentes geográficos del cerro del Mirador, el túnel de Zipacón y ascendiendo por la cota 2700 hasta la cuchilla de Peñas Blancas, en el sector Goteras.

#### **2.6.2.5. Clase F-VIle**

Corresponde a tierras de clima frío, con fisiografía dominante de colinas y laderas de montañas, con pendientes de relieve ligeramente inclinado y ondulado; por su relieve escarpado e inclinado requiere de cobertura vegetal permanente, tipo multiestrata; presenta limitaciones por su alta susceptibilidad a la erosión, baja disponibilidad de nutrientes y pedregosidad. La aptitud principal son bosques protectores - productores, y muy restringida para la agricultura y ganadería, no se recomiendan cultivos en toda su extensión y sólo en áreas muy limitadas, cultivos y pastos propios de este ambiente. La práctica de manejo recomendada es la reforestación de áreas degradadas y manejo silvicultural.

Se ubica sobre el cerro del Mirador en límites con el municipio de Bojacá.

#### **2.6.2.6. Clase M-IVs**

Son suelos de clima medio, compuestos de colinas y laderas de montaña, con relieve ondulado y fuertemente quebrado y escarpado, con restricciones para la mecanización; presenta limitaciones por su baja disponibilidad de fósforo y una profundidad efectiva con ligera limitación. Su aptitud principal es moderada para la agricultura y ganadería; se recomiendan los cultivos de café, maíz, tomate, frutales, praderas y pastos de corte. Las prácticas de manejo sugeridas son, fertilización, conservación de suelos y mantenimiento de cultivos permanentes.

Se localiza en márgenes del río Apulo, comprendiendo sectores denominados Alto del Tolú, La Capilla y El Ocaso, al extremo sur del municipio.

#### **2.6.2.7. Clase M-Vis**

Son suelos de clima medio, compuestos de colinas y laderas de montaña, con relieve ondulado y fuertemente quebrado y escarpado, con restricciones para la mecanización;



presenta limitaciones por su baja disponibilidad de nutrientes y moderada disponibilidad de agua, pedregosidad superficial y alta susceptibilidad a la erosión. Su aptitud principal es baja o restringida para la agricultura y ganadería; se recomiendan los cultivos de caña, cítricos, café, praderas y pastos de corte. Las prácticas de manejo sugeridas son, fertilización, conservación de suelos y reforestación de áreas degradadas.

Se ubica sobre las márgenes del río Apulo, en la zona sur del municipio, límites con Bojacá.

### **2.6.3. USO ACTUAL DEL SUELO**

- 2.6.3.1.** Rastrojo (R): Se presenta en pequeñas áreas, al Norte y noreste del municipio, en las veredas Rincón Santo y Pueblo Viejo. Se caracterizan por tener áreas de rotación.
- 2.6.3.2.** Papa con otros cultivos (M1): se presenta en la zona fría, parte alta del municipio, en algunos casos en alturas mayores de 3.000 m.s.n.m, en la vereda Pueblo viejo.
- 2.6.3.3.** Cultivos Misceláneos con predominio de Pastos Manejados (M8): En clima medio se destacan cultivos como arveja, caña panelera, maíz, café, frutales plátano, mora y otros cultivos semestrales. Se localizan en la parte baja del municipio, vereda Laguna verde.
- 2.6.3.4.** Café con cultivos Misceláneos (M4): Se presentan en la parte baja del municipio, cerca de la inspección del Ocaso, destacándose el café, con cultivos de caña panelera, plátano, yuca, frutales maíz, pastos y rastrojos.
- 2.6.3.5.** Cultivos Misceláneos con predominio de Bosques (M11): Bosque natural secundario con cultivos como café, frutales, caña panelera, plátano rastrojo y pastos. Se presenta al suroeste del municipio en las veredas la Capilla y la Cabaña.
- 2.6.3.6.** Café (CC): ocupa un pequeño porcentaje del área agrícola del municipio y se localiza hacia la parte baja en el límite del municipio con Cachipay y la Mesa.
- 2.6.3.7.** Cultivos Semipermanentes y Permanentes: Predominan cultivos de Café (CC), Caña panelera (Cñp) y Plátano (PI). Se localizan zonas con Frutales (F) y Café (CC) junto con los pastos manejados, hacia la parte baja del municipio, veredas Cartagena, la Capilla y la Cabaña.
- 2.6.3.8.** Cultivos Semestrales y Anuales (Transitorios), se presentan en pequeñas áreas y son cultivos de pancoger como el Maíz (M), y otras áreas con diversidad de cultivos de rotación (Cs).





**2.6.3.9.** Pasto Manejado (PM): Se presentan en pendientes inferiores y superiores al 50 %, ocupando más de la mitad del municipio y se localiza en la zona Norte y central del mismo.

**2.6.3.10.** Pasto Natural o no manejado (PN): se presentan hasta en pendientes no superiores al 50 %. Se localizan en sectores ubicados al noreste y al suroeste del municipio.

**2.6.3.11.** Bosque Natural Secundario y de Galería (BNS): solo se presenta en algunas áreas a lo largo del municipio, al noroeste y suroeste del casco urbano. También se localizan algunos sectores en límites con el municipio de Bojacá y hacia la parte baja del municipio.

#### **2.6.4. SECTOR AGRICOLA<sup>10</sup>**

En el municipio de Zipacón se presenta una alta vocación agrícola, gracias a la existencia de dos pisos térmicos bien marcados (templado- frío), donde se manejan una diversidad de cultivos en su mayoría de ciclo cortó o transitorios, dentro de los cuales predominan los siguientes.

#### **CUADRO No 7. CULTIVOS DE CICLO CORTO O TRANSITORIOS**

ESPECIE SEMBRADA	AREA APROX. EN HECTAREAS
Papa criolla	70
Arveja	60
Calabaza	45
Papa pastusa	50
Maíz	15
Follajes	10
Hortalizas	4
Uchuva	14
Mora	10
Otros	5

También se presentan cultivos de tipo perenne, es decir de ciclo productivo largo, dentro de los cuales predominan los siguientes:

#### **CUADRO No 8. CULTIVOS DE CICLO CORTO O TRANSITORIOS**

ESPECIE SEMBRADA	AREA APROXIMADA EN HECTAREAS
café	40
caducifolios	4
plátano	10
cítricos	4
otros	3

El porcentaje de desempleo en el sector agrícola es aproximadamente de un 40%, constituyéndose en una problemática de alta índole, debido a varios factores como son los siguientes:

- Las producciones alcanzadas por los agricultores no son altas.

<sup>10</sup> UMATA MUNICIPIO DE ZIPACÓN 2.008



- Los productores no poseen acceso a asesorías profesionales, por su baja oferta y altos costos
- La falta de planificación en el tipo de cultivo y el momento de la siembra, da como resultado la saturación en el mercado de los mismos productos, lo cual implica bajos precios.
- La falta de agua para riego se constituye en una limitante grave para la planificación de siembras, puesto que la mayoría de agricultores se rigen por el régimen de lluvia bimodal que presenta el municipio de Zipacón.

## 2.6.5. SECTOR PECUARIO

La producción pecuaria se encuentra dividida en tres ramas significativas que son las siguientes:

### 2.6.5.1. GANADERIA

En el municipio de Zipacón existe con mayor énfasis la explotación ganadera de doble propósito, la cual cuenta aproximadamente con 650 cabezas de ganado y se estima que de cada una de ellas se obtienen 10lts/día de leche en promedio.

Las razas bovinas predominantes en el municipio son:

#### CUADRO No 9. ESPECIES DE GANADO

ESPECIE	PORCENTAJE % EN EL MUNICIPIO
Normando	40
Holstein	30
Casta	20
Criollo	10

Existen dos problemáticas fuertes en este tipo de explotación ganadera, en primer lugar el municipio cuenta con un área de pastoreo de DOS MIL DOCIENTAS CUARENTA hectáreas (2.240Ha) aprox. En su mayoría tradicional con pasto Kikuyo en asociación con tréboles rojo o blanco, sin ningún tipo de asistencia en el manejo y fertilización de las praderas; en segundo lugar también es preocupante el hecho de que no exista quien haga la recolección de la leche en el sector de la inspección del Ocaso, pues se tiene que refrigerar dicho producto como parte de su proceso para no perder sus características organolépticas y así conservar la calidad.

### 2.6.5.2. AVICOLA

La existencia de tres (3) empresas legalmente constituidas dedicadas a la producción de pollos de engorde y aves de postura, representa la parte mas significativa de este tipo de explotación pecuaria con un numero aproximado de ciento ochenta mil (180.000) aves y sesenta mil (60.000) pollos respectivamente, no obstante la producción informal de pollos de engorde implica un ingreso significativo para el pequeño productor, pero presenta en ciertos casos el problema de ser contaminante, debido al mal manejo de los residuos como el estiércol.



Las empresas relacionadas anteriormente representen una buena fuente de empleo con garantías sociales (seguridad social, fondo de pensión, entre otros.)

### **2.6.5.3. PORCICULTURA**

Este tipo de explotaciones se constituyen en el tercer renglón en orden de importancia de la producción pecuaria, puesto que la mayoría de estas son de orden informal y deficientes en varios aspectos, siendo el más importante, el manejo de los residuos orgánicos, por falta de información básica en la construcción, bien sea de pozos sépticos o biodigestores.

La porcicultura posee aproximadamente el cinco por ciento (5%) de la producción pecuaria.

Dentro del municipio se presenta la cría de equinos, conejos, ovinos y caprinos en un porcentaje no superior a un dos por ciento (2%).

### **2.6.5.4. CANINOS, FELINOS Y DEMÁS ESPECIES DOMESTICAS**

Los caninos callejeros se constituyen en una grave problemática, debido a su reproducción indiscriminada y masiva invasión de las vías públicas del municipio creándose así un riesgo inminente para la población infantil, tanto por la contaminación de eses fecales como por ataques directos.

### **2.6.5.5. SECTOR AMBIENTAL**

En el municipio de Zipacón existen muchas riquezas naturales, posee varias fuentes hídricas, un suelo rico en nutriente apto para la agricultura, y una gran variedad de especies nativas. Pero se están disminuyendo o contaminando, por que los bajos niveles educativos y la pobreza hacen que haya una carencia de la información, esto no solamente le impide conocer sus posibilidades de participación en un determinado proceso, sino también la existencia del proceso mismo, del cual solo se enteran cuando comienzan a padecer sus consecuencias de manera irreversible. En efecto, el conocimiento posibilita a las comunidades a concretar ideas claras sobre el manejo de los recursos naturales, lo cual conlleva al planteamiento de soluciones acertadas.

La poca disponibilidad de agua esta asociada a dos factores principales que se derivan de la misma fuente y son las acciones humanas o antropicas, dentro de las cuales están aquellas que se generan directamente, como son deforestación por la tala indiscriminada de bosques nativos del municipio, y por otro lado los que son el resultado de una serie de procesos que se conocen como contaminación.

Entendida esta como la presencia de uno o mas contaminantes, o su combinación, en el ambiente que perjudiquen o alteren la vida, la salud y el bienestar humano, de la flora y la fauna o que degraden la calidad del aire, del agua, del suelo, o de los recursos en general. Específicamente en el municipio encontramos como contaminantes de las fuentes hídricas de mayor frecuencia, el vertimiento de aguas



residuales domesticas, la disposición inadecuada de residuos sólidos y el uso indiscriminado de fertilizantes y plaguicidas.

El manejo de residuos sólidos cobra gran importancia en el municipio puesto que existe una seria problemática en las zonas rurales, debido a la no recolección de los mismos, siendo arrojados directamente a las corrientes de agua o enterrados, los cuales al descomponerse generan un liquido llamado lixiviado, el cual es altamente toxico y se filtra por las capas del terreno hasta alcanzar las aguas subterráneas.

#### **2.6.5.6. CONDICIONES HIDROGRAFICAS<sup>11</sup>**

El municipio de Zipacón pertenece a la hoya hidrográfica del río Bogotá y a la cuenca del río Apulo, denominada como 2120 01 en el mapa de cuencas de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Las siguientes corrientes en dirección Norte-Sur cruzan el municipio:

- 2.6.5.6.1.** Quebrada de Manjui. Nace en el cerro del mismo nombre y atraviesa la parte urbana del barrio La Estación, dando nacimiento al río Apulo, que en su parte alta se conoce como quebrada el molino.
- 2.6.5.6.2.** Quebrada Monte Verde. Nace en la parte Norte del cerro Tablanca y drena hacia el municipio de Cachipay desembocando en la quebrada el salitre.
- 2.6.5.6.3.** Quebrada el salitre. Nace en el cerro Tablanca, sector goteras, corre en sentido oriente-occidente hacia Cachipay desembocando en río Bahamón.
- 2.6.5.6.4.** Quebrada Agua Regada. Límite entre el Zipacón y Cachipay y nace cerca de Paloquemao, recorriendo el municipio en sentido suroeste. En el sector de la Cabaña recibe el nombre de San Miguel.
- 2.6.5.6.5.** Quebrada Arzobispo. Nace en Paloquemao, hacienda el trébol, vertiendo sus aguas al río Apulo.
- 2.6.5.6.6.** Quebrada Agua Fría. Nace en cercanías de Nebraska, vereda Rincón Santo, su cauce corre en sentido Norte, pasando por Sebastopol y la hacienda Arabí
- 2.6.5.6.7.** Quebrada la salada. Nace en puerto López (Cachipay), y pasa por la parte baja de la capilla, desembocando en el río Apulo.
- 2.6.5.6.8.** Río Apulo. Drenaje principal, límites entre los municipios de: Bojacá, La Mesa y Zipacón. Nace en el cerro de Manjui, a una altura sobre el nivel del mar de 3.000 Mts, en su recorrido pasa por la jurisdicción de los Municipios de Anolaima, Zipacón, Bojacá, Cachipay, Tena, La Mesa, Anapoima y Apulo. Desemboca en la margen derecha del Río Bogotá. Su cuenca vertiente tiene un área de 480 Kms 2, siendo su longitud de 45

---

<sup>11</sup> EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPIO DE ZIPACON 2.008 Y DOCUMENTO TECNICO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2.000



Kms, de los cuales los primeros 25 kms son en áreas altas pendientes. Su caudal medio anual antes de su desembocadura es de un promedio de 7 mts<sup>3</sup> sobre segundos. Y en época de verano llega hasta caudales de 1 m<sup>3</sup> sobre segundo.

#### **2.6.6.7. SUBCUENCAS DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN.**

De acuerdo al EOT, el municipio se dividió en las siguientes subcuencas:

- 2.6.6.7.1.** Subcuenca de la quebrada el molino y el manjui. Su perímetro es de 22.60 kms. Siendo área aferente de 2600 hectáreas. La longitud de su cauce principal es de 8.2 Kms, la longitud de la cuenca es de 8.3km, su forma es alargada, rectangular y su ancho medio de 3.17km.
- 2.6.6.7.2.** Subcuenca de las quebradas Salitre y Monte Verde. Su perímetro es de 17.2 Kms. Siendo su área aferente de 1700 hectáreas. La longitud de su cauce principal es de 4km y la longitud de la cuenca es de 5.5km su forma es alargada, rectangular su ancho medio es de 4.25km.
- 2.6.6.7.3.** Subcuenca del Río Apulo Quebrada San Miguel y Agua Regada. Su perímetro es de 20 Kms, siendo su área aferente de 1500 hectáreas. La longitud de su cauce principal es de 3.5km y la longitud de la cuenca es de 6.7km, su forma es alargada, rectangular y su ancho medio es de 4.29km.
- 2.6.6.7.4.** Subcuenca del Río Apulo y Quebradas La Jagua y Salada. Su perímetro es de 23Kms, siendo su área aferente de 1000 hectáreas. La longitud de su cauce principal es de 2Kms y la longitud de la cuenca es de 5,2kms, su forma es alargada, rectangular y su ancho medio es de 5 kms.

#### **2.6.6.7. NACEDEROS.**

A continuación presentamos el inventario de nacederos humedales y lagunas existentes en el municipio realizado por la alcaldía, oficina de planeación y UMATA, comenzando desde la parte alta, hasta la parte baja, de igual manera, se resaltan los nacimientos fuente de abastecimiento del sistema de acueducto urbano del municipio.

2.6.6.7.1. Nacedero Los Papayos. Ubicado en la vereda El Chuscal

2.6.6.7.2. Nacedero Los Manzanos. Ubicado en la vereda Pueblo Viejo.

2.6.6.7.3. Nacedero Hoya de Parra. Ubicado en la vereda Pueblo Viejo, sector Santander en predios del Municipio de Zipacón, este nacimiento es la Fuente principal de abastecimiento del casco urbano

2.6.6.7.4. Nacedero La Virgen o Monte. Localizado en el sector noroeste del casco urbano y fuente de abastecimiento del acueducto del casco urbano.

2.6.6.7.5. Nacimiento del Río Bahamón. Nace en el predio La Guacharaca y el Colgante en la vereda de Pueblo Viejo, surte el acueducto de Zipacón en



épocas de estiaje, con un caudal de 4 litros por segundo además surte a los Municipios de Anolaima, Cachipay y Apulo.

- 2.6.6.7.6. Nacedero El Puente. Ubicado en el lote que actualmente funciona la Escuela del sector Santander, vereda de Pueblo Viejo.
- 2.6.6.7.7. Humedal Pantanos. Localizado en la vereda de Rincón santo, en predios de Antonio García.
- 2.6.6.7.8. Humedal pantanos. Localizado en la vereda de Rincón Santo en predios del señor Vicente Riveros.
- 2.6.6.7.9. Humedal. Localizado en la vereda de Rincón Santo, en predios del señor Palacios.
- 2.6.6.7.10. Nacedero El Conejo. Vereda Pueblo Viejo.
- 2.6.6.7.11. Humedal sector el Tambo. Ubicado en predios del señor Merino.
- 2.6.6.7.12. Nacimiento de la Quebrada el Salitre. Ubicado en la vereda Goteras, el cual surte el acueducto San José del municipio de Cachipay y a la vereda Goteras del municipio de Zipacón.
- 2.6.6.7.13. Nacedero. Ubicado en predios del señor Sarmiento vereda el Chircal.
- 2.6.6.7.14. Nacedero. Ubicado en la Hacienda Sebastopol, vereda el Chircal.
- 2.6.6.7.15. Nacedero. Ubicado en la hacienda el trébol, vereda de Paloquemao.
- 2.6.6.7.16. Humedal. Ubicado en predios del señor García. Vereda Paloquemao, finca Punta Umbría.
- 2.6.6.7.17. Nacimiento de la quebrada san Miguel. Surte la vereda de Paloquemao y un sector de la Capilla.
- 2.6.6.7.18. Nacedero Agua regada. Ubicado en la vereda de Paloquemao, surte la vereda de Paloquemao y el sector la capilla.
- 2.6.6.7.19. Laguna Verde. Ubicada en predios del Municipio de Zipacon, Guillermo Amaya, Patricia Amaya, en la vereda Laguna Verde.
- 2.6.6.7.20. Nacimiento quebrada el Zurrón. En predios del acueducto de ascubaña, vereda san Cayetano, surte a la cabaña y la capilla.
- 2.6.6.7.21. Nacedero. Ubicado en predios del señor Manfred Hillered, vereda san Cayetano.



2.6.6.7.22. Humedal. Ubicado en lote de la escuela san Cayetano de propiedad del municipio de Zipacón

2.6.6.7.23. Nacedero. Ubicado en predios del señor Alfonso Barrios, vereda san Cayetano y surte la inspección del ocaso y Cartagena

2.6.6.7.24. Humedal. Ubicado en predios del señor Antonio Sora, vereda la capilla.

2.6.6.7.25. Nacedero la Joya. En predios del señor Fidelino Tópaga y el Ponceno, ubicado en la vereda Pueblo Viejo.

## 2.6.7. CONDICIONES CLIMATICAS<sup>12</sup>

Están representados por diferentes elementos tales como: precipitación, temperatura, nubosidad, vientos, radiación (brillo solar). Estos elementos expresan el estado atmosférico que se conoce como tiempo.

El Municipio de Zipacón presenta el clima frío y el clima medio (inspección de El Ocaso).

Para el clima frío, tiene un promedio de 14 grados centígrados y una precipitación anual de 750 mm.

En relación con el régimen de lluvias, se considera bimodal, o sea:

- Período de lluvias: abril, mayo, octubre y noviembre.
- Período de verano: diciembre, enero, agosto y septiembre.

### 2.6.7.1. TEMPERATURA

Por su localización, el municipio de Zipacón presenta dos pisos térmicos diferentes. El primero de ellos, corresponde al térmico frío, ubicado en la zona Norte del municipio, abarcando gran parte del mismo.

#### CUADRO No.10 TEMPERATURA ESTACION PALOQUEMAO

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
11.3	12.5	13.0	14.5	14.4	14.3	14.5	14.0	14.8	14.2	13.0	12.5

### 2.6.7.2. TEMPERATURA ESTACION LA ESPERANZA

Para la parte baja del municipio se tomaron los registros de la estación "La Esperanza" localizada a 1240 m.s.n.m., presenta un promedio mensual máximo de 21,9 grados C y un mínimo mensual de 20,5 grados C.

<sup>12</sup> DOCUMENTO TECNICO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2.000



### CUADRO No 11. TEMPERATURA ESTACION LA ESPERANZA

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEPT</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
21.4	21.2	20.5	20.8	21.1	21.4	21.5	21.8	21.9	21	20.6	21

#### 2.6.7.3. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa media mensual para la parte baja del municipio, se tomó de los registros de la estación La Esperanza, ubicada en jurisdicción del municipio de La Mesa, a una altura de 1240 m.s.n.m, presentando los siguientes resultados:

Mínimo absoluto mensual del 68 %, Máximo absoluto mensual 83 %, con un promedio mensual multianual del 76.

### CUADRO No. 12. HUMEDAD RELATIVA ESTACION LA ESPERANZA

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEPT</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
72	71	82	78	79	76	72	68	73	77	83	77

#### 2.6.7.4. EVAPORACION

Para el sector alto del municipio se tomaron registros de la estación Paloquemao, localizada a una altura de 2450 m.s.n.m en el municipio de Zipacón.

### CUADRO No 13. EVAPORACION ESTACION PALOQUEMAO

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEPT</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
70.1	70.5	59.1	54.5	50.9	65	48.3	68.4	75.6	69.4	51.1	56.9

Para la parte baja del municipio se tomaron registros de la Estación La Esperanza, ubicada a una altura de 1240 m. s. n. m. Presenta valores máximos mensuales de 125,7 mm. y mínimos de 40,8 mm. y un total anual de 963,4 mm.

### CUADRO No 14. EVAPORACION ESTACION LA ESPERANZA

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEPT</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
90.1	76.7	62.1	67.7	70.2	77.4	91.5	98.6	77.9	87.3	86.4	77.5

#### 2.6.7.5. PRECIPITACION

La precipitación para la estación Paloquemao (Código2120652), ubicada a 2450 m. s. n. m en el municipio de Zipacón, es de 1320,2 mm. Anuales con un número total de días de lluvia de 203, con una máxima en 24 horas de 82,7 mm. El valor máximo registrado es de 209,3 mm. Para el mes de agosto y el valor mínimo 28,7 para el mes de enero.





### CUADRO No 15. PRECIPITACION ESTACION PALOQUEMAO

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEPT</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
28.7	73.5	154.4	185.7	112.2	82.4	45.3	209.3	71.4	108.9	90,5	157,9

Los datos de precipitación, en valores totales mensuales en el año de 1994, tomados de la estación la Esperanza (código 2120647) son los siguientes:

### CUADRO No 16. PRECIPITACION ESTACION LA ESPERANZA (valores totales mensuales)

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEPT</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
281.6	162.8	213.8	181.6	154.1	27.6	31.2	39.3	65.1	246	221.6	21.9

Desde el punto de vista agrícola, la distribución de las lluvias mensualmente tiene mayor importancia que la cantidad de agua caída anualmente.

Los terrenos de Zipacón, por la posición en que se encuentran, están expuestos a los vientos portadores de vapor de agua procedentes del Valle del Magdalena. Su acción se refleja en la alta humedad que los caracteriza y se pone de manifiesto en la neblina casi permanente que se observa.

Debido al alto grado de saturación, la amplitud entre las máximas y mínimas medias, tiene mayores valores en los períodos en que disminuye la humedad del ambiente. Pero en las condiciones de alta humedad, se reduce la oscilación de temperatura entre el día y la noche.

En cambio, en las épocas de saturación acuosa ocurre el fenómeno contrario. Las precipitaciones se presentan así:

- La primera parte del año (enero, febrero y marzo) es de lluvias aisladas, ocasionalmente intensas, cielo muy despejado, humedad relativa muy baja.

Abundante insolación y temperaturas altas durante el día, con descensos bruscos en la noche y la madrugada.

- Sigue el primer período de invierno que generalmente se inicia entre el 15 y 30 de marzo, interrumpiéndose solamente a mediados de junio - agosto. En los otros días del mismo período, aunque con características de invierno, hay calma en las lluvias (julio es un mes escaso en lluvias).
- Luego, entra el segundo período seco, que abarca hasta mediados de septiembre. Esta época, difiere notablemente de la primera. Se presentan numerosos días de mal tiempo, con temperaturas bajas muy fuertes y numerosas lloviznas.



Se inicia el segundo período de lluvias, último del año, que cubre desde la mitad de septiembre hasta la primera quincena de diciembre. La parte final de diciembre es seco y frío y empata con el primer periodo de verano.

#### **2.6.8. RECURSOS MINEROS**

Se encuentra localizada en la receptora a cielo abierto, ubicada en la Vereda Paloquemao, la cual deberá tener un adecuado programa de control y vigilancia, de manera que garantice una explotación técnica, como también que se respeten las normas sobre impacto ambiental generadas por la producción y extracción de arenas y carbón principalmente.

Existe un sitio potencial para la explotación de recebo en el Sector Goteras.

#### **2.6.9. VIAS DE ACCESO**

En el casco urbano se presentan como características generales tres polos de formación urbana el primero que corresponde al área central municipal, el segundo al barrio la Estación y Barrio Villas del Zipa y el tercero corresponde a los que conocemos como Inspección del Ocaso y Vereda La Cabaña que se generó debido a la existencia de la estación ferroviaria de este municipio, hoy abandonada, esas tres zonas urbanas se comunican por la siguiente estructura vial: Prolongación de la calle 5 que hoy se encuentra habilitada en piedra de labor, con restricciones vehiculares.

La prolongación de la calle cuarta mas conocida como camino a Rincón Santo o lo que conocemos como el molino, actualmente empedrado y con restricción vehicular, su conformación la hicieron los habitantes a través del tiempo ya que la utilizaban como servidumbre de paso.

La vía rincón Santo, que se origina en el sector rural conocido como Santandercito y que corre paralelamente a la vía intermunicipal Facatativa, Zipacón, Cachipay, accediendo al Municipio por el norte en la zona del cementerio y de la villa olímpica, para luego desviar al oriente hasta encontrar el barrio La Estación y sigue en dirección sur a la vereda de Rincón Santo.

Por la vía Cachipay la Esperanza encontramos la Inspección del Ocaso un pequeño caserío contemplado como rural sobre la vía que de Cachipay conduce a la Esperanza y el Municipio de La Mesa, de igual forma la Vereda la Cabaña donde encontramos una zona urbana por la construcción cercana de viviendas, ubicada sobre la vía que de Cachipay conduce a la Esperanza, al Municipio de la Mesa y antes de llegar a la Inspección del Ocaso.

#### **2.6.10. TRANSPORTE**

En el municipio cuenta con cinco empresas de transporte las cuales, dos tienen Terminal, Villetax y Sotram, las otras tres pasan cada 1 hora o cada ½ hora y son las siguientes: Rápido el Carmen, Expreso del Sol y San Vicente.



También se encuentra el servicio de taxis y camionetas que realizan los transportes dentro de las veredas y barrios del municipio, estas rutas no son permanentes.

### CUADRO No 17. MALLA VIAL

No.	TRAMO	TIPO DE VIA			LONG TOTAL	ESTADO			OBSERVACIONES
		Pavime Km	Afirmad Km	Troch Km	Km	B	R	M	
	Chagulla-Escaleras	18.0				X			
	Capilla-Ocaso	3.0					X		
	Chagulla-Churruté		3.0				X		
	Churruté-Zipacón		5.0					X	
	Chuscal-Manjui		9.0				X		
	Chuscal-Santander		1.0				X		
	Santander-Zipacón		2.0				X		
	Santander-Pto. Rico		3.0				X		
	Pto. Rico-Manjui		2.0					X	
	Nebraska-La Florida		10.0				X		
	Barro Blanco-Río Apulo		5.5				X		
	Río Apulo-Laguna Verde		.06				X		
	Pte.Colg.-San Cayetano		1.5			X			
	San Cayet-El Ocaso		2.5			X			
	San Cayet-Paloquemao		4.0					X	
	La Capilla-La Gloria		3.0				X		
	La Capilla-La Victoria		1.5				X		
	La Capilla-Mi Dacha		1.5				X		
	La Capilla-Sto. Domingo		1.0				X		
	San José-Guadualito		1.0					X	
	Guadualito-Alto de Copia		2.0					X	
	Guadualito-Bizerta		1.5					X	
	Guadualito-Lagna			1.5				X	



	Verde								
	Matechusque-La Escuel			1.0				X	
	El Ocaso-La Unión			2.0				X	
	San Cayet-Lagna Verde			3.0				X	
	Ctgena-Laguna Verde		2.5				X		
	Chircal-Paloquemao		1.0	3.0				X	
	Escaleras-Laguna Verde			4.0				X	
	Zipacón-Chuscal		2.0	2.0				X	
	Tenche-Río Apulo		2.0				X		
	Zipacón-Salto de Conejo		2.0					X	

### CUADRO No 18. PUENTES

No.	VIA	UBICACION	ABCISA	LUZ Metros	TIPO	ESTADO			OBSERVACIONES
						B	R	M	
	Cachipay-El Ocaso	Ferrocarril		12.0	Tab Sup	X			
	Chircal-Anatolí	Río Apulo		9.0	Tab Sup	X			
	Anatolí-San Cayetano	Río Apulo		10.0	Tab Sup	X			
	Chircal-Paloquenao	Q. La Fría		8.0	Tab Sup	X			
	Cartagena-Anatoli	Río Apulo		10.0	Tab Sup	X			

### CUADRO No 19. MAQUINARIA

No.	TIPO	MARCA	Capacidad	Horas Trabajadas	Modelo	ESTADO			OBSERVACIONES
						B	R	M	
	Motoniveladora	CASE	150 HP	1200	2.006	X			
	Cargador-Retroexcav.	CASE	63 HP	200	2.007	X			



	Vibrocompa ctador	CASE	74 HP	1070	2.007	X			
	Volqueta	INTNAT	8 M3	3500	2.006	X			38.780 KM

## 2.6.11. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES<sup>13</sup>

### 2.6.11.1. NIVEL RURAL

- Encontramos una falla geotécnica acentuada por la escorrentía de aguas superficiales de considerable proporción en el sector denominado Tablanca localizado en los límites con el Municipio de Cachipay, el cual se presenta gradualmente hacia el sector del Ocaso y la Esperanza.
- En el sector de laguna verde, mas exactamente en el sitio denominado la laguna predio 006 – 157 se han venido presentando una serie de asentamientos en forma dispersa los cuales en tiempo de invierno sufren problemas de inundación y se ven seriamente afectados por deslizamientos por taludes inestables existentes en la zona.
- En el sector de la vereda el Tolú, existe una franja de terreno en la cual se encuentran ubicados seis (6) predios, que por su localización enmarcada por dos vías de acceso Veredal que conducen al alto de Tolú, en zona de alta pendiente y escorrentías en su parte superior, ha dado como resultado el deterioro de la misma por deslizamientos e inestabilidad del terreno.
- A lo largo del río Apulo y sus afluentes: quebrada la Salada y el Zurrón se generan socavamientos y desestabilización de taludes, terreno y bancadas en épocas de invierno, con el consiguiente riesgo de los predios localizados en esta zona.
- En el sector Cartagena en la quebrada Adobera, al lado de la piscina municipal se presentan derrumbes por erosión del terreno.
- En la zona de Manjui se viene presentando procesos de erosivos de escurrimiento superficial debido principalmente a las explotaciones intensivas a que ha estado sometidos, presentando un alto estado de degradación para la vegetación natural y es oportuno darles un tratamiento planificado<sup>14</sup>.
- Hacia la parte del cerro Occidental del casco urbano del Municipio se presento durante el año 2.006, una avalancha la cual ocasiono deterioro de la infraestructura y viviendas existentes, debido a las siguientes causas.

La cuenca es una zona montañosa con gran disponibilidad de materiales sueltos, laderas provistas de rocas muy fracturadas o escasa cobertura de los suelos<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> PERFIL EPIDIOLOGICO 2.007

<sup>14</sup> ESTUDIO CAR – ABRIL DE 2.007

<sup>15</sup> ESTUDIO CAR – ABRIL DE 2.007



Los factores que afectaron la estabilidad:

1. Condicionantes internos o intrínsecos que condicionaron las tipologías. Mecanismos y modelos de ruptura, tales como la litología, la granulometría, compacidad, espesor y propiedades de resistencia de los suelos expuestos.
2. Condicionamientos externos o extrínsecos como la morfología, la infiltración y la intervención antropica de la cuenca, tales como el sobrepastoreo, la deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas.
3. El factor tiempo determina la seguridad por degradación progresiva de la resistencia de los materiales, que pueden provocar inestabilidad del sistema.

Las causas o mecanismos fusibles tienen que ver con los ciclos pluviales extremos, con lluvias de alta intensidad y con eventos precedentes,. Para el caso el evento máximo de 130mm en el día vino precedido de un evento medianamente máximo de 50 mm en un día.

El escurrimiento de lodos vino dado por mecanismos genéticos como el exceso de agua, como agente destabilizador que determino el incremento entre el 20% y 30% en el peso específico de la masa de suelo, con reducciones de hasta el 50% en la resistencia al corte, vinculada con incrementos de la presión de poros.

Desde el punto de vista geológico se presentan reducciones en las prisiones efectivas actuando sobre potencialidades superficiales de ruptura (Por defecto de prácticas agrícolas) y tensiones capilares intergranulares.

Los planos de ruptura corresponden a la interface entre materiales con propiedades geomecánicas contrastantes: suelo (suelto, permeable) / roca (compacta, resistente, impermeable). Este efecto es similar al ocurrido por defecto del tratamiento de escarificación, del suelo mediante elementos lisos. De esta manera el suelo actúa como un verdadero fluido, experimentado una deformación continua irreversible.

#### **2.6.11.2. NIVEL URBANO:**

- Se presenta en el sector comprendido entre la carrera 5ª hacia el Occidente, y más exactamente entre las calles 4ª, y 7ª. Por la localización del cerro conocido como La Virgen, que presenta problemas de erosión debido al mal manejo de las aguas, la desprotección del terreno debido a la deforestación y actividades como la ganadería en ladera. De igual manera se observan cortes en la base del talud los cuales fueron construidos para ampliación de patios o construcción de nuevas viviendas dejando el talud vulnerable a la acción de las aguas y sin soporte en la parte baja hecho que lo hace susceptible a nuevos deslizamientos locales que facilitan la inestabilidad de los taludes de la parte media y alta del sector, de igual manera y debido a la emergencia invernal presentada el 12 de mayo del año anterior la demás zona de la



carrera 5 presento emergencia por deslizamientos comprendiendo también el sector boca-monte .

- Riesgo de inundación en el sector Bella Vista, localizado por el norte: con la calle 4ª, por el sur, con la calle 1ª, por el occidente: con la carrera 2ª, y por el oriente con predios de los señores Luciano Palacios y Jorge Munza. Este riesgo es debido a que las viviendas allí ubicadas se encuentran por debajo de la cota de la vía correspondiente a la carrera 2ª, hecho que hace que gran parte del volumen de aguas lluvias se encauce a este sector, ocasionando problemas de inundación.
- Hacia el sector del barrio la Estación, enmarcado por la vía que conduce a Rincón Santo, se presentan riesgos por deslizamiento y desestabilización de talud, debido a las pendientes excesivas de este terreno, agravándose estos problemas por la parcelación inadecuada en terrenos no aptos para la construcción.
- Por la vía al matadero, hacia el sector sureste, comprendido entre la carrera 3ª y el perímetro urbano actual se localizan un sector el cual esta actualmente destinado para uso residencial, pero debido a la presencia de socavones que fueron hechos en años anteriores para la extracción del carbón, presentan riesgos de escorrentía de aguas en épocas de invierno.

### 2.6.11.3. INCENDIOS:

Se reportaron dos (2) incendios para el año dos mil seis (2006), uno en la vereda Paloquemao en el predio de la señora Carmen Molina y el otro en la Vereda Pueblo Viejo en predio del Señor Ángel Ochoa, ambos atendidos por la Alcaldía Municipal y los bomberos.

### CUADRO No 20. INUNDACIONES:

VEREDA	PRODUCTOS	PORCENTAJE
Manjui	Arveja, papa criolla, calabaza.	20%
Puerto Rico	Papa criolla, calabaza.	25%
La Estación	Arveja, papa criolla.	20%
Rincón Santo	Arveja, mora.	25%
Laguna Verde	Follajes	5%
Centro	Rosas (Esquejes)	5%
Manjui	4 Reses	

Se reportaron perdidas en las veredas de: Pueblo Viejo en Sector Manjui de 20% en cultivos (papa criolla, arveja y calabaza), Sector Puerto Rico 25% (calabaza, y papa criolla), Barrio la Estación, 20% (calabaza, arveja), Rincón Santo 25% (calabaza, arveja, mora), Laguna Verde 5% (follajes), Casco Urbano 5% (esquejes de rosa), Manjui 4 cabezas de ganado.



## 2.7. SITUACIÓN DE LA PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL SECTOR URBANO Y VEREDAS ALEDAÑAS<sup>16</sup>

### 2.7.1. COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO.

Actualmente los costos en el municipio están establecidos de acuerdo a la normatividad vigente de la CRA y se encuentra en proceso de reajuste según estudio de viabilidad del ente prestador.

#### CUADRO No 21. ESTRUCTURA TARIFARIA – SERVICIOS DE ACUEDUCTO

ESTRATOS	CARGO FIJO	C. BASICO	C. COMP.	C. SUNTUAR.
1	\$6.062	\$312	\$416	\$416
2	\$6.627	\$341	\$416	\$416
3	\$8.082	\$416	\$416	\$416
4	\$8.082	\$416	\$416	\$416
5	\$9.699	\$499	\$499	\$499
6	\$9.699	\$499	\$499	\$499
Comercial	\$9.699	\$499	\$499	\$499
oficial	\$8.082	\$416	\$416	\$416

#### CUADRO No 22. TARIFAS ALCANTARILLADO

ESTRATOS	CARGO FIJO	C. BASICO HASTA 20M3	C. COMP. HASTA 40 M3	C. SUNT. SUPERIOR A 40M3
1	\$2.425	\$313	\$417	\$417
2	\$2.651	\$342	\$417	\$417
3	\$3.233	\$417	\$417	\$417
4	\$3.233	\$417	\$417	\$417
5	\$3.880	\$501	\$501	\$501
6	\$3.880	\$501	\$501	\$501
Industrial y Ccial	\$3.880	\$501	\$501	\$501
oficial	\$3.233	\$417	\$417	\$417

#### CUADRO No 23. TARIFA VIGENTE PARA ASEO

Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Comercial	Ofical
\$ 7.326	\$ 8.005	\$ 8.005	\$ 8.005	\$ 8.851	\$ 9.731
USUARIOS (U)	PLAZA Kg	PODA Kg	BARRIDO Kg		TOTAL TON/MES

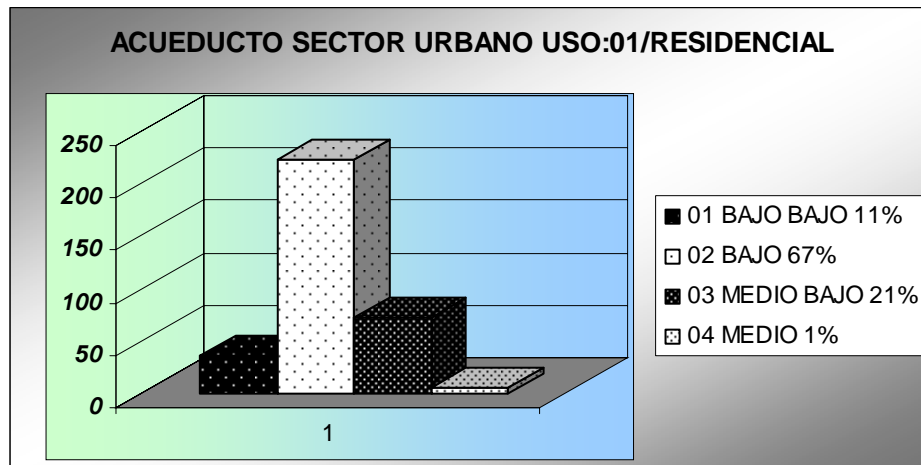
<sup>16</sup> EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPIO DE ZIPACON 2.008





388	No existe plaza de mercado	Está a cargo de la OTSP y tiene una frecuencia bimes. Los residuos producidos por este son recolectados por el servicio de aseo normal	El barrido del parque central y las calles está a cargo de OTSP. El barrido de áreas residenciales está a cargo de cada usuario, quienes barren el frente de sus casas	24.7
-----	----------------------------	--	--	------

## GRAFICA No 1. ESTRATIFICACIÓN USO RESIDENCIAL



### 2.7.2. CAPACIDAD DE TRATAMIENTO

Se determinó que la planta tiene una capacidad nominal de 12.53 lps, suficiente para tratar toda el agua que se entrega a la red de distribución durante el período de evaluación.

### CUADRO No 24 CAPACIDAD DE TRATAMIENTO

AÑO	CAPACIDAD INSTALADA O DISPONIBLE (LPS)	NETA REQUERIDA (LPS)	EVALUACION CAPACIDAD
2006	12.05	6.71	SUFICIENTE
2007	12.05	6.36	SUFICIENTE
2008	12.05	6.48	SUFICIENTE
2009	12.05	6.60	SUFICIENTE
2010	12.05	6.72	SUFICIENTE



### **2.7.3. CAPACIDAD DE ADMINISTRACION:**

Para aprovechar todos estos recursos al máximo de su capacidad, se necesita una organización a nivel intermunicipal para que el recurso hídrico beneficie al 100% de la población con agua potable.

### **2.7.4. NIVEL DE DEMANDA.**

Actualmente el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, se está prestando a un 95% de la población y con ejecución de alternativas se pretende extender el servicio en el 100% del perímetro urbano, así como el mantenimiento y el mejoramiento

### **2.7.5. CAPACIDAD POTENCIAL Y REAL INSTALADA**

Actualmente contamos con grandes recursos hídricos de los cuales un 85% se están aprovechando estos recursos. La desventaja del casco urbano hacia arriba es que los recursos hídricos están a menos alturas y se necesita bombeo de gran capacidad para llevar el servicio a cada usuario.

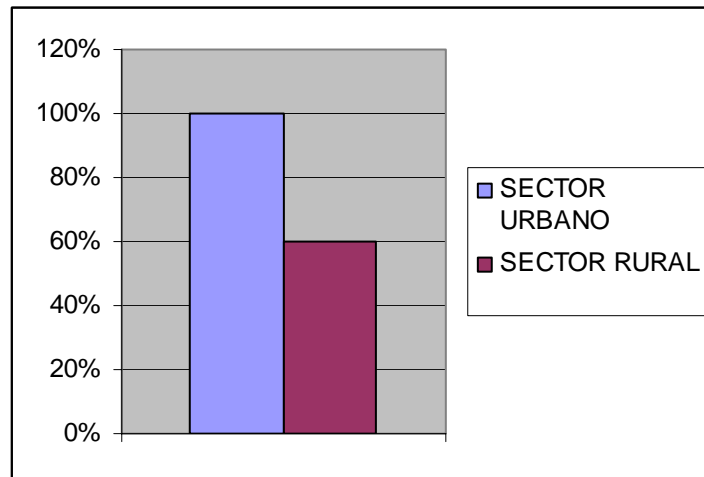
### **2.7.6. CAPACIDAD DE RECURSO HIDRICO**

El municipio cuenta con suficiente recurso hídrico en el sector urbano y las veredas aledañas ya que se localizan varios nacimientos y fuentes de recursos hídricos los cuales se utilizan para el abastecimiento de agua a la población, sin embargo en la vereda el Chuscal por problemas de localización del sector el recurso es escaso, por lo tanto el abastecimiento actual se hace por medio de una fuente la cual nace en el cerro Manjui que no es suficiente para cubrir las necesidades de la población en este tema.

### **2.7.7. CAPACIDAD DE ADMINISTRACION**

Para administrar adecuadamente los recursos de agua se necesita una organización de nivel municipal con una oficina de servicios públicos que permita la coordinación entre las diferentes asociaciones de acueductos veredales que existen actualmente en el municipio, para lo cual es necesario realizar una modificación a la estructura actual del municipio con el fin de asignar el personal técnico y administrativo requerido para el funcionamiento de esta área.

## **GRAFICA No 2. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO**

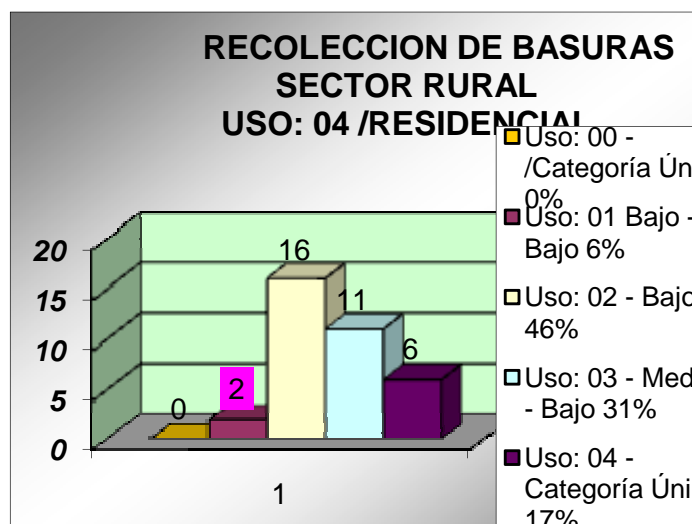


### 2.7.8. COBERTURA DE ALCANTARILLADO SECTOR URBANO Y VEREDAS ALEDAÑAS.

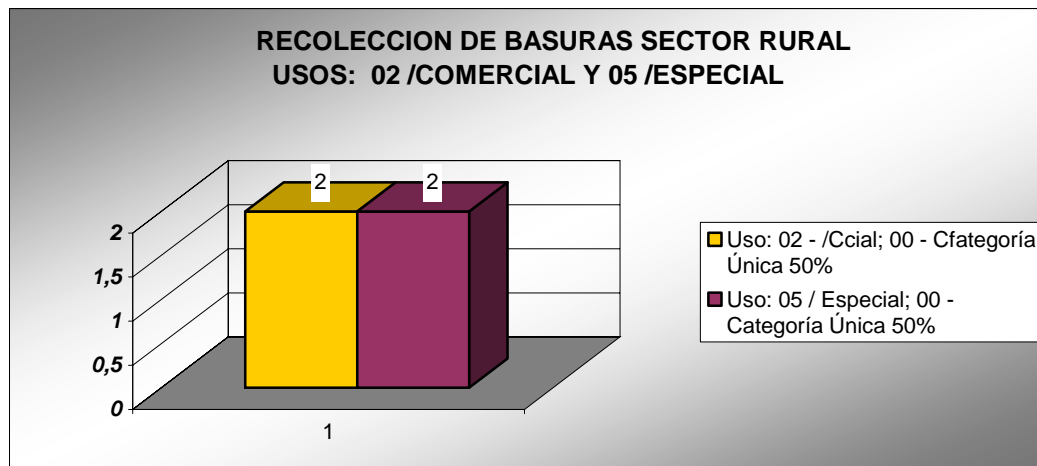
La cobertura de alcantarillado para este sector es del 100%, sin embargo el colector combina las aguas negras con aguas lluvias y se encuentra construido en tubería de 8'', mientras que otros tramos son de 10'', lo que genera taponamientos y obstrucción de las tuberías.

La disposición final de las aguas se realiza en el río Apulo, de donde otras poblaciones aguas abajo se abastecen del líquido para consumo humano. El Municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales ni con el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

### GRAFICA No 3. RECOLECCIÓN DE BASURAS SECTOR RURAL - RESIDENCIAL



### GRAFICA No 4. RECOLECCIÓN DE BASURAS SECTOR RURAL – COMERCIAL Y RESIDENCIAL



Con base en el diagnóstico del servicio de aseo y manejo de residuos sólidos presentados en la segunda reunión del comité coordinador para la formulación del PGIRS para el municipio de Zipacón, el servicio de recolección es el día lunes y el día martes medio día y el otro medio día par los centros poblados, con una producción de 24.7 toneladas por mes, los cuales son transportados al relleno sanitario botadero de Mondoñedo.

#### **2.7.9. VERTIMIENTOS.**

Con respecto al alcantarillado, el municipio tiene cinco puntos de vertimientos que contaminan el Río Apulo desde su nacimiento.

El PSMV, decreto 1433, que vencía el 27 de diciembre de 2005, fue prorrogado y formulado y se encuentra en espera de la aprobación por parte de la CAR, para su respectiva implementación.

Aparte del alcantarillado existen otras fuentes contaminadoras aguas abajo (sector Rincón Santo, Chircal, San Cayetano, Cartagena y el Ocaso), con actividades relacionadas con la porcicultura, avicultura y ganadería.

Para controlar estos factores se requieren 2 plantas de tratamiento de aguas residuales que disminuyan el riesgo de desencadenar brotes o epidemias en la población.



## CUADRO No 25. SITUACION DE LOS ACUEDUCTOS INCLUYENDO LAS VEREDAS EN CUANTO A POTABILIZACION

NOMBRE	SUSCRIPTO RES	BENEFICIADOS	AGUA POTABLE
OFICINA TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS	456	2190	SI
ASOCIACION DE USUARIOS VEREDA PUEBLO VIEJO ASOPUEBLOVIEJO	54	142	NO
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO VEREDA PUEBLO VIEJO SECTOR PUERTO RICO	37	165	NO
ASOCIACION DE USUARIOS VEREDA PUEBLO VIEJO SECTOR LA JOYA SABANA LARGA	44	113	NO
ASOCIACION DE USUARIOS VEREDA PALOQUEMAO	121	220	NO
ASOCIACION DE USUARIOS VEREDA EL CHUSCAL	158	378	NO
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO BARRO BLANCO VEREDA EL CHIRCAL	45	123	NO
ACUEDUCTO VEREDA RINCON SANTO	41	112	NO
ASOCIACION DE USUARIOS ACUALAVE VEREDA LA CAPILLA	75	270	NO
ASCUABANA VEREDA LA CABAÑA	266	580	NO
ASUACOC VEREDA EL OCASO	187	461	NO
ACUEZUR VEREDA SAN CAYETANO	54	216	NO
ACUVERDE	23	92	NO
SIN ACUEDUCTO	54	54	NO
TOTAL		5016	

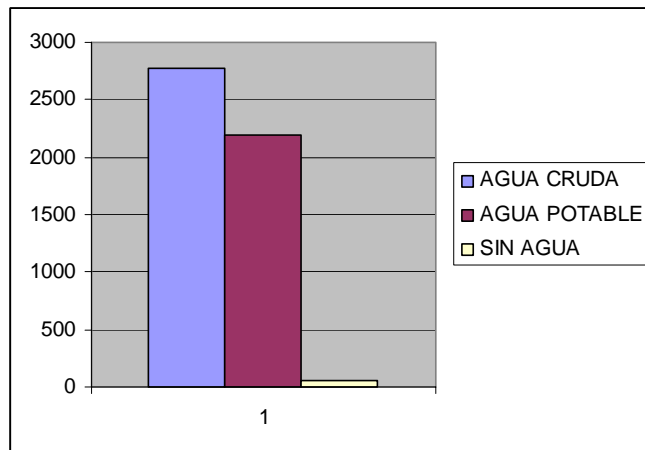
### 2.7.10. COBERTURA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO

La cobertura de agua potable para el municipio es del 43% en el sector urbano y las veredas aledañas, para el sector rural no se cuenta con sistemas de potabilización.

Las fuentes de abastecimiento son subterráneas y de buena calidad requiriendo un mínimo de tratamiento para el proceso de potabilización, sin embargo se requieren la construcción de una planta de tratamiento para agua potable en el sector el TAMBO que beneficie a los acueductos veredales de PALOQUEMAO, BARRO BLANCO Y EL CHIRCAL con capacidad de 7 lps quedando proyectada a 20 años de acuerdo al índice de crecimiento.

Para el sector del OCASO se requiere la construcción de 3 plantas de filtración y desinfección de acuerdo a las características del agua, estas plantas beneficiarían a las veredas de LA CABAÑA, EL OCASO CARTAGENA, LA CAPILLA, LAGUNA VERDE Y SAN CAYETANO, de esta forma se cubre el 90% con agua potable.

### GARFICA No 5. SITUACION ACTUAL DE AGUA POTABLE



### 2.7.11. SANEAMIENTO BASICO

Para suplir las necesidades de la población en esta materia, se requiere de la construcción de 100 unidades sanitarias en el sector rural, estas soluciones son las más apropiadas por ser esta población dispersa en cuanto a su localización, ya que los sistemas de alcantarillado a través de colectores son altos en relación con el beneficio generado.

### 2.7.12. OTROS SERVICIOS PUBLICOS

#### 2.7.12.1. Telefonía

El servicio de Telefonía fija es prestado por la empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP. Hasta el año 2006 existían 299 líneas de servicios y 7 teléfonos públicos.

#### 2.7.12.2. Gas Natural

Aproximadamente el 50 % de la población urbana cuenta con servicio de gas domiciliario, este servicio se empezó a prestar desde e año 2005, y en la actualidad se está ampliando la cobertura.

#### 2.7.12.3. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el año 2004 fue prestado por CODENSA S.A, y la empresa de energía de Cundinamarca con 444 y 1220 usuarios residenciales respectivamente y 86 usuarios no residenciales adscritos a las dos empresas mencionadas.

El consumo total de energía fue de 1.484.906 Kw.h.



## 2.8. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### 2.8.1. EDUCACIÓN<sup>17</sup>

CUADRO No 26. COBERTURA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARATEMENTAL CARTAGENA													
INSTITUCIONES	PREESCOLAR			PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA			OBSERVACIONES
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
INST. DEPAR TACARGENA	2	2	4	22	26	48	26	18	44	5	4	9	
ESCUELA RURAL EL OCASO	2	1	3	17	11	28							
ESCUELA RURAL SANTO DOMINGO	1		1	4	8	12							
ESCUELA LA CAPILLA	7	7	14	28	17	45							
ESCUELA RURAL LAGUNA VERDE	1	2	3	11	10	21							
ESCUELA RURAL EL CHIRCAL	1	2	3	5	8	13							
INST. DEPART. EDUCATIV. ZIPACÓN							121	116	237	34	41	75	

<sup>17</sup> ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN DE NÚCLEO MUNICIPIO DE ZIPACÓN – 2.008



NUUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	19	13	22	83	78	161								
NUUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO				72	29	101								
ESCUELA VEREDA SANTANDER	6	4	10	46	38	84								
ESCUELA PALOQUEMAO	4	2	6	7	2	9								
ESCUELA RINCON SANTO	1	1	2	6	2	8								
ESCUELA EL CHIUSCAL	1	1	2	12	5	17								
SABATINOS														ESTA FORMACIÓN SE GENERA POR CICLOS 47 HOMBRES Y 57 MUJERES
TOTAL ESTUDIANTES	45	35	80	313	234	547	147	134	281	39	45	84		

El municipio tiene para el 2.008 cerca de 992 alumnos, los cuales se ubican de la siguiente manera.

La escolaridad en el nivel de primaria es de 627 niños inscritos en las diferentes sedes educativas del municipio para una cobertura del **63.21%**, niños entre 5 a 11 años (edad promedio para este nivel).





En secundaria asciende a 281 niños inscritos en las diferentes sedes educativas para una cobertura del **28.33%**, en edades de 12 a 15 años (edad promedio para este nivel).

En secundaria asciende a 84 niños inscritos en las diferentes sedes educativas para una cobertura del **8.47%**, en edades de 15 a 17 años (edad promedio para este nivel).

Las bajas coberturas registradas obedecen al alto porcentaje de deserción escolar que se presenta en el municipio debido a las migraciones de la población a diferentes sitios por diversas situaciones de tipo laboral y económica ocasionando que los estudiantes interrumpan su actividad escolar.

El Municipio viene desarrollando los días sábados el programa sabatino el cual ha beneficiado a 104 adultos mayores, esta formación se imparte por ciclos.

En El 2007, el municipio de zipacon, no se presento ninguna clase de deserción, sin embargo durante el 2.008, una niña en deajo su formación escolar en el grado 801, por que prefirió irse a trabajar.

### **2.8.1.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

El Municipio de Zipacón cuenta con dos centros educativos de orden Departamental, la INSTITUCIÓN DEPARTAMENTAL ZIPACÓN la cual se encuentra ubicada en la cabecera municipal y la INSTITUCIÓN DEPARTAMENTAL CARTAGENA, localizada en la inspección del Ocaso.

La Institución Departamental de zipacón cuenta en su planta de personal con 34 docentes, 30 hombres, 4 mujeres y atiende a cerca de 422 alumnos, los cuales se distribuyen en la jornada de la mañana, el ciclo de formación es de sexto a once (básica secundaria y vocacional) y se complementa con las escuelas para la formación de básica primaria.

Las escuelas que están a cargo de esta institución son Nuestra Señora del Rosario, cuya matricula asciende aprox. a 284 alumnos y maneja las jornadas de la mañana con 183 alumnos y 101 en la jornada de la tarde; el ciclo de formación es básica primaria desde el grado cero, hasta el quinto; escuela el Chuscal atiende a 19 alumnos en dos jornadas, esta institución lidera los procesos de formación para adultos, donde han matriculado 104 alumnos en el ciclo de formación de básica secundaria.

En la Institución Educativa Departamental de Cartagena se cuenta con 14 docentes mujeres y tiene adscritos a 239 alumnos aprox. desde el grado primero hasta el noveno y tiene a su cargo la sede de la capilla con 59 alumnos aprox. en básica primaria, la escuela de laguna verde con 24 alumnos aprox. desde el grado cero hasta el segundo, el Ocaso con 31 alumnos aprox. desde el grado cero hasta el quinto, el chircal con 16 alumnos aprox. desde el grado cero hasta el quinto.



Los niveles de deserción para la Institución Departamental de Zipacón se a calculado aprox. en un 7.70% y para la institución Departamental Cartagena asciende a un 11.80% aproximadamente.

### 2.8.1.3. SUBSIDIO ESCOLAR

Los alumnos que se benefician con el subsidio son aprox. 250 alumnos.

### 2.8.1.4. NIVELES DE ANALAFABETISMO

El municipio de Zipacón tiene un índice de analfabetismo del 7% puesto que por su cercanía a municipios más grandes y la facilidad de acceso y transporte a logrado que la niñez y la juventud puedan acceder a la educación en otros sitios, a la vez encontramos que en hay una cantidad de jóvenes que no acceden al servicio de educación por falta de concientización de su familia y su entorno.

Situación diferente con el adulto mayor ya que por su estilo de vida y su condición económica no tienen la posibilidad ni el tiempo suficiente para asistir a una institución para capacitarse.

## 2.8.2. SALUD<sup>18</sup>

### 2.8.2.1. INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

Las IPS encargadas de atender a los beneficiarios del régimen subsidiado y a los vinculados del municipio de Zipacón son el Hospital Santa Matilde de Madrid y el Hospital Pedro León Álvarez de la Mesa.

**CUADRO No 27.HOSPITAL SANTA MATILDE – MADRID CENTRO DE SALUD  
ZIPACON AÑO 2007**

SERVICIO	NIVEL DE ATENCION	HORARIO DE	ATENCION
Medicina General	I	Lunes a Viernes Sábado	8:00a.m-5:00p.m 8:00a.m-12:00p.m
Odontología General	I	Lunes a Viernes	8:00a.m – 12:00p.m
Promoción y Prevención	I	Lunes a Viernes	8:00a.m-5:00p.m
Vacunación	I	Lunes a Viernes Sábado	8:00a.m-5:00pm 8:00a.m-12:00p.m
Toma de Muestras Laboratorio Clínico	I	Miércoles	7:00a.m-8:00p.m
Optometría	II	Un Jueves al Mes	1:00p.m-5:00p.m
Nutrición y Dietética	II	Un Viernes al Mes	8:00a.m-5:00pm

<sup>18</sup> PERFIL EPIDIOLOGICO 2.007



**CUADRO No. 28 HOSPITAL SANTA MATILDE – MADRID PUESTO DE SALUD  
EL OCASO AÑO 2007**

SERVICIO	NIVEL DE ATENCION	HORARIO DE	ATENCION
Medicina General	I	Jueves cada 15 dias	8:00a.m – 5:00 p.m
Odontología General	I	Jueves cada 15 dias	8:00 a.m – 5:00 p.m
Promoción y Prevención	I	Dos Miércoles cada 15 dias	8:00 a.m – 5:00p.m
Vacunación	I	Jueves	8:00a.m – 5:00p.m
Enfermería	I	Lunes a Viernes Sabado	8:00a.m – 5:00p.m 8:00a.m – 12:00 p.m

**CUADRO No 29. PROFESIONALES, IPS:**

IPS	PROFESIONAL	CANTIDAD
CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE ZIPACON	MEDICO	1
	ODONTOLOGO	1
	ENFERMERO	2
	NUTRICIONISTA	1
	PSICOLOGO	1
CENTRO DE SALUD EL OCASO	MEDICO	1
	ODONTOLOGO	1
	ENFERMERO	2
	NUTRICIONISTA	1



**CUADRO No 30. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS - CENTRO DE SALUD ZIPACON**

SERVICIOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT/BRE	OCTUBRE	NOV/BRE	DIC/BRE
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>													
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	Consulta medicina general	345	303	298	260	300	226	272	282	321	272	225	215
	Horas médico general ejecutadas en el mes en consulta externa	160	145	135	120	120	110	106	118	112	110	102	125
	Rendimiento Medicina General en consulta externa	2,2	2,1	2,2	2,2	2,5	2,1	2,6	2,4	<b>2,9</b>	2,5	2,2	1,7
	Consulta de Optometría	6,0	10,0	9,0	6,0	10,0	0,0	9,0	15,0	20,0	20,0	16,0	12,0
	Horas de Optometra ejecutadas	2,0	3,0	3,0	2,0	3,0	0,0	3,0	4,0	6,0	6,0	5,0	4,0
	Rendimiento de Optometria	3,0	3,3	3,0	3,0	3,3	0,0	3,0	3,8	3,3	3,3	3,2	3,0
	Consulta de Nutrición	18,0	17,0	16,0	15,0	18,0	24,0	22,0	22,0	22,0	20,0	22,0	22,0
	Horas de Nutricionista ejecutadas	8,0	7,0	6,0	6,0	6,0	6,0	8,0	8,0	8,0	6,0	8,0	8,0
	Rendimiento consulta de Nutrición	2,3	2,4	2,7	2,5	3,0	<b>4,0</b>	2,8	2,8	2,8	3,3	2,8	2,8
	Consulta de Psicología	0,0	3,0	1,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Horas de Psicologo ejecutadas	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Rendimiento de Psicología	0,0	3,0	1,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>ODONTOL OGIA</b>	Consulta de Odontología	256,0	264,0	250,0	256,0	282,0	236,0	233,0	254,0	245,0	773,0	917,0	700,0
	Horas de Odontologo ejecutadas	120,0	115,0	118,0	108,0	102,0	103,0	102,0	105,0	102,0	180,0	164,0	168,0



	Rendimiento de Odontología	2,1	2,3	2,1	2,4	2,8	2,3	2,3	2,4	2,4	<b>4,3</b>	<b>5,6</b>	4,2
	Tratamientos iniciados odontología	53,0	27,0	40,0	27,0	37,0	35,0	41,0	63,0	46,0	68,0	79,0	65,0
	Tratamientos terminados odontología	40,0	29,0	36,0	30,0	22,0	35,0	26,0	43,0	25,0	39,0	49,0	49,0
<b>URG.</b>	Consultas urgencias	18	21	30	22	31	24	20	61	50	43	31	35



### CUADRO No 31. ANALISIS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERANCIA MENOR DE UN AÑO

No.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Otros Dolores Abdominales y los Especificados.	R104	1
2	Infección Aguda no especificada de las vías Respiratorias Inferiores.	J22X	2
3	Diarrea y Gastroenteritis de presunto Origen Infeccioso.	A09X	1
4	Bronqueolitis Aguda no Especificada.	J219	1
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>5</b>

### CUADRO No 32. 1 A 4 AÑOS

No.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Nausea y Vomito	R11X	1
2	Traumatismos Superficiales Múltiples de la Cabeza	S007	1
3	Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso	A09x	1
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>3</b>

### CUADRO No 33. 5 A 14 AÑOS

No.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Infección Aguda no Especificada de las Vías Respiratorias Inferiores	J22x	1
2	Otros Dolores Abdominales y los no Especificados.	R104	1
3	Luxación de la Rotula	S830	1
4	Fracturas Múltiples de los Dedos de la Mano	S627	1
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>4</b>

### CUADRO No 34. 15 a 44 AÑOS

NO.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Prolongación del primer Periodo del Trabajo de Parto.	O635	4
2	Amenaza de Aborto	O200	3
3	Otros Dolores Abdominales y los no Especificados.	R104	3
4	Complicación Relacionada con el Embarazo no Especificada	O269	3
5	Tumor Benigno Lipomatoso en sitio no Especificado	D179	1
6	Epilepsia Tipo no Especificado	G409	1



7	Estado de Mal Epileptico de Tipo no Especificado.	G419	1
8	Síndrome de Dificultad Respiratoria del Adulto	I868	1
9	Síndrome de Dificultad Respiratoria del Adulto	J80	1
10	Artritis Reumatoide no Especificada	M069	1
		<b>OTRAS CAUSAS</b>	11
	<b>TOTAL GENERAL</b>		30

### CUADRO No 35. 45 A 59 AÑOS

No.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Fisura y Fístula del Pezón	N64	1
2	Lupus Eritematoso Sistémico sin otra Especificación	M329	1
3	Radiculopatía	M541	1
4	Dolor Precordial	R072	1
5	Fractura de la Clavícula	S420	1
6	Hipertensión Esencial Primaria	I10X	2
	<b>OTROS</b>		
	<b>TOTAL GENERAL</b>		7

### CUADRO No 36. 60 Y MÁS

No.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	I54X	2
2	Síndrome de Dificultad Respiratoria del Adulto	J80	3
3	Erisipela	A46	1
4	Trastorno del Encéfalo no Especificado	G939	1
5	Cardiomiopatía Dilatada	I420	1
6	Hematemesis	K920	1
7	Artritis Reumatoide no Especificada	M069	1
8	Artrosis no Especificada	M199	1
9	Otros Dolores Abdominales y los No Especificados	R104	1
10		<b>OTROS</b>	1
		<b>TOTAL GENERAL</b>	13



### CUADRO No 37. TOTAL GENERAL

No.	DIAGNOSTICO	CODIGO	TOTAL
1	Otros Dolores Abdominales y no los Especificados	R104	6
2	Prolongación del Primer Periodo de Trabajo de Parto	O635	4
3	Infeccion Aguda no Especificada de las Vías Respiratorias Inferiores	J22X	3
4	Síndrome de Dificultad Respiratoria del Adulto	J80	3
5	Amenaza de Aborto	O200	3
6	Hipertensión Esencial Primaria	I10X	2
7	Insuficiencia Cardiaca Congestiva	I54X	2
8	Artritis Reumatoide no Especificada	M069	2
9	Complicación Relacionada con el Embarazo no Especificada	O269	2
10	Dolor Precordial	R072	2
	<b>OTROS</b>		<b>33</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>62</b>

### CUADRO No 38. LUGAR DE REFERENCIA

LUGAR DE REFERENCIA	TOTAL
Hospital Santa Matilde	12
Hospital San Rafael	50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62</b>

### CUADRO No 39. REMISIONES POR ESPECIALIDAD

Medicina Interna	32
Ginecoobstetricia	9
Ortopedia	9
Cirugía	7
Pediatría	4
Neurología	1
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

El primer motivo de remisión en medicina interna son el dolor precordial, hipertensión arterial (representa el 51.6%), la segunda remisión 14,5%, se encuentran las amenazas de aborto, trabajo de parto prolongado y complicaciones con el embarazo, el tema de fracturas y luxaciones son el tercer nivel de remisiones con el 14,5%, y el 11,2% se constituyen en la cuarta categoría de remisiones y se refiere a dolores abdominales, en pediatría el 6.4% lo constituyen las infecciones de la vías respiratorias bajas, enfermedades diarreicas y dolor abdominal.

Por lo tanto las remisiones se trasladan a hospitales de segundo y tercer nivel, debido a que la infraestructura y capacidad resolutoria de los centros de salud del





municipio no cuenta con los apoyos diagnósticos y talento humano especializado para el adecuado manejo de ciertas patologías.

### 2.8.2.3. ANALISIS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA<sup>19</sup>

Para realizar el análisis de morbilidad de consulta externa del municipio de Zipacon, se tomo como fuente de información la generada por el centro de salud es de aclarar que no se presta el servicio de urgencias ni hospitalización.

#### CUADRO No 40. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA - ZIPACON AÑO 2006

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X 1000 HB
1	HIPERTENSION ESENCIAL PRIMARIA	550	12,3	120,0
2	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	166	3,7	36,2
3	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	135	3,0	29,5
4	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	114	2,6	24,9
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	84	1,9	18,3
6	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	70	1,6	15,3
7	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	69	1,5	15,1
8	CEFALEA	63	1,4	13,7
9	DERMATITIS ATOPICA NO ESPECIFICADA	57	1,3	12,4
10	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	54	1,2	11,8
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>3096</b>	<b>69,4</b>	<b>675,5</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>4458</b>	<b>100,0</b>	<b>972,7</b>

La morbilidad esta representada por la Hipertensión Arterial HTA como única enfermedad de las crónicas no trasmisibles, en la cual hay que tener en cuenta que los registros mezclan pacientes de primera vez y controles por lo tanto un mismo paciente es registrado en varias oportunidades.

A pesar de que muchas de las patología crónicas no transmisibles requieren un background genético es importante fomentar en la población, la importancia de mantener unos estilos de vida saludables ya que factores externos como las dietas (elevado consumo de sal y grasas), psicosociales (estrés, obesidad) y la falta de actividad física regular, contribuyen a la aparición de este tipo de patologías. En segundo, tercer, y décimo lugar encontramos la Infección de Vías Respiratorias Altas debido a factores ambientales como los cambios climáticos, patologías que deben tener especial atención sobre todo en aquellos procesos como la faringo-amigdalitis estreptococcica la cual puede desencadenar procesos como fiebre reumática y glomerulonefritis, además ser iniciadoras de una Infección de Vias Respiratorias Bajas.

En cuarto lugar encontramos los trastornos gástricos patología que puede ser debida a factores nocivos como excesos alimentarios, abuso de alcohol, fármacos, situaciones de estrés, o procesos infecciosos, condición que puede ser corregida con unos buenos hábitos alimentarios, y manejo adecuado del estrés.

<sup>19</sup> CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE ZIPACON Y PERFIL EPIDIOMOLOGICO



En quinto lugar encontramos las Infecciones de Vías Urinarias patología de mayor frecuencia en las mujeres por su condición anatómica, y frecuente durante una vida sexual activa para lo cual se deben mantener condiciones de higiene personal para prevenir esta patología.

En sexto lugar el dolor abdominal patología que surge sin especificar y que puede ser atribuida a múltiples causas como la apendicitis.

En séptimo lugar encontramos la Enfermedad Diarreica Aguda EDA atribuida a factores externos como: Malos hábitos higiénicos (vivienda y personales), mala cocción de los alimentos en el manejo y consumo, la baja cobertura de acueducto y alcantarillado sobre todo en las zona rurales, proliferación de insectos y plagas (mosquitos y roedores) desnutrición, mal manejo higiénico de las basuras excrementos y aguas negras.

Una vez condensada la información, se consolidaron las 10 primeras causas de morbilidad según grupos etarios (menores de 1 año, de 1 a 4 años, de 5 a 14 años, de 15 a 44 años, de 45 a 59 años y de 60 años o más).

**CUADRO No 41. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO DE EDAD MENOR DE 1 AÑO – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X 1000 HB
1	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	14	7,7	164,7
2	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	11	6,0	129,4
3	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	4	2,2	47,1
4	FIEBRE NO ESPECIFICADA	4	2,2	47,1
5	INFECCION INTESTINAL VIRAL SIN OTRA ESPECIFICACION	3	1,6	35,3
6	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3	1,6	35,3
7	CONSTIPACION	2	1,1	23,5
8	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES NO ESPECIFICADA	2	1,1	23,5
9	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	1	0,5	11,8
10	BRONQUEOLITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	1	0,5	11,8
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>137</b>	<b>75,3</b>	<b>1611,8</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>182</b>	<b>100,0</b>	<b>2141,2</b>

Dentro de las diez primeras causas de morbilidad, encontramos que en el Grupo de menores de 1 año, asistieron 182 niños, lo que corresponde a una tasa de 2,141.2 pacientes por cada 1000 Hb es decir que cada niño consulto por lo menos dos veces en el año. Se encontró como principal causa de morbilidad las enfermedades Infecciosas de Vías Respiratorias Altas con una tasa de 329.4 por 1000 Hb y ocupando las posiciones uno, dos, ocho y nueve, se debe tener en cuenta que para este grupo de patologías los factores ambientales como los cambios climáticos, En tercer lugar encontramos Infección Aguda no especificada de Vías Respiratorias Inferiores IVRI con una tasa de 47.1, acompañado de la bronqueolitis aguda no especificada con una tasa 11.8 aportando un total de 58.9.



La Enfermedad Diarreica Aguda con una tasa de 70.6 niños por cada 1000 Hb ocupando en quinto y sexto lugar, atribuida a factores externos como: Malos hábitos higiénicos (vivienda y personales), mala cocción de los alimentos en el manejo y consumo, proliferación de insectos y plagas (mosquitos y roedores), desnutrición, baja cobertura de acueducto y alcantarillado sobre todo en las zona rurales, mal manejo higiénico de las basuras, excrementos y aguas negras.

**CUADRO No 42. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO DE EDAD DE 1 A 4 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X 1000 HB
1	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	69	9,2	202,9
2	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	47	6,3	138,2
3	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	37	4,9	108,8
4	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	21	2,8	61,8
5	OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA	16	2,1	47,1
6	DESNUTRICION PROTEICO CALORICA LEVE	15	2,0	44,1
7	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	14	1,9	41,2
8	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	10	1,3	29,4
9	CONJUNTIVITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	9	1,2	26,5
10	DERMATITIS ATOPICA NO ESPECIFICADA	8	1,1	23,5
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>506</b>	<b>67,3</b>	<b>1488,2</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>752</b>	<b>100,0</b>	<b>2211,8</b>

En el **Grupo de 1 a 4 años**, se analizaron 752 diagnósticos, lo que constituye una tasa de 2,211.8 consultas por cada 1000 Hb. Permanecen las Infecciones de Vías respiratorias altas con una tasa de 370.5 ocupando el primer, segundo y octavo lugar.

Es importante resaltar que en este grupo de edad prevalecen las enfermedades del aparato digestivo, dentro de las cuales tenemos el parasitismo intestinal con una tasa de 41.2 la enfermedad diarreica aguda con una tasa de 108.8 como lo vimos anteriormente los problemas de saneamiento básico y los hábitos higiénicos inadecuados son los principales factores de riesgo para la presencia de estas enfermedades.

La Otitis Media Aguda con una tasa 47.1 se convierten en otra causa importante en este grupo de edad, para lo cual es necesario se realicen pruebas de agudeza auditiva que permitan determinar las condiciones en que se encuentra el paciente en ese momento.

La Desnutrición proteico –calórica (DNT) ocupa el sexto lugar, fenómeno que indica, condiciones sociales y de redes de salud deficientes, ya que la alimentación y el cuidado esta a cargo de los progenitores, pero la promoción del control prenatal, la lactancia materna y la puericultura esta soportado en la redes de salud.



Llama la atención dentro del octavo lugar la faringo-amigdalitis estreptococcica patología que merece especial atención y seguimiento ya que puede desencadenar procesos complicados como fiebre reumática y glomerulonefritis, además ser iniciadoras de una Infección Respiratoria Baja la cual aparece como cuarta causa.

**CUADRO No 43. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO DE EDAD DE 5 A 14 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X 1000 HB
1	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	50	6,1	50,9
2	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	37	4,5	37,6
3	DERMATITIS ATOPICA NO ESPECIFICADA	25	3,1	25,4
4	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	24	2,9	24,4
5	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	22	2,7	22,4
6	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	19	2,3	19,3
7	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	18	2,2	18,3
8	OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA	17	2,1	17,3
9	ALTERACION VISUAL NO ESPECIFICADA	16	2,0	16,3
10	AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	14	1,7	14,2
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>573</b>	<b>70,3</b>	<b>582,9</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>815</b>	<b>100,0</b>	<b>829,1</b>

En el **Grupo de 5 a 14 años**, se analizaron 815 diagnósticos lo que arroja una tasa de 829.1 consultas por cada 1000 Hb. Se observa que prevalecen las enfermedades del aparato respiratorio y del aparato digestivo, la primera causa con una tasa 125.1 y EDA con un aporte de 43.7 respectivamente. La IRA y la EDA son enfermedades que prevalecen mientras no se implementen programas adecuados de saneamiento básico, convirtiéndose en un flagelo para la población menor de 15 años, ya que no es sólo el problema intestinal, sino que finalmente puede llegar a producir desnutrición, pérdida de peso o síndromes de mala absorción, jugando además un papel importante el fortalecimiento de programas como AIEPI (Atención a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia).

El poliparasitismo Intestinal, en este grupo atareo puede deberse a patrones culturales y de conocimientos, contando con la gran influencia que tienen los servicios públicos, por lo tanto no sobra la reflexión acerca de las campañas masivas de desparasitación que a largo plazo son improductivas si las inadecuadas condiciones sanitarias persisten.

Aparece como novena causa los trastornos de la refracción importante patología fácilmente detectable ya que esta población inicia su etapa escolar y valdría la pena mejorar las coberturas en Tamizaje visual para la edad de 11 años actividad contemplada en la resolución 412 (Normas técnicas y Guías de atención).

**CUADRO No 44. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO DE EDAD DE 15 A 44 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X
-------	--------	--------	---	--------



				<b>1000 HB</b>
1	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	66	4,2	34,2
2	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	43	2,8	22,3
3	CEFALEA	36	2,3	18,7
4	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	34	2,2	17,6
5	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	28	1,8	14,5
6	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	25	1,6	13,0
7	VAGINITIS AGUDA	25	1,6	13,0
8	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	19	1,2	9,8
9	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	19	1,2	9,8
10	HIPERTENSION ESENCIAL PRIMARIA	19	1,2	9,8
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>1241</b>	<b>79,8</b>	<b>643,0</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>1555</b>	<b>100,0</b>	<b>805,7</b>

En el **Grupo de 15 a 44 años**, se analizó un total de 1.555 casos para una tasa de 805.7. Aunque no se mantienen en los primeros lugares prevalecen las enfermedades del aparato respiratorio alto, con una tasa de 37.3.

Encontramos en quinto lugar las infecciones urinarias, con una tasa de 50.8 las cuales podríamos asociar con los trastornos de la uretra y del aparato urinario.

En séptimo lugar permanecen las enfermedades del cuello uterino, vagina y vulva, con una tasa de 13,0 la cual puede estar asociada al inicio de la actividad sexual, a la presencia de flujos vaginales sin tratamiento o a la presencia de enfermedades pélvicas silenciosas, secundaria a procesos infecciosos que a mediano y largo plazo pueden producir serias lesiones sobre estos órganos, por lo tanto es necesario implementar estrategias que estimulen la consulta y lo que es más importante la detección precoz de estos problemas.

#### **CUADRO No 45. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO DE EDAD DE 45 A 59 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X 1000 HB
1	HIPERTENSION ESENCIAL PRIMARIA	115	20,5	179,1
2	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	26	4,6	40,5
3	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	21	3,8	32,7
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	14	2,5	21,8
5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	11	2,0	17,1
6	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	11	2,0	17,1
7	PRESBICIA	10	1,8	15,6
8	OTRAS DORSALGIAS	10	1,8	15,6
9	CEFALEA	10	1,8	15,6
10	DOLOR EN ARTICULACION	10	1,8	15,6
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>322</b>	<b>57,5</b>	<b>501,6</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>560</b>	<b>100,0</b>	<b>872,3</b>



En el **Grupo de 44 a 59 años** se atendieron 560 consultas para una tasa de 872.3. En este grupo las enfermedades crónicas y degenerativas inician su aparición encontrando que la Hipertensión Arterial ocupa el primer lugar con una tasa de 179.1 consultas por cada 1000 Hb proceso que se viene incubando desde el grupo de edad de 15 a 44 años edad en donde aparece en la décima posición atribuido al inadecuado manejo de la dieta y del ejercicio, los cuales producen a largo plazo trastornos sobre el sistema cardiovascular, pudiendo llegar a producir no solamente este tipo de morbilidad, sino trastornos sobre el metabolismo de los lípidos que finalmente agravan más este tipo de eventos, por lo tanto es necesario que se promuevan y fomentan estilos de vida saludables que cambie hábitos, actitudes y costumbres que permitan intervenir y disminuir los factores de riesgo desde épocas tempranas de la vida.

Las infecciones urinarias en un cuarto lugar con una tasa de 21.8 asociados a infecciones crónicas del tracto genito-urinario que a mediano y a largo plazo pueden llegar a producir serias lesiones sobre estos órganos, algunas de ellas irreversibles, lo que hace necesario que se diagnostiquen y se traten adecuadamente con el objetivo de evitar estas secuelas.

El lumbago aparece como quinta causa situación clínica que debe ser estudiada y caracterizada descartándose como enfermedad profesional. A este diagnostico se le puede sumar las dorsalgias que pueden atentar con convertirse en crónicos de allí la importancia de empezar con programas de prevención de manejo de posturas y hábitos saludables desde temprana edad.

#### **CUADRO No 46. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA GRUPO DE EDAD MAYORES DE AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

TOTAL	NOMBRE	NUMERO	%	TASA X 1000 HB
1	HIPERTENSION ESENCIAL PRIMARIA	412	53,1	683,3
2	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA	30	3,9	49,8
3	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	22	2,8	36,5
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	13	1,7	21,6
5	HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	12	1,5	19,9
6	DOLOR EN ARTICULACION	11	1,4	18,2
7	RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMUN	8	1,0	13,3
8	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	7	0,9	11,6
9	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	6	0,8	10,0
10	OTRAS DORSALGIAS	6	0,8	10,0
	<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>249</b>	<b>32,1</b>	<b>412,9</b>
	<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>776</b>	<b>100,0</b>	<b>1286,9</b>

En el Grupo mayor de 60 años y más se atendieron 776 casos para una tasa de 1286.9, aparece como segunda causa la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica no especificada como patología crónica no transmisible que acompaña a la hipertensión como únicos representantes de este grupo de edad, lo que indica un mejor registro y una adecuada clasificación de los eventos. Patologías que ameritan una detección de



los pacientes en riesgo en la consulta de medicina general para evitar las complicaciones que sin duda alguna llevaran a mayores gastos y costos sociales invaluable. Para este grupo de edad es importante resaltar que las patologías incluidas son el reflejo de la pobre adhesión a los estilos de vida saludable, alimentación inadecuada, manejo de malas posturas.

#### 2.8.2.4. ANÁLISIS DE MORBILIDAD ORAL – ZIPACON 2006

**CUADRO No 47. GRUPO DE EDAD MENOR DE CINCO AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

NOMBRE	NUMERO	%	TASA * 1000 HAB
CARIES DE LA DENTINA	21	80,8	49,4
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	1	3,8	2,4
EXAMEN ODONTOLOGICO	1	3,8	2,4
GINGIVITIS CRONICA	1	3,8	2,4
PULPITIS	2	7,7	4,7
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>26</b>	<b>100,0</b>	<b>61,2</b>

**CAUDRO No 48. GRUPO DE EDAD DE 5 A 14 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

NOMBRE	NUMERO	%	TASA * 1000 HAB
CARIES DE LA DENTINA	79	71,2	80,4
PULPITIS	25	22,5	25,4
EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	3	2,7	3,1
RAIZ DENTAL RETENIDA	1	0,9	1,0
PERIODONTITIS APICAL	1	0,9	1,0
NECROSIS DE LA PULPA	1	0,9	1,0
GINGIVITIS CRONICA	1	0,9	1,0
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>111</b>	<b>100,0</b>	<b>112,9</b>

**CUADRO No 49. GRUPO DE EDAD DE 15 A 44 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

NOMBRE	NUMERO	%	TASA * 1000 HAB
CARIES DE LA DENTINA	123	64,4	63,7
PULPITIS	37	19,4	19,2
RAIZ DENTAL RETENIDA	9	4,7	4,7
ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	9	4,7	4,7
NECROSIS DE LA PULPA	8	4,2	4,1
PERIODONTITIS CRONICA	3	1,6	1,6
DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	1	0,5	0,5
PERIODONTITIS AGUDA	1	0,5	0,5
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>191</b>	<b>100,0</b>	<b>99,0</b>

**CUADRO No 50. GRUPO DE EDAD DE 45 A 59 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**



NOMBRE	NUMERO	%	TASA * 1000 HAB
CARIES DE LA DENTINA	27	62,8	42,1
ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	5	11,6	7,8
PULPITIS	4	9,3	6,2
PERIODONTITIS CRONICA	3	7,0	4,7
GINGIVITIS CRONICA	2	4,7	3,1
RAIZ DENTAL RETENIDA	1	2,3	1,6
NECROSIS DE LA PULPA	1	2,3	1,6
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>43</b>	<b>100,0</b>	<b>67,0</b>

**CUADRO No 51. GRUPO DE EDAD MAYOR DE 60 AÑOS – MUNICIPIO DE ZIPACON 2006**

NOMBRE	NUMERO	%	TASA * 1000 HAB
CARIES DE LA DENTINA	4	57,1	6,6
RAIZ DENTAL RETENIDA	1	14,3	1,7
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	1	14,3	1,7
ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	1	14,3	1,7
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>7</b>	<b>100,0</b>	<b>11,6</b>

Entre las enfermedades mas difundidas en el mundo encontramos la caries dental y las periodontopatias, las cuales afectan a la población en forma diferente de acuerdo a las condiciones socio económico y varían de un territorio a otro en prevalencia o gravedad.

Para el año 2006 se registraron 378 consultas para una tasa de 82.4 por 1000 hb de enfermedad bucal y a medida que aumenta la edad los casos disminuyen, reflejándose en la poca adherencia de la población a las actividades de salud bucal. Lo que hace necesario fomentar campañas educativas o publicitarias que generen cambio en actitudes, creencias y comportamientos sobre el cepillado y cuidado bucal además del fortalecimiento de la demanda inducida.

**CUADRO No 52. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD GENERAL – ZIPACON 2005**

	COD	DESCRIPCIÓN	NUMERO	%	TASAS 10.000 HB
1	I219	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	4	23.5	8.72
2	T794	CHOQUE TRAUMÁTICO	2	11.7	4.36
3	A419	SEPTICEMIA	2	11.7	4.36
4	R570	CHOQUE CARDIOGENICO	1	5.9	2.18
5	C250	TUMOR MALIGNO DE LA CABEZA DEL PÁNCREAS	1	5.9	2.18
6	K729	INSUFICIENCIA HEPÁTICA	1	5.9	2.18
7	I674	ENCEFALOPATÍA HIPERTENSIVA	1	5.9	2.18
8	E46x	DESNUTRICIÓN PROTEICO CALORICA	1	5.9	2.18
9	N390	PARO CARDIACO	1	5.9	2.18
10	D069	HEMORRAGIA SUB ARACNOIDEA	1	5.9	2.18
		OTRAS CAUSAS	2	11.7	4.36





	TOTAL	17	100	37.09
--	-------	----	-----	-------

Es de resaltar que la información base de la cual se obtuvieron estos análisis corresponde a la manejada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y equivale a registros que se presentaron dentro y fuera del municipio contando así con el 100% de las defunciones, motivo por el cual se maneja la información del año 2005 siendo esta la mas actualizada.

Las enfermedades crónicas representadas en este caso por las enfermedades del sistema circulatorio y tumores que desplazan las enfermedades trasmisibles; demuestran la transición epidemiológica evidenciada con el advenimiento de múltiples estrategias terapéuticas patologías que se ven reflejadas en los grupos de edad mayores de 45 años las cuales representan el 41.2% del total de los fallecimientos en el municipio, relacionado con la presencia de un fenómeno de polarización epidemiológica, por el cual las enfermedades crónicas no transmisibles adquieren un peso relativo creciente en la estructura de la mortalidad, tanto como consecuencia de los cambios demográficos acaecidos, y en particular del envejecimiento de la población y modificaciones en los modos de vida de los grupos sociales.

En lo que respecta al genero encontramos que de 9 defunciones el 52.9% corresponden al genero masculino y el 47.1% al genero femenino.

#### 2.8.2.5. ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

De acuerdo al plan de gobierno Departamental del Dr. Andrés González, los niños y niñas deben estar cubiertos con los programas de vacunación y nutrición ofreciendo un trato integral, para lo cual el Municipio de Zipacón ha identificado por rango de edad los siguientes riesgos.

**CUADRO N o. 53 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES<sup>20</sup>**

ENFERMEDAD	0 A 6 AÑOS	7 A 12 AÑOS	13 A 18 AÑOS
RINOFARINGITIS	18	9	0
D. ABDOMINAL	9	5	0
PARACITOSIS	6	8	0
FARINGITIS AG	7	6	2
PARASITOSIS	6	8	0
DERMATITIS	5	5	2
GASTROENTERITIS	8	1	0
CONJUNTIVITIS	3	4	1
INF. VIAS URINARIAS	2	3	1

<sup>20</sup> ESTADISTICAS IPS – 2.008



### 2.8.2.5.1. De 0 a 6 años “Primera Infancia”

En esta población se presentan problemas de rinofaringitis y faringitis aguda y enfermedades diarrea o rigén infecciosa.

### 2.8.2.5.2. De 6 a 12 años “Infancia”

Se presentan rinofaringitis aguda, gastroenteritis, dermatitis atópica, dolores abdominales, faringitis aguda.

### 2.8.2.5.3. De 12 a 18 años “Adolescencia”

Se presentan dermatitis atópica, cefalea, dolores abdominales, gastritis y rinofaringitis.

## 2.8.6. COBERTURAS POR DIFERENTES REGIMENES

### CUADRO No 54. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD POR GRUPO DE EDAD – ZIPACON 2005

EDAD	No.	%
Muertes Fetales	0	0
Menor de 1 años	0	0
De 1 a 4 años	0	0
De 5 a 14 años	0	0
De 15 a 44 años	1	5.9
De 45 a 59 años	5	29.4
De 60 y Más	11	64.7
TOTAL	17	100.0

Es importante resaltar que la tasa de mortalidad infantil para el municipio se encuentra en 0, considerándose que la mortalidad infantil tiene dos grandes grupos de causas componentes, el de las enfermedades transmisibles y el de las afecciones perinatales, encontraríamos un gran impacto sobre el primer componente asociado con los cambios generales en las condiciones de vida como lo son agua salubre, saneamiento básico, educación, etc. Mientras que el impacto sobre el segundo componente esta mas directamente relacionado con el acceso a servicios en salud de calidad.

Para el grupo de 15 a 44 se reporta una mortalidad que equivale a una persona de 21 años cuya causa básica de defunción fue una muerte sin asistencia situación que no nos permite aclarar una situación en particular en salud con una edad temprana. En los grupos restantes, predominan las enfermedades crónicas no transmisibles.

En cuanto a coberturas durante el 2006 se registraron 53 partos de los cuales solamente **30.18%** asistieron por lo menos una vez a Control Prenatal, en crecimiento y desarrollo tenemos que el **17.3 %** de los menores de 10 años



asistieron por lo menos una vez al programa esto sin tener en cuenta que de acuerdo a la edad un niño debe asistir entre 6 y 2 veces al año.

Para los pacientes con Hipertensión se registra un **11.8%** y para prevención de cáncer de cuello uterino – toma de citología para mujeres en edad fértil un **4.1%**.

Teniendo en cuenta que la población se encuentra concentrada en zona rural sería importante mediar la posibilidad de crear brigadas de salud en estas zonas sensibilizando y fortaleciendo este tipo de programas con acuerdos interinstitucionales e ir aumentando gradualmente estas coberturas.

El control de natalidad no se puede cuantificar debido a que los nacimientos no son atendidos dentro del municipio. En la cabecera municipal son atendidos en los Hospitales de Madrid y Facatativa y en el Ocaso y sus veredas son atendidas en Cachipay y en el Hospital de la Mesa.

### **2.8.7. CULTURA<sup>21</sup>**

El Municipio de Zipacón se le conoce como la villa cultural, sin embargo en la población esta visión se ha ido perdiendo debido a la falta de compromiso y sentido de pertenencia al no valorar lo que tiene cuya representación esta contenida en los bienes materiales como los inmateriales.

Debido a esto se han analizado varias causas importantes las cuales se mencionan a continuación y que parecen ser los motivos por los cuales el tema cultural ha decaído en el municipio de Zipacón.

- La comunidad se acostumbro a que el municipio le de solución a sus problemas lo que ha conllevado a que se generen muy pocas iniciativas por la población esperando que el municipio les aporte todo.
- Para muchos sectores el tema cultural y turístico no es de importancia frente a otros temas desconociendo las virtudes que pueden generar el tema cultural en una población.

Por otro lado la infraestructura que conforma el patrimonio tangible del municipio y que representa parte de la cultura de Zipacón se ha venido deteriorando por la falta de mantenimiento teniendo en cuenta que las inversiones que se deben realizar son altas y el municipio no cuenta con el presupuesto necesario para ejecutarlas.

El estado de la infraestructura es la siguiente.

- TÚNEL DEL FERROCARRIL; no se han realizado las acciones correspondientes para tomarlo como sitio de interés cultural.
- ESTACIÓN DEL FERROCARRIL (Barrio la Estación y el Ocaso), Deterioro y abandono.

---

<sup>21</sup> DIANOSTICO CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE ZIPACÓN 2.008



- PICTOGRAMAS, No hay suficiente divulgación de estas piezas precolombinas
- MUSEOS, se requiere la reparación de los techos, pisos, involucrando los instrumentos y elementos que se encuentran en exhibición en cada uno de ellos.

En cuanto al apoyo de los grupos musicales, eventos y festivales se siente de igual forma el decaimiento a continuación se mencionan.

- FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA, en los últimos cuatro años ha sufrido un grave declive en cuanto la publicidad y la participación por falta de presupuesto y a contribuido a que 700 familias dejen de percibir dividendos
- FESTIVAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS, hace falta presupuesto y logística para el desarrollo de este evento.
- FESTIVAL TURÍSTICO CAMPESINO, en el 2007 no hubo suficiente divulgación por falta de recursos. Se dejaron de percibir dineros que afectaron el desarrollo económico de más de 800 familias.
- TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS, bajó la calidad de las presentaciones (juegos pirotécnicos, presentaciones equinas, entre otras).
- RALLY DE LOS ZIPAS, no se ha realizado por falta de presupuesto. Este evento convocaba grandes cantidades de turistas.
- REINADO DE LA CULTURA, falta logística para el desarrollo armónico de este evento y presupuesto.
- ENCUENTRO DE MÚSICA POPULAR, se perdió el sentido de esta muestra artística, debido a la pobre calidad de los grupos convocados, no se evidenció publicidad.
- FESTIVAL DE ORQUÍDEA, falta de presupuesto y logística
- CONCURSO DE PESEBRES, falta estímulo a los participantes y presupuesto.

#### **2.8.7.1. ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

- BANDA SINFÓNICA DE ZIPACÓN, deterioro y falta de instrumentos musicales, no constancia de los participantes, no existe estudiantina, falta de capacitación, el número de alumnos para el 2.006 fueron de 98 alumnos y para el 2.007 de 30 alumnos.
- TEATRO, no hubo presupuesto para implementos, atuendos y escenografía, trabajo a media marcha por falta de elementos, 90 alumnos fueron para el 2.006 y para el 2.007, 25 alumnos.



- DANZAS, fortalecimiento de la escuela de danzas, no hay trajes, no hay motivación, la cantidad de alumnos para el 2.006 fueron 60 alumnos y para el 2.007, solo ascendió a 24.
- ARTESANOS, no hay motivación ni incentivos para la comercialización de los productos.
- ECOTURISMO, Deterioro en el Parque Principal, falta de aseo en algunos lugares (zonas verdes), no se han implementado los guías turísticos.
- CAMINOS REALES (Facatativá – Zipacón; Vereda Cartagena-Cachipay; Bojacá- El Ocaso; Bojacá- Zipacón; Zipacón- el Ocaso), falta divulgación y señalización, guías turísticos, estrategia de promoción, mercadeo y Merchandising agresivo.
- CULTURA CIUDADANA, no hay respeto por el patrimonio cultural, lo que se manifiesta es la poca participación de los eventos programados, la falta de cuidado de los monumentos culturales y no hay compromiso ni liderazgo.

## 2.8.8. RECREACIÓN Y DEPORTE<sup>22</sup>

Es evidente la constante indiferencia y poca participación de nuestros conciudadanos, frente a eventos sociales, culturales y/o deportivos durante varios años. La razón, no los ven significativos para el mejoramiento de su calidad de vida porque no se a cultivado en ellos el sentido de pertenencia frente a estas actividades.

### CUADRO No 55. TABLA DE PERSONAS QUE SE HICIERON PARTICIPES EN EVENTO, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS, EN AÑOS ANTERIORES

EDAD	NIÑOS		JOVENES		ADULTOS		ADULTOS MAYORES		META FISICA %
	F	M	F	M	F	M	F	M	
4 – 10	12	11							10%
11 – 25			40	39					25%
26 – 50					20	18			8%
51 - 80							32	40	15%
<b>TOTAL PARTICIPANTES: 212</b>									

Zipacón, la “Villa cultural de Cundinamarca”, ha gozado durante varias décadas de eventos de tipo cultural, social y deportivo de gran calidad, pero son pocos los habitantes de nuestro Municipio que se hacen participes de tales actividades.

La perspectiva que se tiene está basada en recibir cordialmente a los visitantes que les gusta o se inclinan por estos eventos y tienen un significado comercial pero sin hacerse participes de ellos.

De esta situación surge la necesidad de elaborar un Plan de Desarrollo atractivo y motivador para promover mediante la Lúdica y la Recreación una participación masiva de nuestros habitantes a todos y cada uno de ellos, eventos antes mencionados, desarrollando un gusto y una formación pedagógica que nos distinga como habitantes de “La Villa Cultural de Cundinamarca”.

<sup>22</sup>DIAGNOSTICO RECREACIÓN Y DEPORTE MUNICIPIO DE ZIPACÓN



### **2.8.8.1. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Las comunidades sobre las cuales incidirá notablemente el desarrollo de proyectos culturales y deportivos son principalmente los Niños y niñas en sus diferentes etapas de desarrollo; adolescentes; jóvenes; adultos mayores; el otro grupo beneficiado son Familias en Acción y las Juntas de Acción Comunal y cualquier otro grupo que desee vincularse al fortalecimiento de la misión y visión de este plan de desarrollo.

### **2.8.8.2. INTERCULTURALIDAD**

Se habla hoy de una educación y formación fundamentada y concentrada en competencias, razón por la cual las estrategias lúdicas y recreativas son el mejor medio para motivar, actualizar y vincular a las comunidades de nuestro Municipio a identificarse, apropiarse y disfrutar con todos y cada uno de los eventos de tipo cultural social y deportivo que en él se realicen.

### **2.8.9. BIENESTAR SOCIAL**

#### **2.8.9.1. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

- **NIÑEZ**

Como se sabe hay derechos fundamentales de los niños: los cuales son la vida la integridad física, la salud y la integridad social, la alimentación, su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión, serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral explotación laboral o económica y trabajos riesgosos la familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

En nuestro municipio queremos que se hagan respetar los derechos de los niños teniendo en cuenta que son el futuro del mañana y son quienes el día de mañana llegaran a reemplazar nuestros cargos.

En consecuencia, se espera que las entidades de orden nacional y territorial, en el ejercicio de sus competencias, tengan en cuenta los siguientes ciclos de vida que caracterizan el desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes. El primer ciclo de vida es:

**La Primera infancia:** contempla la franja poblacional desde la gestación hasta los seis años. Esta etapa constituye el inicio del desarrollo, en el cual es vital el cuidado, el afecto y la estimulación para la supervivencia y el desarrollo de los niños y niñas. Igualmente, es esencial el vínculo familiar.

Estos primeros años de vida son cruciales para el futuro, ya que en ellos se sientan las bases para las capacidades y oportunidades que se tendrán a lo largo de la vida.

La mayor parte del desarrollo del cerebro tiene lugar tempranamente en la vida de los niños y características como la confianza, la curiosidad y la capacidad para



relacionarse y comunicarse, dependen de los cuidados que reciba. Esta etapa es de trascendental importancia para la supervivencia y en ella se presenta una mayoría probabilidad de enfermedad y muerte a causa de enfermedades infecciosas.

El Segundo ciclo de vida es contemplado por la, **edad escolar (7 a 11 años)**. En esta fase del ciclo vital los niños y las niñas transitan a una etapa de mayor socialización e independencia y se fortalece la autonomía.

Las niñas ingresan a escenarios educativos formales y a espacios de socialización más amplios, donde adquieren importancia los grupos de pares. Igualmente, se reduce el riesgo de enfermar o morir por infecciosas es importante el acceso educativo como promotor del desarrollo cognitivo y social que incluye el fortalecimiento de habilidades y de competencias para la vida.

El Tercer ciclo de vida se refiere a **La adolescencia (12 a 17 años)**. Es un periodo especial de transición en el crecimiento y desarrollo, en el cual se construye una nueva identidad a partir del reconocimiento de las propias necesidades e intereses.

En esta etapa de los adolescentes avanzan en su formación para la plena ciudadanía, exploran el mundo que los rodea con mayor independencia y se hacen cada vez más participes de conocimientos y formación para la vida.

Las amenazas de mayor incidencia en su desarrollo están asociadas con situaciones y manifestaciones de violencia y adicciones, siendo relevante el proceso de desarrollo de la sexualidad.

Esta tiene como núcleo en los niños y niñas y adolescentes menores de 18 años, asume a la infancia y a la adolescencia desde una perspectiva integral del ser humano y garantizar las condiciones de una vida digna.

Una de las problemáticas en cuanto a la niñez es la desnutrición de los niños en las edades de 1 año a 7 años, se reportado 15 niños en estado desnutrición, el motivo principal es la higiene en los hogares del municipio.

En cuanto al maltrato infantil se ve una problemática en medidas de protección, es lógico que algunas medidas afecta psicológicamente a los niños.

Los casos reportados hasta el día de hoy son 14 por causas de medidas de protección.

En los jóvenes en la situación que más se presenta es la violencia intrafamiliar, generada por abuso sexual, el cual se asocia con el alcohol y la drogadicción.

El factor de consumo, en nuestro municipio es la venta de alcohol y cigarrillos los cuales se han incrementado en los menores de edad, motivo por el cual se debe controlar el expendido en los establecimientos comerciales.

Por lo tanto el consumo del alcohol y el tabaquismo se convierte en el principal problema para el municipio lo que conlleva al inadecuado manejo del tiempo libre, cuya principal distracción termina siendo el alcohol.



Por parte de la policía sea decomisado sustancias alucinógenas la marihuana pero desafortunadamente no sea podido dar captura a estas personas.

En ciertos lugares del municipio se encuentran grupos de pandillas el cual afecta la población de jóvenes por su influencia directa.

**CUADRO No 56. REPORTE DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2008, RELACIONADOS CON VIOLENCIA<sup>23</sup>**

DESCRIPCIÓN	SEXO		ENERO	FEBRERO	MARZO
	M	F			
Maltrato de pareja		2	X		
Violencia interpersonal		2	X		
Lesiones accidentales	1	1	X		
Violencia interpersonal	4			X	
Lesiones accidentales	1			X	
Embriaguez	5			X	
Maltrato de pareja	1	1		X	
Violencia interpersonal	3			X	

En cuanto al tema de discapacitados en la actualidad el Municipio de zipacon se encuentran 228 discapacitados.

En cuanto a la problemática de discapacidad de niños entre las edades de 1 año a 9 años son los problemas relacionados con audición, mentales, físicos, motora y de lenguaje.

En cuanto a la infancia se ha encontrado 3 casos entre las edades 1 año a los 9 años, con problemas auditivos, lenguaje y terapia ocupacional.

**2.8.9.2. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

En cuanto a la adolescencia en discapacidad se encuentra entre las edades de 33 años, con problemas mentales, físicos, auditivos, visual y motora.

Muchos de los discapacitados no tienen ningún recurso económico que les subsidie los medicamentos, sobre todo aquellos que tienen problemas físicos y que requieren sillas de ruedas y muletas.

Otra problemática que existe en los discapacitados es el abandono y maltrato negligente por parte de sus familiares y la sociedad, también el desplazamiento a los diferentes sitios o lugares del centro de atención medico por lo tanto estas personas dejan de asistir a los controles médicos.

Muchas de estas personas sufren de retardo mental y problemas sicológicos motivo por lo cual se solicita una sicóloga para el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

**2.8.9.3. DESPLAZADOS**

<sup>23</sup> REPORTE AÑO 2.008 - SALUD





En la actualidad se localizan 11 familias con 27 personas desplazadas en nuestro municipio los principales motivos son generados por el orden público, las estadísticas son manejadas directamente por la personería municipal y tienen restricciones por la misma condición de desplazamiento de las familias.

#### **2.8.9.4. MUJER**

Según estadísticas en el municipio existen un total de 2.251 mujeres, la principal problemática es el desempleo el cual asciende a un 14.50%.

En cuanto al maltrato familiar se han reportado 14 casos los cuales se han cobijado con mediadas de protección.

No se han reportado casos de prostitución o drogadicción. En algunos casos se han reportado sustancias alucinógenas, como mariguana, sin embargo no se ha logrado captura a las personas responsables.

En edad fértil se encuentran 1.377 mujeres, las cuales fueron durante el 2007 atendidas, 52, en el año del 2007 se canalizaron algunas mujeres Gestantes entre las edades de los 17 A los 35 años de edad.

En el 2.008 hasta la fecha se canalizaron entre las edades de los 17 a los 35 años 6 Mujeres, entre las cuales se encuentran 3 casos de adolescentes menores de 16 años.

#### **2.8.9.5. ADULTO MAYOR**

En el año de 2008 hasta la fecha están reportados 675 personas adultas de los cuales 328 son mujeres y 347 hombres.

Con los sistemas de salud, han sido atendidos 90 personas de las cuales, 52 son mujeres y 56 hombres, la principal problemática reportada son las infecciones respiratorias debido a la contaminación ambiental, otra importante es la pobreza ya que la mayoría de abuelitos son de escasos recursos económicos.

#### **2.8.10. VIVIENDA<sup>24</sup>**

Las construcciones del Municipio de Zipacón en la mayoría de los casos fueron realizadas hace muchos años, todavía se ven construcciones en adobe con estructuras que no cumplen los códigos de sismo-resistencia, por lo que se han deteriorado y en la actualidad muchas de ellas deben ser reforzadas estructuralmente, además es necesario adecuarles las unidades sanitarias, porque el sistema de alcantarillado es a través de pozos sépticos, los cuales se encuentran colmatados y saturados y en muchos casos no existe el baño. El otro componente social en este tema es la carencia de vivienda. La cantidad de viviendas a construir es de aprox. 250 unidades, para beneficiar a 1.500 personas que viven actualmente en arriendo en condiciones precarias. Para mejoramiento de vivienda se tienen

---

<sup>24</sup> PERFIL EPIDIOLOGICO 2.007



identificadas 100 unidades, la población beneficiada se encuentran en niveles 1 y 2 del SISBEN.

### CUADRO No 57. VIVIENDA MATERIAL DE PAREDES

	ZINC		GUADUA CAÑA		MADERA BURDA		BAREQUE		ADOBE		BLOQUE-LADRILLO	
CASCO URBANO	0		3		5		46		15		226	
LA ESTACION	2		0		1		6		6		59	
EL OCASO	0		0		0		4		3		59	
LA CAPILLA	1		2		1		10		2		58	
LA CABANA	1		2		2		2		4		76	
SANTANDER	1		0		0		0		1		8	
PUEBLO VIEJO	1		2		19		9		11		108	
EL CHUSCAL	4		0		14		9		5		87	
RINCON SANTO	1		0		5		9		1		40	
EL CHIRCAL	1		1		8		4		6		21	
PALOQUEMAO	0		2		8		7		3		58	
CARTAGENA	0		0		0		6		1		35	
SAN CAYETANO	1		3		7		6		4		39	
LAGUNA VERDE	1		5		4		8		0		52	
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>1.1%</b>	<b>20</b>	<b>1.6%</b>	<b>74</b>	<b>6.1%</b>	<b>126</b>	<b>10.3%</b>	<b>62</b>	<b>5.1%</b>	<b>926</b>	<b>75.8%</b>

### CUADRO No 58. VIVIENDA MATERIAL DE PISOS

	TIERRA		MADERA BURDA		CEMENTO		BALDOSA, TABLETA		ALFOMBRA, MARMOL, MADERA PULIDA	
CASCO URBANO	8		56		141		81		9	
LA ESTACION	4		13		42		12		3	
EL OCASO	0		4		45		16		1	
LA CAPILLA	6		4		31		32		1	
LA CABANA	4		5		54		24		0	
SANTANDER	0		2		7		1		0	
PUEBLO VIEJO	19		28		73		29		1	
EL CHUSCAL	20		16		62		20		1	
RINCON SANTO	7		14		21		14		0	
EL CHIRCAL	10		10		18		3		0	
PALOQUEMAO	15		6		50		7		0	
CARTAGENA	1		4		30		7		0	
SAN CAYETANO	6		11		37		6		0	
LAGUNA VERDE	12		4		47		7		0	
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>9.2%</b>	<b>177</b>	<b>14.5%</b>	<b>658</b>	<b>53.8%</b>	<b>259</b>	<b>21.2%</b>	<b>16</b>	<b>1.3%</b>

La construcción de paredes y pisos de una vivienda se convierte en un factor condicional importante al momento de pensar en la existencia de ciertas enfermedades, al no contar con unas superficies lavables que alberguen un cierto número de microorganismos patógenos.

A pesar de existir un gran número de viviendas en bloque aun hay construidas una gran cantidad de habitaciones en material perecedero y adobe con un alto riesgo de sismicidad las cuales deben ser reforzadas adecuadamente para soportar los acontecimientos adversos de la naturaleza como por ejemplo un movimiento telúrico.

## 2.9. SITUACIÓN REGIONAL<sup>25</sup>

<sup>25</sup> TOMADO DEL DOCUMENTO TECNICO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ZIPACON.



El crecimiento de los municipios, en la Sabana de Bogotá, se ha caracterizado por la conurbación de municipios periféricos, dando como resultado una situación de insuficiencia cuantitativa y cualitativa en infraestructura básica, servicios públicos y transporte, escenario que refleja los bajos índices de calidad de vida. Un 5% de la población residente en el municipio, son originarios de otras zonas del Departamento o regiones del País.

Las migraciones van en descenso hacia el interior de la ciudad de Bogotá y se hacen pendulares, es decir no permanentes, la tasa de crecimiento poblacional en los municipios de la sabana tiende a ser mayor que en Bogotá. Hoy ningún municipio puede emprender acciones de planificación e inversión sin contar con los vecinos y mucho menos con la región.

Como política general los municipios tienden a generar procesos de administración de su territorio sin contar con la región lo que ha conllevado en muchos casos a propiciar crecimientos no planificados.

Asumiendo los nuevos retos económicos y sociales que impone la región, los municipios de la Sabana, deben crear las condiciones para su desarrollo ordenado, porque los costos sociales de no hacerlo son muy altos.

Por lo tanto el municipio de Zipacón, es denominado “LA VILLA CULTURAL” de Cundinamarca pretendiendo no solo beneficiar a su territorio, sino a los municipios que colindan con el como por ejemplo Bojacá que se beneficiaría con el mejoramiento de los accesos peatonales veredales y los caminos reales los cuales conducen hacia el santuario de la virgen de la salud desde el territorio de Zipacón, también se localizan en el municipio infraestructura de importancia turística como son, la Casa de la Cultura, La Ermita del Arte y la Iglesia Doctrinera, la virgen del amor hermoso, los museos de la música, entre otras.

En el municipio anualmente se realizan festivales de música clásica, festival de danzas folclóricas y algunas exposiciones de Arte, las cuales son concurridas y visitadas por turistas de otras regiones

Una de las fortalezas para el reforzamiento del sector turístico y Cultural es el apoyo del departamento para la rehabilitación de la línea férrea, desde el barrio la Estación en su ruta hacia Cachipay, en un primer tramo, que nos permitiría lograr una mejor afluencia de turistas, que deben ser ampliamente aprovechados para el ofrecimiento tanto de las actividades culturales al interior del casco urbano, ya reconocidas a nivel regional, como las actividades propias del turismo existentes en la actualidad.

Igualmente existe hacia el sector Noroeste, un sitio de peregrinación religiosa, denominado La Virgen del Amor Hermoso, que es visitado regularmente por muchos turistas e inclusive por pobladores cercanos al municipio.

En la parte urbana se destaca la arquitectura colonial, la cual se ha conservado invariable en un gran porcentaje, sobretodo las que conforman el marco del parque principal, aportando un legado cultural que muestra las costumbres y tradiciones de la construcción colonial.



En el área rural se destaca la granja Ecológica, localizada en la vereda el Chircal, que ofrece una variada información sobre el medio ambiente. En la misma zona se localiza la granja Sebastopol, que ofrece los servicios de Recreación a turistas que a sí lo requieran.

El municipio dentro de sus fortalezas presenta un clima aceptable para la actividad Turística – Recreativa. En el área rural, también se presentan las actividades propias de estas zonas, la agricultura y la ganadería y en el caso de la inspección del Ocaso se realiza los fines de semana mercado de productos frutícolas, que generan desplazamientos de turistas hacia los otros centros poblados y al casco urbano mismo.

Por la diversidad de climas al interior del municipio su productividad agrícola tiene una gran variedad de productos que pueden ser suministrados a la región y específicamente a los municipios vecinos como es el caso de Facatativá y Cachipay principalmente como centros de consumo importantes por su población y cercanía. Para ello el municipio, deberá fortalecer su sistema vial al interior de las veredas, ya sea con la apertura de algunas vías o por el mejoramiento de las existentes.

Por otra parte se hace necesario la vinculación comercial con los municipios vecinos, con el fin de lograr una excelente comercialización con estos y elevar la rentabilidad de los productos agrícolas ofrecidos por Zipacón.

### **III. FORMULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO “UN COMPROMISO SOCIAL 2.008 – 2.011”**

#### **3.1. GENERALIDADES.**

La base conceptual para la formulación de los objetivos, estrategias, programas y metas es la planeación estratégica, la cual aplica los conceptos de misión, visión estableciendo los derroteros de desarrollo y ejecución del plan para los próximos cuatro años.

Para llevar a cabo este esquema es necesario tener en cuenta los ejes principales de desarrollo, “*EJE SOCIAL Y DE CONVIVENCIA; EJE MEDIO AMBIENTAL Y DE ECOLOGIA; EJE ECONOMICO Y DE PRODUCTIVO Y EJE INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL*”; los cuales son el principal soporte para el formulamiento de programas, metas y proyectos para cada uno de los temas del presente plan de desarrollo, estos ejes, son el puente para alcanzar la primera fase de la visión ECOTURISTICA Y AMBIENTAL.

El lema adoptado para el plan es *UN COMPROMISO SOCIAL 2.008 – 2.011*, el cual busca un equilibrio en el desarrollo, a través de inversiones dirigidas especialmente hacia la niñez, la juventud, la mujer y la población vulnerable, sin descuidar el resto de aéreas de inversión, con estrategias de gestión y apalancamiento de proyectos que permitan el enlace del lema y la visión a través del mejoramiento social.



Por lo tanto se analizó la problemática actual del municipio, las posibilidades de inversión con recursos propios, la capacidad de gestión y la vocación territorial de Zipacon, para la formulación de la visión la cual se contempló para ser ejecutada a largo plazo y conlleva al manejo del tema turístico y ambiental "ECOTURISMO" y el fortalecimiento cultural "VILLA CULTURAL" temas que para las próximas administraciones se convierten de obligatorio cumplimiento para el desarrollo adecuado de este Municipio.

Esta visión que integra lo cultural y lo ambiental a través de un concepto ECOTURISTICO - CULTURAL se concibe para diez años e implica el mejoramiento de la infraestructura vial, el fortalecimiento patrimonial existente, una mejor atención de los turistas, el rescate de sitios de interés, el fortalecimiento de los procesos comunitarios donde se mejoren las relaciones familiares, la calidad de la educación, la atención en el tema de salud, la disminución de los índices de violencia, la cual se dirige hacia la población vulnerable, con el fin de consolidar una imagen de desarrollo donde la participación y el liderazgo de la comunidad como de los dirigentes se reconozcan en la región y se proyecte como un municipio turístico con sostenimiento ambiental capaz de generar ingresos, mantener una población donde sus necesidades básicas se satisfagan y donde los niños, niñas y adolescentes se sientan protegidos y contentos con su territorio,

Este municipio debe reconocerse como la villa cultural y turística de Cundinamarca, para lo cual se implementaran estrategias de generación de empleo a través de la promoción y la organización de proyectos productivos enfocados hacia el turismo y la conservación del medio ambiente.

Por otro lado se generara un cambio de conciencia en la población infantil y juvenil donde el cuidado por el medio ambiente, las relaciones familiares y el trato a los niños, niñas y adolescentes sean la prioridad.

Esta visión de desarrollo implica un trabajo regional y mancomunado con entidades de tipo departamental, nacional e internacional; por lo tanto la actual administración es consciente de que las metas y proyectos que se pretendan ejecutar benefician a otros municipios cercanos entre los cuales se encuentran Bojaca, Cachipay, Anolaima, Facatativa y otras zonas del departamento.

### **3.2. MISION.**

Siendo la razón de ser del Municipio y la distinción particular con otras entidades territoriales la Misión para el municipio de Zipacon se constituye en la siguiente definición:

*"EL MUNICIPIO DE ZIPACON ENTIDAD CON AUTONOMIA TERRITORIAL Y PRESUPUESTAL, ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD Y PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PARA LO CUAL GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y LA INVERSIÓN EN CADA UNO DE LOS SECTORES, CON EL FIN*



*DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.”*

### **3.3. VISIÓN.**

El Plan de desarrollo UN COMPROMISO SOCIAL 2.008 – 2.011 ha establecido a largo plazo, la siguiente visión de desarrollo.

*“PARA EL 2.018 EL MUNICIPIO DE ZIPACON SE CONSOLIDARA A NIVEL DEPARTAMENTAL COMO UN MUNICIPIO DE INTERES ECOTURISTICO Y CULTURAL, CARACTERIZANDOSE POR LA ARMONIA COMUNITARIA, LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO FISICO DE SU TERRITORIO”*

### **3.4. OBJETIVOS DEL PLAN.**

#### **3.4.1. GENERALES**

- Promover el desarrollo social y territorial hacia la consolidación de un Municipio ecoturístico y cultural.
- Atender adecuadamente a la población con inversiones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia ciudadana
- Atender oportuna y adecuadamente a los niños, niñas y adolescentes a través de programas sociales los cuales les garantice la protección, la educación, el crecimiento y el adecuado desarrollo mental y físico.
- Promover y apoyar el desarrollo regional a través de la formulación de proyectos y acciones que conlleven a la consolidación de la región.
- Garantizar, gestionar y promover el acceso de la población a los servicios públicos básicos.

#### **3.4.2. ESPECIFICOS**

- Generar y mantener en cada uno de las veredas, centros poblados y casco urbano espacios de convivencia y tolerancia donde los valores ciudadanos y los derechos de la población se respeten y se vivan.
- Diseñar y generar espacios de participación comunitaria en cada una de las acciones gubernamentales a través de la organización y promoción de las comunidades.



- Dar solución oportuna, eficaz y dentro de las funciones a los conflictos intrafamiliares y sociales por medio del liderazgo comunitario y gubernamental para lo cual se reconocerán los valores individuales.
- Prestar ayuda a aquellas personas que por su condición física, económica o mental lo requieran
- Apoyar y gestionar proyectos productivos con el fin de generar empleo y una actitud empresarial entre los habitantes del municipio.
- Desarrollar procedimientos de racionalización del gasto para mejorar y aprovechar los recursos físicos.
- Promocionar y prever acciones encaminadas a la dignificación de los servidores públicos.
- Promover y garantizar un desarrollo armónico y planificado del territorio con criterios claros de sostenibilidad ambiental y desarrollo físico acorde a las necesidades de la población y a la normatividad vigente.
- Mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de la población y los turistas al municipio.
- Generar acciones tendientes al mejoramiento tecnológico del municipio y la innovación de ciencia y tecnología conllevando a mejorar la accesibilidad a la conectividad para la administración y la comunidad en general.
- Impulsar la creación de programas de Educación Superior, Técnicos, Tecnológicos y agroindustriales en todo el municipio.

### **3.4.3. ESTRATEGIAS**

- Diseñar y ejecutar y divulgar charlas relacionadas con temas de formación en valores, respeto a la vida, a la justicia, al ciudadano, a la patria, a la cultura y las tradiciones.
- Fijar normas de convivencia y participación comunitaria.
- Estimular las condiciones de ingreso para la alimentación y subsidiar a los sectores más desvalidos.
- Proporcionar las condiciones para la obtención de vivienda.
- Formulación de un plan ecoturístico – cultural
- Apoyar y fortalecer los procesos regionales de desarrollo haciendo parte de comités, consejos y demás entidades de orden departamental y nacional.



- Integrar la empresa Departamental de aguas con el fin de garantizar la prestación de los servicios públicos en cuanto a agua y alcantarillado.
- Apoyar la formulación de proyectos productivos y la formación para el empleo.
- Consecución y gestión de los recursos necesarios para la ejecución de las obras de infraestructura.
- Optimizar la producción agropecuaria con programas de asistencia técnica y financiera. (Esquema de Ordenamiento Territorial)
- Diseñar e implementar senderos, parques ecológicos y propender por la recuperación de los caminos reales existentes en la jurisdicción municipal. (Esquema de Ordenamiento Territorial)

### **3.6. EJES DE DESARROLLO**

Los CUATRO EJES que soportan los programas, objetivos, metas y estrategias del presente plan fueron diseñados con el fin de fundamentar el alcance de la visión y misión consagrada en el presente plan de desarrollo, "UN COMPROMISO SOCIAL 2.008-2.011.

Los criterios tenidos en cuenta para el desarrollo y la presentación de los ejes se soportan en el diagnóstico, el cual se elaboró con base a la participación comunitaria, los documentos analizados y los lineamientos de las entidades nacionales y departamentales y la normatividad vigente, además las observaciones realizadas por el consejo Territorial de planeación, el gabinete municipal y el programa de gobierno.

#### **3.6.1. EJE SOCIAL Y DE CONVIVENCIA**

Atendiendo las estadísticas y las observaciones realizadas en el Municipio las cuales se relacionan con casos de violencia intrafamiliar el eje social busca rescatar, enseñar, promover y proteger la Integración y participación de la población vulnerable, los niños, adolescentes, mujeres, adulto mayor y demás población en general a través de la formación, optimización y mejoramiento de las relaciones humanas, económicas y sociales. Con este eje se pretende generar e impulsar los procesos de diálogo y unidad, como fundamento de la convivencia y desarrollo del ser humano como persona, aprovechando la capacidad de cada ser para construir lazos de amistad que redunden en mejor calidad de vida y por ende la del municipio.

#### *SALUD*

#### **PROGRAMA 1. ZIPACON SALUDABLE**

#### **SUB-PROGRAMA 1. VACUNACIÓN (comunidad y programa de gobierno)**





A través de este sub- programa se busca inmunizar a la población infantil, madres, mujeres en edad fértil y población vulnerable contra enfermedades virales, cumpliendo con los parámetros de prevención y atención exigidos por políticas de salud pública y por el plan de atención básica.

- **METAS**

Vacunar 549 integrantes de la comunidad para lo cual se ha focalizado a los niños, niñas, mujeres en edad fértil, gestantes y población en alto riesgo de adquirir enfermedades de tipo viral.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar brigadas de vacunación en todo el territorio municipal.
- Desarrollar campañas de focalización en la población urbana y rural.

### **SUB-PROGRAMA 2. AFILIACIÓN A REGIMEN SUBSIDIADO (Consejo Nacional de Seguridad Social en salud – CNSSS)**

Este sub-programa permite que la población de los niveles 1 y 2 (ley 100 /93, ley 1122 / 07 y acuerdo 244 / 03) del municipio de zipacon sean beneficiadas con el cubrimiento de los programas del sector salud.

- **METAS**

Actualmente se tienen afiliados al régimen subsidiado 2.116 usuarios; para el 2.011 se pretende aumentar el número a 2.716.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar los correspondientes recursos para la asignación de nuevos cupos para la población que en la actualidad no cuentan con una EPS-S.

### **SUB-PROGRAMA 3. IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Objetivos del Milenio y programa de gobierno)**

A través de este sub-programa se busca realizar campañas de educación y promoción de valores humanos en adolescentes, niños y población en general.

- **METAS**

La meta de cobertura es aumentar para el 2.011 de 4.657 a 4841 beneficiarios con programas de promoción y prevención en enfermedades de más alto impacto en la población.

- **ACCIONES CONCRETAS (Objetivos del milenio)**



- Sensibilizar sobre los riesgos del ITS “Infecciones de transmisión sexual”, VIH-SIDA.
- Implementación de planes territoriales de vida saludable contra enfermedades crónicas.

#### **SUB-PROGRAMA 4. GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES MANTENIMIENTOS DE PUESTOS DE SALUD. (Programa de Gobierno)**

Es necesario emprender procesos de gestión para mejorar la infraestructura actual de los centros de salud los cuales se localizan en la vereda el Ocaso y el casco urbano del municipio, estas gestiones se focalizaran ante los organismos encargados del tema de salud para este territorio

- **METAS**

Gestionar ante los entes encargados el mantenimiento de 2 centros de salud localizados en el casco urbano y rural del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Manifestar la necesidad ante el Hospital santa Matilde y la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca.
- Inventariar el estado actual de la infraestructura existente de cada uno de los puestos de salud.
- Formular los correspondientes proyectos relacionados con el tema.

#### **SUB-PROGRAMA 5. GESTIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA EL MUNICIPIO (Programa de gobierno y mesas de trabajo con la comunidad)**

Es necesario emprender procesos de gestión para solicitar una ambulancia que preste los servicios en las veredas y el casco urbano del municipio, estas gestiones se focalizaran ante los organismos encargados del tema de salud para este territorio.

- **METAS**

Gestionar la adquisición o asignación de 1 ambulancia para mejorar el traslado de los enfermos en casos de emergencia desde los puestos de salud o sitios donde se encuentre el enfermo hasta los hospitales.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Manifestar la necesidad ante el Hospital santa Matilde y la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca.
- Formular el correspondiente proyecto relacionado con el tema.

#### **SUB-PROGRAMA 6. VACUNACIÓN CANINA Y FELINA (mesas de trabajo con la comunidad)**



Debido a la proliferación de perros y felinos en el municipio, se hace necesario el control para prevenir enfermedades como la rabia y virus que pueden contagiar a la población.

- **METAS**

Durante el año 2.007 se realizaron 2 campañas de vacunación, para la presente administración, se planea llevar a cabo 7 jornadas al terminar el 2.011

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Solicitar a la secretaria de salud del departamento las vacunas para realizar las campañas
- Realizar procesos de esterilización de hembras con el fin de evitar la proliferación de más especies.

### **SUB-PROGRAMA 7. CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS A LA COMUNIDAD (mesas de trabajo con la comunidad)**

Este sub-programa hace referencia a la formación de líderes comunitarios que puedan atender a la población en un primer momento en casos que se requieran mientras son trasladados a los centros de atención.

- **METAS**

Capacitar a 15 líderes comunitarios ubicados en cada vereda y el área urbana

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Formular un programa de capacitación específica en primeros auxilios
- Buscar el personal capacitado para realizar la formación y el seguimiento al programa.
- Desarrollar procesos de motivación para que se vinculen al programa.

### **SUB-PROGRAMA 8. IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS SALUDABLES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Este sub-programa pretende iniciar procesos cambiando los hábitos de vida de los estudiantes de las instituciones educativas municipales.

- **METAS**

Implementar 2 escuelas saludables en las instituciones educativas y sus sedes.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Implementar política municipal de participación familiar (Objetivos del milenio)
- Crear escuelas de padres en cada institución en el municipio.



## **SUB-PROGRAMA 9. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN, PAB, PERFIL EPIDEMIOLOGÍCO Y OTROS (Plan de desarrollo 2.007)**

Este sub-programa busca la revisión y actualización de las bases de datos y los planes relacionados con el tema de salud para incorporar información confiable y que permita una mejor focalización amparados por el conpes 055 de 2.002 y la ley 715 de 2.002, el cual obliga a la revisión cada 5 años del SISBEN.

- **METAS**

Realizar las revisiones de 3 planes relacionadas con le SISBEN, el PAB, y el perfil epidemiológico.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar análisis de información primaria y secundaria mediante trabajo de campo.
- Actualizar el software en asocio con el departamento Nacional de Planeación y el DANE.

## *EDUCACIÓN*

### **PROGRAMA No 1. ALFABETISMO**

#### **SUB-PROGRAMA 1. ALFABETIZACIÓN COMUNIDAD**

El municipio de Zipacón tiene un índice en analfabetismo del 7% debido a que por las características físicas del municipio, en el cual se localizan varias veredas lejos de las instituciones educativas hace que se dificulte el acceso a la educación a la vez encontramos que en una mínima cantidad los jóvenes no acceden al servicio de educación por falta de concientización de su familia y su entorno.

Situación diferente con el adulto mayor ya que por su estilo de vida y su condición económica no tienen la posibilidad ni el tiempo suficiente para asistir a una institución a capacitarse.

- **METAS**

Beneficiar a 180 jóvenes y adultos con los programas de alfabetización, los cuales se ubican en las veredas y la mayoría son trabajadores de las fincas y las empresas de flores que se ubican en las zonas cercanas al municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Llevar el proceso de formación académica a los jóvenes cerca a los sitios donde viven para evitar los desplazamientos
- Utilizar a los estudiantes de decimo y once grado de las instituciones educativas para adelantar el proceso.



- Diseñar los contenidos temáticos con expertos para ejecutar los procesos de formación

## **SUB-PROGRAMA 2. CAPACITACIÓN PARA DIRIGIR LOS PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN**

Es importante involucrar a los estudiantes de once y décimo grado en este proceso para que lo realicen como parte de su trabajo social, para lo cual se pedirá el apoyo de las dos instituciones educativas existentes del municipio.

- **METAS**

Involucrar a 40 alumnos de los grados once y décimo para apoyar el proceso de alfabetización.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Elaborar un plan de capacitación y formación dirigido hacia los alumnos de once y décimo grado
- Involucrar la exigencia de servicio social para certificar a cada alumno bajo este concepto.
- Realizar talleres de sensibilización frente a la importancia de iniciar procesos de capacitación para cada uno de los beneficiados.
- Continuar y fortalecer los procesos de formación sabatina.

## **SUB-PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

Es importante para el municipio de Zipacón contar con una población capacitada con el fin de aumentar la productividad e ingresos para la población, por lo tanto para la actual administración los adultos mayores deben entrar en el proceso de alfabetización para disminuir las tasas del 7% a 0% para los próximos cuatro años.

- **METAS**

Beneficiar a 200 adultos mayores con los procesos de alfabetización los cuales se localizan en las zonas urbanas, veredas y centro poblados del municipio de Zipacón.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Llevar el proceso de formación académica a los adultos mayores cerca a los sitios donde viven para evitar los desplazamientos
- Utilizar a los estudiantes de décimo y once grado de las instituciones educativas para adelantar el proceso.
- Diseñar los contenidos temáticos con expertos para ejecutar los procesos de formación.

## **PROGRAMA 2. FORMACIÓN**

### **SUB-PROGRAMA 1. PERMANENCIA**



Los niños y jóvenes matriculados a las instituciones educativas durante el año se trasladan a otras instituciones debido a la lejanía de las veredas o por que hay instituciones que ofrecen el bachillerato técnico o con opciones de graduarse con opciones en otras disciplinas lo que permite trabajar en mejores condiciones o seguir estudiando con mejores bases.

- **METAS**

Mantener durante el año a 980 estudiantes en el sistema educativo, en cada una de las instituciones educativas que involucran a las escuelas y colegios del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar alianzas estratégicas con instituciones como el SENA con el fin de tecnificar la educación
- Realizar inversiones de mantenimiento a cada una de las instituciones educativas
- Mejorar el transporte de los estudiantes en cada una de las veredas.
- Implementar estrategias de motivación para generar la permanencia de los estudiantes en las instituciones
- Realizar procesos de asistencia psicológica para generar sensibilidad, responsabilidad y compromiso frente al proceso de formación.

## **SUB-PROGRAMA 2. ASISTENCIA SICOLÓGICA A FAMILIAS**

Existe un gran porcentaje según los reportes de la Fiscalía y la oficina asesora del interior relacionados con violencia intrafamiliar, la cual se refleja en los alumnos, por lo tanto para un buen rendimiento de los estudiantes en las escuelas y colegios es importante mantener una buena relación en el hogar.

- **METAS**

Este programa pretende beneficiar a 100 familias, con apoyo psicológico con el fin de disminuir los rasgos de violencia intrafamiliar, estas se encuentran beneficiadas en las veredas y principalmente en el casco urbano.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar talleres de sensibilización
- Buscar el apoyo de psicólogos a través de pasantes de universidades
- Realizar alianzas estratégicas con otras instituciones para realizar este tipo de asesorías.

## **SUB-PROGRAMA 3. ASISTENCIA SICOLÓGICA A ESTUDIANTES**

Este programa se ha formulado teniendo en cuenta que los estudiantes inician su vida sexual a edades muy temprana, necesitan orientación profesional para escoger una buenas opciones para su formación académica y para mitigar las secuelas derivadas de las agresiones que en muchos alumnos se vive en su hogar.



- **METAS**

Prestar el apoyo psicológico a los estudiantes de las dos instituciones del municipio, las cuales contienen los colegios y las escuelas.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar talleres de sensibilización
- Buscar el apoyo de psicólogos a través de pasantes de universidades
- Realizar alianzas estratégicas con otras instituciones para realizar este tipo de asesorías a las familias.

#### **SUB-PROGRAMA 4. CONFORMACIÓN DE ESCUELA DE PADRES**

Para darle continuidad a los procesos de apoyo psicológico es importante organizar y poner en funcionamiento la escuela de padres, con el fin de consolidar un grupo de familias que multiplique el proceso y sean modelo a seguir por el resto de la población.

- **METAS**

Beneficiar a 250 familias las cuales tiene sus hijos matriculados en las instituciones educativas de localizadas en zona urbana y rural del municipio de Zipacón.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar talleres de sensibilización
- Buscar la asesoría ante entidades nacionales y departamentales para el montaje y funcionamiento de la escuela de padres.

#### **SUB-PROGRAMA 5. GESTIÓN PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Este programa contempla las gestiones que se puedan realizar para cambiar la modalidad de educación actual donde se gradúan bachilleres clásicos a una formación técnica o tecnológica donde los graduandos puedan tener una formación integral, donde el estudiante una vez graduado pueda conseguir trabajo o seguir estudiando gracias a los conocimientos que recibidos.

- **METAS**

Realizar las gestiones necesarias para implementar las áreas técnicas y tecnológicas de las 2 instituciones educativas localizadas en el Municipio de Zipacón

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Buscar el apoyo del SENA para el apoyo en el proceso de tecnificación de la educación
- Buscar la asesoría de entidades nacionales y departamentales para la implementación de los sistemas de tecnificación de la educación en Zipacón.

#### **SUB-PROGRAMA 6. ORIENTACIÓN PROFESIONAL**



Es necesario orientar a los jóvenes para que tomen unas adecuadas decisiones en cuanto a las opciones laborales o carreras que decidan estudiar, esta labor se hará a través de charlas con sicólogos e invitando a diferentes instituciones para que ofrezcan sus programas.

- **METAS**

Dictar 7 charlas en los cuatro años, para lo cual se han programado dos por cada año a partir del segundo semestre del año 2008.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Buscar el apoyo profesional para implementar las asesorías a los alumnos de once
- Buscar alianzas estratégicas para el apoyo en este tema

### **PROGRAMA No 3. INFRAESTRUCTURA**

#### **SUB-PROGRAMA 1. DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA Y FÍSICA.**

Las instituciones educativas del municipio carecen de unos buenos laboratorios de física y química por lo tanto los alumnos se gradúan con carencia en estos conocimientos debido a la falta de práctica.

- **METAS**

Dotar de laboratorios de física y química a las dos instituciones educativas del municipio de Zipacón.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los diseños correspondientes para ajustar la infraestructura.
- Realizar el inventario correspondiente para conocer los elementos que se requieren
- Adecuar los diseños según las normas exigidas para laboratorios de este tipo.

#### **SUB-PROGRAMA 2. DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS AULAS DE SISTEMAS.**

Las instituciones educativas del municipio carecen de unas aulas adecuadas de sistemas, por lo tanto los alumnos se gradúan con carencia de conocimientos en este tema.

- **METAS**

Dotar de las aulas de sistemas en las dos instituciones educativas del municipio de Zipacón.





- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los diseños correspondientes para ajustar la infraestructura.
- Realizar el inventario correspondiente para conocer los elementos que se requieren
- Adecuar los diseños según las normas exigidas para aulas de sistemas.

### **SUB-PROGRAMA 3. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Las instituciones educativas del municipio carecen de unas bibliotecas adecuadas y dotadas, es esencial para los alumnos contar con las herramientas tecnológicas y biográficas para obtener un adecuado proceso de formación.

- **METAS**

Mejorar, adecuar y dotar 2 bibliotecas para las comunidades educativas las cuales se localizaran en las instituciones educativas.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar una marcha del libro
- Realizar las inversiones correspondientes para el mantenimiento de las bibliotecas
- Buscar el apoyo correspondiente con entidades nacionales y departamentales para apoyar la dotación de las bibliotecas.

### **SUB-PROGRAMA 4. GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y REUBICACIÓN DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL ZIPACÓN**

Este sub-programa buscar a largo plazo realizar las gestiones correspondientes para la reubicación de la institución educativa COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ZIPACÓN.

- **METAS**

Gestionar la reubicación del colegio Departamental de ZIPACÓN

- **ACCIONES CONCRETAS**

Realizar las gestiones necesarias para reubicar el Colegio Departamental de Zipacón, para lo cual se llevara a cabo el siguiente procedimiento.

- Gestionar la adquisición del terreno
- Gestionar los diseños correspondientes
- Gestionar el proyecto y las inversiones correspondientes.

## **SOCIAL Y DEPORTIVA**

### **PROGRAMA 1. ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ (0-10 AÑOS)**



### **SUB-PROGRAMA 1. DÍA DEL NIÑO (plan de desarrollo nacional, Programa de gobierno)**

Se requiere brindar espacios de integración y tolerancia que permita a los niños una formación integral a través de 2 actividades lúdico-recreativas, para reforzar su desarrollo integral.

- **METAS**

Realizar 8 actividades para niños entre 0- y 10 años del Municipio durante los 4 años, es decir 2 por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Convocar a los niños
- Realizar invitaciones en los colegios.
- Involucrar a los estudiantes de once para que apoyen la actividad.

### **SUB-PROGRAMA 2. RESTAURANTE ESCOLAR (Programa de gobierno anterior y actual, mesas de trabajo)**

Se requieren mantener los espacios de ayudas que permitan disminuir la desnutrición y abandono infantil.

- **METAS**

Mantener 5 restaurantes escolares en perfecto funcionamiento para la atención de 182 niños adscritos al programa.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Dotar de mercados suficiente de acuerdo a la minuta del ICBF, velar por el buen uso de la dotación del mismo manteniendo las condiciones de higiene óptimas con ayuda de la junta de cada restaurante.

### **SUBPROGRAMA 3. ESCUELAS DEPORTIVAS (Mesas de trabajo, Objetivos del milenio)**

Generar la adecuada utilización del tiempo libre en el niño, a través de una práctica deportiva dando una adecuada utilización del tiempo libre y lograr una vida saludable y un sentido de realización personal por medio de la competencia pacífica.

- **METAS**

Beneficiar a los niños del Municipio con 12 actividades de deporte y recreación durante los cuatro años, es decir 3 por cada año.

- **ACCIONES CONCRETAS**



Entrenamiento por parte de un instructor en diferentes actividades de deportes (campeonatos, juegos intercolegiales, juegos escolares, día del desafío, deportes convencionales, capacitaciones en áreas deportiva) y recreación (campamentos juveniles, juegos comunales, día de la bicicleta, capacitación recreacionistas, escuelas de recreación).

#### **SUBPROGRAMA 4. FESTIVAL DEL JUEGO EN LA CALLE (Mesas de trabajo)**

Propiciar un espacio de recreación, formación e integración de los diferentes grupos poblacionales en torno al juego, deporte y tradiciones del Municipio.

- **METAS**

Realizar 7 encuentros en diferentes barrios y veredas del Municipio es decir 2 por año a partir del segundo semestre del año 2008.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Convocar a comunidad abierta de niños para que llegue al encuentro, donde los recreacionistas los involucraran en diferentes actividades lúdico-recreativas y deportivas.

#### **SUBPROGRAMA 5. DESAYUNOS NO ESCOLARIZADO (Programa de gobierno, objetivos del milenio, plan de desarrollo anterior)**

Brindar atención nutricional a niños entre 1 año y 5 años que no se encuentren estudiando, para contribuir a su desarrollo mental, físico y por que no emocional.

- **METAS**

Atender las necesidades de desayunos no escolarizados de 129 niños por año de población más vulnerable.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Proporcionar un desayuno diario y controlar su crecimiento periódicamente.

#### **SUBPROGRAMA 6. TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL (mesas de trabajo, objetivos del milenio, Programa de gobierno)**

La educación institucional no alcanza a abarcar todos los espacios de formación que requieren los niños por esto es necesario crear espacios de encuentro a través de charlas, talleres, seminarios donde se enseñen a los niños los principios de vida establecidos en el respeto, la tolerancia, la autoestima y sus propios derechos.

- **METAS**

Realizar 7 talleres de niños de las instituciones educativas, es decir dos por cada año a partir del segundo semestre del año 2008.



- **ACCIONES CONCRETAS**

Contratación de un profesional en el área, convocar a grupos de niños y darles la capacitación.

### **SUBPROGRAMA 7. MEJORAMIENTO DE LUDO TECA MUNICIPAL**

Este programa busca incentivar las actividades de juego en espacio que como la biblioteca permitir incentivar la lectura en población especialmente infantil.

- **METAS**

Mejorar y adecuar 1 ludoteca, durante los cuatro años en el municipio de Zipacón.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Adecuar un espacio el cual debe ser colorido
- Dotarlo de figuras geométricas como balones, tinas de pelotas y espacios para realizar obras de teatro infantiles

### **SUBPROGRAMA 8. FAMILIAS EN ACCIÓN**

Este programa hace referencia a la ayuda que reciben familias focalizadas por el programa familias en acción el cual fue diseñado por la presidencia de la república.

- **METAS**

Es mantener durante los cuatro años a 120 familias bajo el programa familias en acción.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Mantener vigente el programa
- Asignar los recursos que sean necesarios para beneficiar a las familias

## **PROGRAMA 2. ATENCIÓN INTEGRAL PARA A LOS JÓVENES**

### **SUB PROGRAMA 1. TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL (mesas de trabajo, objetivos del milenio, Programa de gobierno)**

- **METAS**

Realizar 18 talleres de prevención y promoción para jóvenes escolarizados de nuestro municipio durante los cuatro años de vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Elaborar talleres de prevención y promoción que tenga que ver con la problemática de la juventud (drogadicción, violencia, embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual).



## **SUBPROGRAMA 2. ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (Mesas de trabajo, Objetivos del milenio)**

Generar la adecuada utilización del tiempo libre en el joven, a través de una práctica deportiva dando una adecuada utilización del tiempo libre y lograr una vida saludable y un sentido de realización personal por medio de la competencia pacífica.

- **METAS**

Beneficiar a los jóvenes del Municipio en 12 actividades de deporte y recreación, es decir 3 por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Entrenamiento por parte de un instructor en diferentes actividades de deportes (campeonatos, juegos intercolegiales, juegos escolares, día del desafío, deportes convencionales, capacitaciones en áreas deportivas) y recreación (campamentos juveniles, juegos comunales, día de la bicicleta, capacitación recreacionistas, escuelas de recreación).

## **SUBPROGRAMA 3. RESTAURANTE ESCOLAR (Programa de gobierno anterior y actual, mesas de trabajo)**

Se requieren mantener los espacios de ayudas que permitan disminuir la desnutrición en el joven.

- **METAS**

Mantener 1 restaurante escolar en convenio con el I.C.B.F. Donde asistan los jóvenes del Colegio Zipacón, en perfecto funcionamiento para la atención de 100 jóvenes adscritos al programa.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Dotar de mercados suficiente de acuerdo a la minuta del ICBF, velar por el buen uso de la dotación del mismo manteniendo las condiciones de higiene óptimas con ayuda de la junta de cada restaurante.

## **SUBPROGRAMA 4. CONVENIO PROGRAMA JOVEN RURAL SENA (Mesas de trabajo y Objetivos del Milenio)**

El Programa permite que la población de jóvenes acceda a capacitación para que se desempeñen en materia laboral en el lugar donde habitan sin emigrar a la ciudad.

- **METAS**

Gestionar 1 convenio ante entidades de orden nacional o departamental el cual debe estar firmado al finalizar la vigencia del presente plan.



- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar el convenio con el SENA para que capaciten a los jóvenes del municipio.

### **SUBPROGRAMA 5. LUNADAS CULTURALES DE PREMENCIÓN Y MOTIVACIÓN (Mesas de Trabajo)**

Se pretende generar espacios de encuentro juvenil donde los jóvenes reciban mensajes preventivos y a la vez puedan expresarse a través de medios culturales

- **META**

Realizar 7 encuentros en diferentes zonas del municipio durante los cuatro años es decir 2 por cada año a partir del segundo semestre del año 2008.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Convocar a los jóvenes de toda la comunidad en diferentes lugares, invitarlos a participar con diferentes expresiones artísticas de ellos mismos, proporcionar mensajes para prevenir sus problemáticas.

### **SUB – PROGRAMA 6. FAMILIAS EN ACCIÓN**

Este programa es canalizado por el gobierno central para beneficiar a un grupo de familias del municipio con subsidios y proyectos sociales.

- **META**

Beneficiar a 120 familias localizadas en el municipio de Zipacón, manteniendo la meta durante el año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Realizar las gestiones pertinentes para mantener el programa vigente con las entidades que le competen, entregar los subsidios de forma oportuna.

### **SUB PROGRAMA 7. ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD (Objetivos del Milenio y mesas de trabajo).**

- **META**

Elaborar 1 documento para la evaluación y puesta en marcha de las políticas públicas de juventud.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Crear el comité de jóvenes, programar reuniones periódicas para abarcar todos los temas relacionados con juventud, con apoyo y coordinación también la creación de un documento donde queden escritas las políticas de juventud del municipio.



### **PROGRAMA 3. ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS**

#### **SUB-PROGRAMA 1. TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL (Mesas de trabajo, plan de gobierno y Objetivos del Milenio)**

Capacitar a la población por medio de talleres y charlas que les permitan reforzar, reestructurar o mejorar aquellos aspectos que forman parte de su vida y que contribuyan a su desarrollo armónico.

- **METAS**

Realizar 7 talleres para la población discapacitada de todo el municipio, durante los cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar los recursos para el instructor, trabajar temas de proyecto de vida, autoestima y comunicación y convivencia.

#### **SUB-PROGRAMA 2. BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS (Plan de Desarrollo Nacional y Mesas de Trabajo)**

Se necesitan mecanismos y ayudas que les permitan a las personas con discapacidad llevar una vida acorde a su realidad

- **METAS**

Gestionar los recursos para la dotación de 1 banco de ayudas técnicas suficientes para la población discapacitada de Zipacón.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Realizar el préstamo de ayudas técnicas a las personas más vulnerables. Sillas de ruedas, caminadores y muletas.

#### **PROGRAMA 3. TALLERES DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL (Mesas de trabajo, Programa de Gobierno Actual, Objetivos del milenio)**

Se requiere la implementación de proyectos que permitan a la población discapacitada algún tipo de ingreso económico

- **METAS**

Capacitar a 120 discapacitados a través de 7 talleres relacionados con el tema durante estos cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar la Capacitación de las personas con discapacidad en la creación y gerencia de empresas.



#### **SUB-PROGRAMA 4. OLIMPIADAS CON PERSONAS DISCAPACITADAS (plan de desarrollo anterior, mesas de trabajo)**

Se necesitan espacios donde la población con discapacidad puedan mostrar sus cualidades y aptitudes

- **METAS**

Realizar 4 olimpiadas con personas discapacitadas de diferentes sectores de la comunidad, es decir una por cada año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Encuentros deportivos para las con discapacidad con el apoyo y asesoría de un instructor siguiendo los lineamientos para estos eventos.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Organizar el evento con diferentes actividades que involucren a las personas con discapacidad.

#### **PROGRAMA 4. ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA**

Consolidar procesos de capacitación, formación e integración, que permitan a las personas discapacitadas, mejorar su calidad de vida a través de proyectos, productivos, entrega de ayudas técnicas y jornadas de integración.

#### **SUB-PROGRAMA 1. ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA (Plan de Desarrollo Nacional)**

Se debe realizar un trabajo interdisciplinario a fin de garantizar la entrega oportuna de las ayudas

- **METAS**

Entregar a las familias desplazadas un mercado y el apoyo mensualmente durante 3 meses, para las 12 familias identificadas.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar visitas,
- Realizar valoración medica
- Permanecer en contacto con al personería para los registros
- Organizar un comité de atención

#### **SUB-PROGRAMA 2. GESTIONAR CONVENIOS DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD (Plan de Gobierno, Mesas de Trabajo y Objetivos del Milenio)**





Se debe proveer a la población desplazada los conocimientos necesarios para su propio desarrollo.

- **METAS**

Gestionar con el SENA 1 convenio para el apoyo y capacitación en temas de trabajo y productividad.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar nuevos convenios para la capacitación en diversas áreas productivas a fin de ubicar a las personas laboralmente.

### **SUB-PROGRAMA 3. OLIMPIADAS CON PERSONAS DESPLAZADAS (Plan de desarrollo anterior, mesas de trabajo)**

Se necesitan espacios donde la población con discapacidad puedan mostrar sus cualidades y aptitudes

- **METAS**

Realizar 4 olimpiadas con personas discapacitadas de diferentes sectores de la comunidad, es decir una por cada año.

### **SUB-PROGRAMA 4. TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL (Mesas de trabajo, plan de gobierno y Objetivos del Milenio)**

Se requiere orientar a la población desplazada frente a la corresponsabilidad que deben tener frente a su situación social

- **METAS**

Realizar 7 talleres de formación durante la vigencia del presente plan, es decir dos por año a partir del segundo semestre del año 2008.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar capacitaciones con temas de comunicación familiar, resolución de conflictos, proyecto de vida, manejo del stress y resistencia al cambio.

### **SUB-PROGRAMA 5. CELEBRACIÓN DEL DÍA BLANCO**

Brindar la posibilidad a las personas con discapacidad de integrarse a través de actividades ludo-recreativas y deportivas que les permitan sentirse personas útiles e importantes para la comunidad.

- **METAS**

Realizar 4 celebraciones del Día Blanco, con toda la población discapacitada, es decir una por cada año.



## **PROGRAMA 5. ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER**

Diseñar, promover, coordinar e implementar una política para las mujeres adultas, jóvenes y niñas que contribuya al logro de las relaciones de equidad y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eleve la calidad de vida de sus mujeres y sus familias, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana e impulse el fortalecimiento de los procesos organizativos y de las organizaciones de mujeres en torno a proyectos productivos y de ocupación del tiempo libre.

### **SUB-PROGRAMA 1. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER (Mesas de Trabajo, Plan de Desarrollo Nacional y Plan de Gobierno Actual)**

Reconocer públicamente el aporte de las mujeres en la construcción del tejido social.

- **METAS**

Celebrar 3 eventos uno por año a partir del 2.009, relacionado con el día de la mujer donde se beneficien aprox. 954 mujeres de diferentes zonas de Zipacón

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Convocar a diferentes organizaciones para que participen
- Realizar las convocatorias que se requieran
- Organizar el comité para la ejecución del evento
- 

### **SUB-PROGRAMA 2. TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL (Mesas de trabajo, plan de gobierno y Objetivos del Milenio)**

Se requiere procesos de formación personal para reducir los índices de violencia intra familiar, proyecto de vida y autoestima en las mujeres.

- **METAS**

Realizar 7 talleres de solo mujeres, es decir dos por cada año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Gestionar los recursos para el instructor, trabajar temas relacionados con la mujer.

### **SUB-PROGRAMA 3. POBLACIÓN RURAL DISPERSA (Plan de Desarrollo Nacional)**

Se requiere procesos de formación integral que les permitan a las mujeres aprovechar las oportunidades de ingresos económicos que ofrece el trabajo en el campo

- **METAS**



Beneficiar a 34 familias, durante la vigencia del presente plan

- **ACCIONES CONCRETAS**

Promover un manejo social del campo en el que las mujeres adultas, jóvenes y niñas tengan mayor acceso a la formación, a los recursos y a los proyectos y actividades generadas por el Estado, que les permita avanzar en autonomía y mejorar su calidad de vida y las de sus familias a través de proyectos agros empresariales y agroindustriales. Productivos.

**SUB-PROGRAMA 4. CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES (Plan de Gobierno Actual y anterior, Plan de Desarrollo Nacional)**

Crear procesos que permitan elevar su autoestima y de esta manera se conviertan en agentes sociales de construcción pacífica.

- **METAS**

Llevar a cabo 7 consejos comunitarios para mujeres durante la vigencia del presente plan es decir dos por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Formar mesas de trabajo con mujeres líderes para crear aportes en la construcción de mecanismos de desarrollo.

**PROGRAMA 6. ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR**

Propiciar a los Adultos Mayores un espacio de formación, integración, recreación y capacitación, donde a través de la práctica de los Valores Humanos se sientan personas útiles para su familia y su comunidad, y tengan una sana y pacífica convivencia.

**SUB-PROGRAMA 1. SEMBRANDO SEMILLAS DE AMOR (Plan de Desarrollo Nacional, Mesas de Trabajo, Plan de Gobierno Actual y anterior)**

Propiciar espacios de formación y capacitación a través de talleres de formación cultural y personal compartiendo conocimientos, experiencias y destrezas

- **METAS**

Beneficiar a 236 adultos mayores por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Programa dirigido por la beneficencia que capacita a los adultos mayores en talleres de música, alfabetización, danza y recreación, manualidades, terapia ocupacional, jornadas de belleza.



## **SUB-PROGRAMA 2. SUBSIDIO ECONÓMICO CONSORCIO PROSPERA HOY (Plan de Desarrollo Nacional, Mesas de Trabajo, Plan de Gobierno Actual y anterior)**

Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, a través de la entrega de un bono económico

- **METAS**

Beneficiar a 112 adultos mayores por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Se da un monto en dinero cada dos meses al adulto mayor para gastos propios.

## **SUB-PROGRAMA 3. RECREACIÓN Y DEPORTE (Mesas de Trabajo, Plan de Gobierno Actual y anterior)**

Ocupación del tiempo libre en cosas productivas, mejorando la salud del adulto

- **METAS**

Beneficiar a 225 adultos por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Actividades recreo-deportivas como aeróbicos, juegos autóctonos, encuentros deportivos municipales, reinado adulto mayor, olimpiadas, juegos campesinos.

## **SUB-PROGRAMA 4. PROGRAMA JUAN LUÍS LONDOÑO DE LA CUESTA (Plan de Desarrollo Nacional, Mesas de Trabajo, Plan de Gobierno Actual y anterior)**

Reducir los índices de desnutrición y mejorar el nivel de vida de los adultos mayores y sus familias.

- **METAS**

Beneficiar a 30 adultos mayores por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Entrega mensual un paquete alimentario.

## **VIVIENDA**

### **PROGRAMA No 1. VIVIENDA PARA TODOS**

#### **SUB – PROGRAMA No 1. GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**



El municipio cuenta con una población de escasos recursos económicos y aprox. Un 29% de esta población viven en arriendo o en las quintas de las fincas que se localizan en el municipio, es importante para el bienestar de esta población, gestionar el pertinente proyecto para la construcción de vivienda de interés social.

- **METAS**

Gestionar un proyecto de construcción de vivienda de interés social para 250 unidades.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Dentro de las actividades a desarrollar se tienen las siguientes: levantamiento físico del predio, elaboración de los planos y diseño urbanístico para el proyecto, ajustes de los presupuestos y finalmente la expedición de las licencias de construcción.

## **SUB – PROGRAMA No 2. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

Existe un gran porcentaje de viviendas que se encuentran deterioradas y que requieren un mejoramiento para reforzar su estructura y adecuarlas al código de sismo resistencia, al igual muchas de ellas requiere la dotación de las unidades sanitarias y arreglo del sistema de alcantarillado.

- **METAS**

Realizar actividades que contemplen el mejoramiento de 100 viviendas durante la vigencia del presente plan de desarrollo.

- **ACCIONES CONCRETAS.**

- Levantamiento físico de las viviendas
- Elaboración de análisis estructural
- Formulación del diseño para cada uno de los casos
- Elaboración del presupuesto.

## **CULTURA**

### **PROGRAMA No 1. ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTISTA**

#### **SUB – PROGRAMA No 1. BANDA SINFÓNICA DE ZIPACÓN**

El municipio de Zipacón desea seguir resaltando los valores artísticos y musicales de la población para lo cual durante este periodo se propenderá por identificar a los músicos y personas que tengan valores artísticos para que conformen la banda sinfónica. Esta banda representara al Municipio de Zipacón en los eventos departamentales y nacionales que se lleven a cabo.

- **METAS**



Conformar 1 banda sinfónica y mantenerla en buen funcionamiento durante los cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar a los artistas o músicos
- Motivarlos para que participen
- Asignar un instructor para que dirija la banda sinfónica
- Participar de encuentros nacionales y departamentales

### **SUB – PROGRAMA No 2. TEATRO**

El municipio de Zipacón quiere conformar el grupo de teatro, con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en eventos culturales, por lo tanto es importante conformar el grupo de teatro y que puedan participar en eventos departamentales y nacionales.

- **METAS**

Conformar 1 grupo de teatro y mantenerlo activo durante los próximos cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar a los artistas.
- Motivarlos para que participen
- Asignar un instructor para que dirija el teatro.
- Participar en encuentros nacionales y departamentales.

### **SUB – PROGRAMA No 3. DANZAS FOLCLÓRICAS**

El municipio de Zipacón quiere conformar el grupo de danzas folclóricas, con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en eventos culturales, por lo tanto es importante conformar el grupo de danzas folclóricas y que puedan participar en eventos departamentales y nacionales.

- **METAS**

Conformar 1 grupo de danzas folclóricas y mantenerlo activo durante los próximos cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar a los integrantes.
- Motivarlos para que participen
- Asignar un instructor para que dirija las danzas folclóricas.
- Participar en encuentros nacionales y departamentales.

### **SUB – PROGRAMA No 4. ESCUELA DE CUERDAS**

El municipio de Zipacón quiere conformar la escuela de cuerdas, con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en eventos culturales, por lo tanto es



importante conformar la escuela de cuerdas y que puedan participar en eventos departamentales y nacionales.

- **METAS**

Conformar 1 la escuela de cuerdas y mantenerla activa durante los próximos cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar a los integrantes.
- Motivarlos para que participen.
- Asignar un instructor para que dirija la escuela.
- Participar en encuentros nacionales y departamentales.

## **PROGRAMA No 2. INFRAESTRUCTURA CULTURAL**

### **SUB – PROGRAMA No 1. GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DEL TREN**

El municipio cuenta con tres estaciones de tren una localizada en el casco urbano y en el sector del Ocaso, su arquitectura es de gran riqueza para la zona, sin embargo se encuentra totalmente deteriorada y por lo tanto se deben recuperar para que se ingresen en el plan turístico.

- **METAS**

Recuperar y mantener 3 estaciones de tren durante la vigencia del presente año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los levantamientos físicos de las estaciones de tren
- Formular los presupuestos de inversiones
- Buscar las alianzas para la cofinanciación y determinar las responsabilidades.

### **SUB – PROGRAMA No 2. MANTENIMIENTO DEL MUSEO DEL DISCO**

El municipio cuenta con el museo del disco el cual se encuentra localizado en el casco urbano, su arquitectura y sus elementos son de gran riqueza para la zona, sin embargo se encuentra deteriorado y por lo tanto se deben recuperar para que se ingrese en el plan turístico.

- **METAS**

Mantener y recuperar el museo del disco el cual se encuentra localizado en el casco urbano del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**



- Realizar los levantamientos físicos del museo.
- Formular los presupuestos de inversiones
- Buscar las alianzas para la cofinanciación.

### **SUB – PROGRAMA No 3. MANTENIMIENTO DE LA SALA BELISARIO BETANCUOR**

El municipio cuenta con la sala Belisario Betancuor el cual se encuentra localizado en el casco urbano, su arquitectura y sus elementos son de gran riqueza para la zona, sin embargo se encuentra deteriorado y por lo tanto se debe recuperar para que se integre en el plan turístico.

- **METAS**

Mantener y recuperar la sala Belisario Betancuor, el cual se encuentra localizado en el casco urbano del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los levantamientos físicos de la sala.
- Formular los presupuestos de inversiones
- Buscar las alianzas para la cofinanciación.

### **SUB – PROGRAMA No 4. MANTENIMIENTO PLAZOLETA CENTRAL DE LA CASA DE LA CULTURA**

La arquitectura de la casa de la cultura de Zipacón posee una plazoleta única en la región, de gran riqueza arquitectónica y de importancia para la población y zonas de la región.

- **METAS**

Mantener y recuperar la plazoleta central de la casa de cultura la cual se localiza en el casco urbano.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los levantamientos físicos de la plazoleta.
- Formular los presupuestos de inversiones
- Buscar las alianzas para la cofinanciación.

### **SUB – PROGRAMA No 5. MANTENIMIENTO MUSEO JAIME LLANO GONZÁLEZ**

El municipio cuenta con el museo del disco el cual se encuentra localizado en el casco urbano, su arquitectura y sus elementos son de gran riqueza para la zona, sin embargo se encuentra deteriorado y por lo tanto se deben recuperar para que se ingrese en el plan turístico.

- **METAS**





Mantener y recuperar el museo Jaime Llano González, el cual se encuentra localizado en el casco urbano del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los levantamientos físicos del museo.
- Formular los presupuestos de inversiones
- Buscar las alianzas para la cofinanciación.

### **SUB – PROGRAMA No 6. MANTENIMIENTO DE LA SALA DE MÚSICA GUILLERMO URIBE HOLGUÍN**

El municipio cuenta con la sala de música Guillermo Uribe Holguín, el cual se encuentra localizado en el casco urbano, su arquitectura y sus elementos son de gran riqueza para la zona, sin embargo se encuentra deteriorado y por lo tanto se debe recuperar para que se integre en el plan turístico.

- **METAS**

Mantener y recuperar la sala de música Guillermo Uribe Holguín, el cual se encuentra localizado en el casco urbano del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los levantamientos físicos de la sala.
- Formular los presupuestos de inversiones.
- Buscar las alianzas para la cofinanciación.

~~~~~

### **PROGRAMA No 3. TURISMO**

#### **SUB – PROGRAMA No 1. RECORRIDO POR RUTAS, CAMINOS Y ARQUITECTURA DE VALOR CULTURAL, MUSEOS, LA VIRGEN DEL AMOR HERMOSO, MONUMENTOS Y SITIOS DE PROYECCIÓN DE EVENTOS**

Zipacón es reconocido en la región por sus recorridos turísticos y por la localización de infraestructura rica en valor arquitectónico y patrimonial para la zona, sin embargo por la falta de interés, estos recorridos se han ido perdiendo.

- **METAS**

Realizar 7 recorridos durante los cuatro años, uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar los recorridos
- Localizar en planos los recorridos
- Buscar los apoyos necesarios para realizar adecuadamente los recorridos.

#### **SUB – PROGRAMA No 2. FORMULACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO**



El plan turístico es necesario para generar ingresos al Municipio y también para organizar los recorridos e identificar las zonas más importantes para el turismo.

- **METAS**

Formular 1 plan turístico durante la vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el diagnóstico correspondiente
- Identificar la infraestructura e inventario para los recorridos
- Buscar el apoyo financiero para la implementación del Plan.
- Formular en las metodologías correspondientes los proyectos correspondientes.

## **PROGRAMA No 4. EVENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

### **SUB – PROGRAMA No 1. ENCUENTRO DE MÚSICA Y ARTE "MUZIPARTES"**

Este programa permite dar a conocer las diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales, ofreciendo la oportunidad a diferentes artistas de manifestar los diferentes géneros musicales.

- **METAS**

Realizar 4 encuentros es decir uno por año

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar los eventos.

### **SUB – PROGRAMA No 2. FESTIVAL CAMPESINO - MÚSICA POPULAR**

Este festival permite integrar a los campesinos en torno a los encuentros de música popular, donde los integrantes manifiestan sus talentos artísticos y los comparten con la comunidad, Zipacón por ser un municipio reconocido por sus valores culturales y artísticos desea resaltar estos temas a través de este tipo de encuentros.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 eventos culturales durante los cuatro años uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el festival.



### **SUB – PROGRAMA No 3. FESTIVAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS**

La finalidad de este sub-programa es mostrar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la región por medio de las danzas.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 festivales de danzas folclóricas durante los cuatro años uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el festival.

### **SUB – PROGRAMA No 4. FESTIVAL DE TÍTERES Y MARIONETAS**

Crear espacios de comunicación y expresión a la población infantil para su buen desarrollo sensorial, artístico y moral para que aprendan y comuniquen sin temor.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 festivales de títeres y marionetas durante los cuatro años, uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el festival.

### **SUB – PROGRAMA No 5. FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA**

Este programa busca rescatar el festival que se venía llevando a cabo en los últimos años, y consolidarlo como uno de los mejores en la región.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 festivales de música clásica durante los cuatro años, uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el festival.

### **SUB – PROGRAMA No 6. FESTIVAL DE MÚSICA COLOMBIANA TIPO CÁMARA**



El objetivo principal es resaltar en la comunidad las raíces de la música Colombiana y las diferentes culturas de nuestro País e invitar a través de este festival a los turistas.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 festivales de música Colombiana tipo cámara durante los cuatro años, uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el festival.

### **SUB – PROGRAMA No 7. FESTIVAL DE NAVIDAD**

Motivar a la población para que participen en encuentros culturales navideños resaltando la unión en familia y la vivencia de esta época en paz.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 festivales de Navidad durante los cuatro años, uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar los encuentros.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el festival.

### **SUB – PROGRAMA No 8. REINADO DE LA CULTURA**

Propiciar el turismo a través del mejoramiento y la presentación de las candidatas al reinado de la cultura dándole participación a la vereda el Ocaso.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 2 reinados de la cultura durante los cuatro años, uno por cada dos años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar el evento.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el reinado.

### **SUB – PROGRAMA No 9. FESTIVAL DE FLORES Y FRUTAS**



La finalidad de este sub-programa es mostrar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la región por medio del festival de flores y frutas.

- **METAS**

Organizar y llevar a cabo 4 festival de flores y frutas durante los cuatro años, uno por cada dos años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Organizar el evento.
- Motivar la participación.
- Buscar el apoyo con otras entidades para realizar el reinado.
- 

### **3.6.2. EJE MEDIO AMBIENTAL Y DE ECOLOGÍA**

Las riquezas ambientales del municipio merecen especial atención en cuanto a la conservación de sus riquezas ecológicas, estas riquezas están representadas en los nacimientos de agua, montañas, clima, topografía, diversidad de animales y en general sus paisajes que lo hacen importante para la región por lo tanto este eje busca el desarrollo sostenible y equilibrado, como única alternativa para un desarrollo sostenible y duradero que conlleve a un mejor bienestar, no solo de la población sino de la región. El desarrollo de este eje conlleva a atraer turistas y realizar las caminatas ecológicas que se pretenden desarrollar con el plan turístico.

#### *SERVICIOS PÚBLICOS*

##### **PROGRAMA 1. SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN**

##### **SUB-PROGRAMA 1. ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE (solicitud de la comunidad)**

Este sub programa busca atender la deficiencia generada por la poca capacidad que se tiene en las veredas del municipio para almacenar agua apta para el consumo humano, lo que ha generado desabastecimiento del liquido especialmente en las épocas de verano.

- **METAS**

Beneficiar a 200 viviendas con la dotación de 3 baterías de tanques de almacenamiento, con capacidad de 60m<sup>3</sup> cada uno, estos se localizaran en sitios estratégicos de las veredas el Ocaso, el Chircal y Pueblo viejo.



Esta meta fue solicitada por la comunidad a través de las mesas de trabajo realizadas en las diferentes zonas rurales las cuales se llevaron a cabo durante el proceso de formulación del presente plan de desarrollo.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Realizar las gestiones pertinentes con entidades del orden departamental y nacional para ejecutar a partir del año 2.009 la dotación de un tanque por año.

## **SUB-PROGRAMA 2. POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO.**

En la actualidad el Municipio cuenta con buenas fuentes de suministro de agua para el consumo humano, sin embargo se carecen de las mínimas condiciones de potabilización lo que ha generado problemas de salud en la población del Municipio.

- **METAS**

- Gestionar el diseño y la construcción de 3 plantas de filtración y desinfección, estas plantas beneficiaran a 857 personas las cuales se ubican las diferentes veredas la Cabaña, El ocaso y la Capilla del Municipio.
- Realizar la dotación de 4 dosificadores de cloro, estos elementos beneficiaran a 3.500 personas localizadas en la planta de tratamiento del casco urbano las veredas la cabaña, Capilla y el Ocaso del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Empezar las acciones que sean necesarias para realizar las gestiones que conlleven a ejecutar actividades relacionadas con el diseño y si es posible la construcción de las tres plantas en la presente administración.
- Gestionar las acciones tendientes conseguir la dotación de los cuatro dosificadores de cloro ante las entidades que apoyen esta labor.

## **SUB-PROGRAMA 3. SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS**

La contaminación del río Apulo y las quebradas de Zipacón se ha vuelto una situación crítica por causa de la localización de vertimientos que se ubican en la zona urbana y rural del Municipio, por la carencia de pozos sépticos, colectores y plantas de tratamiento.

- **METAS**

- Gestionar el diseño y la construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales, la viviendas beneficiadas ascienden a 500 viviendas, las cuales se localizadas en la zona urbana y rural del municipio.
- Gestión y diseñar 1 colector pluvial en la vereda el Ocaso.
- Dotar 30 unidades sanitarias básicas



- **ACCIONES CONCRETAS**

- Gestionar los diseños correspondientes para la construcción de las plantas de tratamiento, el colector pluvial y la dotación de las unidades sanitarias, buscando la asesoría de entidades como la CAR y la Secretaria de aguas del Departamento.

#### **SUB-PROGRAMA 4. MANEJO EFICIENTE DEL AGUA**

Este sub-programa busca reducir las perdidas que se vienen generando por causa de acometidas fraudulentas o perdidas técnicas, ya que en la actualidad la perdida por estas causas asciende al 53% aproximadamente.

- **METAS**

- Reducir el índice de perdida de aguas del 53% a un 25%, durante los próximos 4 años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Gestionar las acciones pertinentes para el desarrollo del catastro de redes, es necesario buscar los apoyos ante las entidades departamentales y nacionales.
- Gestionar el rediseño del sistema de bombeo con entidades como la CAR y el departamento.

### *MEDIO AMBIENTAL*

#### **PROGRAMA 1. SISTEMA AMBIENTAL**

##### **SUB - PROGRAMA 1. REFORESTACIÓN**

La vocación territorial del Municipio es rural y conlleva la conservación ambiental, sin embargo este sistema se ha venido deteriorando por la contaminación y la explotación poco planificada de la tierra.

- **METAS**

Reforestar 20 ha de terreno con especies acordes al sector durante los cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Levantar físicamente las áreas a reforestar
- Diseñar e involucrar normas que permitan la conservación a través del EOT
- Buscar el apoyo para la asistencia técnica en el proceso de reforestación
- Formular los proyectos en la metodología MGA, para buscar los recursos.

##### **SUB - PROGRAMA 2. PROTECCIÓN DE CUENCAS**



La vocación territorial del Municipio es rural y conlleva la conservación ambiental, sin embargo este sistema se ha venido deteriorando por la contaminación y la explotación poco planificada de la tierra, sobretodo lo relacionado con la contaminación de las fuentes hídricas.

- **METAS**

Conservar 2 cuencas hídricas durante los cuatro años.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Levantar físicamente las áreas a conservar
- Diseñar e involucrar normas que permitan la conservación a través del EOT
- Buscar el apoyo para la asistencia técnica en el proceso de conservación.
- Formular los proyectos en la metodología MGA, para buscar los recursos.

### **SUB - PROGRAMA 3. PRESERVACIÓN**

Para Zipacon es importante mantener y conservar 4 fincas que se han convertido en áreas estratégicas para la conservación ambiental.

- **METAS**

Preservar 4 fincas de importancia ambiental durante cuatro años o la vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Levantar físicamente las áreas a preservar
- Diseñar e involucrar normas que permitan la conservación a través del EOT
- Buscar el apoyo para la asistencia técnica en el proceso de preservación.
- Formular los proyectos en la metodología MGA, para buscar los recursos.

### **SUB - PROGRAMA 4. FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL**

Es indispensable la culturización de la población en la conservación de los recursos naturales, la flora y fauna nativa existentes en las zonas de alto impacto ambiental del municipio.

- **METAS**

Crear la cartera ambiental en las 2 instituciones educativas del Municipio durante los cuatro años de vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Diseñar el contenido de la cátedra
- Capacitar a los docentes en el tema
- Implementar el programa entre los alumnos.





## **SUB – PROGRAMA 5. GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DEL BANCO DE MATERIAL VEGETAL Y NATIVO**

Representa una necesidad indispensable de utilización de banco vegetal para el uso de dicho material en el embellecimiento de parques y avenidas del municipio y en los procesos de reforestación.

- **METAS**

Implementar 1 vivero municipal durante los cuatros años de vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Gestionar el posible sitio donde se pueda ubicar el vivero.
- Sembrar las semillas de las especies requeridas

### **3.6.3. EJE ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

Este eje permite plantear proyectos relacionados con la creación de empresas con el fin de generar empleo y productos que se ofrecerán a los turistas a traídos por las estrategias implementadas bajo el plan turístico que se pretende llevara a cabo en diferentes épocas, generando ingresos y sostenimiento a cada empresa, este eje apunta a mejorar el ingreso per cápita por persona por que en la actualidad, no supera los dos salarios mínimos.

#### **SECTOR AGROPECUARIO**

##### **PROGRAMA No 1. SISTEMA PRODUCTIVO AGRÍCOLA**

###### **SUB – PROGRAMA No 1. IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS ESCOLARES CASERAS**

Este sub – programa busca generar una cultura de agricultura sana e inculcar en los niños y jóvenes las buenas costumbres de prácticas agrícolas sanas y además el amor por el campo y la importancia de cultivar productos sanos.

- **METAS**

La meta es capacitar a 100 familias, durante la vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Buscar vínculos estratégicos para las respectivas capacitaciones como el SENA
- Desde los colegios impartir la capacitación a las familias
- Realizar los respectivos seguimientos.

###### **SUB – PROGRAMA No 2. REACTIVACIÓN DEL CULTIVO DE MORA**



En el Municipio de Zipacón existen varias fincas que se dedican al cultivo de la mora pero por falta de apoyo económico y técnico, muchos cultivadores han tenido que dejar esta actividad, por lo tanto para generar ingresos en las familias es importante reactivar el sector.

- **METAS**

Capacitar a 80 pequeños productores en los cultivos de mora, por año hasta el 2.011

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar y sensibilizar a los pequeños productores
- Buscar vínculos estratégicos para las respectivas capacitaciones con el SENA
- Realizar los respectivos seguimientos a los cultivos
- Gestionar estrategias de comercialización de los productos.

### **SUB – PROGRAMA No 3. IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE UCHUVA**

En el Municipio de Zipacón existen varias fincas que se dedican al cultivo de la Uchuva pero por falta de apoyo económico y técnico, muchos cultivadores han tenido que dejar esta actividad, por lo tanto para generar ingresos en las familias es importante reactivar el sector.

- **METAS**

Capacitar a 40 pequeños productores en los cultivos de mora, por año hasta el 2.011

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar y sensibilizar a los pequeños productores
- Buscar vínculos estratégicos para las respectivas capacitaciones con el SENA
- Realizar los respectivos seguimientos a los cultivos
- Gestionar estrategias de comercialización de los productos.

### **PROGRAMA No 2. SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO**

#### **SUB – PROGRAMA NO 1. BRIGADAS DE SALUD A ANIMALES VACUNOS**

Para muchos propietarios, es muy costoso mantener sus animales, lo que ha generado descuido de los mismos y problemas de salud, por lo tanto si la administración busca las estrategias para apoyar las labores de vacunación y mantenimiento de los animales para los propietarios fortalece la economía de sus hogares, debido a que la mayoría son ganado de leche.

- **METAS**

Realizar 7 jornadas de salud a animales vacunos, es decir dos por cada año.

- **ACCIONES CONCRETAS**



- Identificar los hatos ganaderos
- Realizar las gestiones necesarias para adquirir las vacunas
- Buscar apoyo a otras entidades para la vacunación y capacitación de los dueños de los ganados.

## **SUB – PROGRAMA NO 2. MEJORAMIENTO DE RAZAS BOVINAS MEDIANTE CAPACITACIONES E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL**

Es necesario fortalecer los ingresos de los hogares a través del mejoramiento de las razas bobinas, con el fin de aumentar la producción de leche y carne.

### **• METAS**

Beneficiar a 200 dueños de razas bobinas durante los próximos cuatro años, los cuales se ubican en la zona rural del Municipio.

### **• ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar los hatos ganaderos
- Realizar las gestiones necesarias para el apoyo en procesos de capacitación y mejoramiento de razas bobinas.

## **PROGRAMA NO 2. CAPACITACIÓN A PRODUCTORES Y JORNADAS FITOSANITARIAS PECUARIAS**

### **SUB – PROGRAMA 1. ESCUELA DE CAMPO**

Este sub – programa consiste en transmitir los conocimientos suficientes a los agricultores a través de procesos de capacitación que contemple lo teórico-practico.

### **• METAS**

Capacitar a 15 agricultores manteniendo la cantidad durante los 4 años.

### **• ACCIONES CONCRETAS**

- Diseñar los contenidos de la capacitación
- Convocar a la comunidad
- Buscar enlaces de apoyo con otras entidades.

## **3.6.4. EJE INSTITUCIONAL, PARTICIPATIVO Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL.**

El Municipio, no es ajeno a los procesos de desarrollo de la región por lo tanto es importante que se prepare para ese desarrollo el cual esta empezando a presionar el territorio y por supuesto a la comunidad, por eso en este eje se plantea programas que buscan mejorar la conectividad del Zipacón con otros municipios, por que se analizado que se requieren buenos accesos para atraer a los turistas y transportar



los productos que se producen en las veredas y en el mismo casco urbano, también se deben fortalecer los procesos internos de la administración para poder recepcionar el desarrollo regional con procesos de fortalecimiento institucional donde los funcionarios desde los dirigentes hasta el cargo inferior se comprometan a generar unos procesos de calidad hacia la comunidad y buena imagen a los turistas, creando espacios de participación y fortalecimiento comunitario. Este eje contribuye a fortalecer el plan turístico que se pretende implementar.

## *INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE*

### **PROGRAMA 1. INFRAESTRUCTURA VIAL**

#### **SUB-PROGRAMA No. 1. MANTENIMIENTO VIAL**

El municipio de Zipacón posee una malla vial de 106.06 km, la mayoría están localizadas en la zona rural, es decir que se catalogan como red terciaria por que permite la comunicación entre veredas y barrios. También están integrados los caminos reales los cuales son utilizados por la comunidad. Estas vías requieren de carácter urgente la realización de actividades de mantenimiento del total de Km mencionados, el 89,56 km se encuentran en afirmado y empedrado.

Esta red vial es importante por que por ellas la gente de la comunidad saca los productos agrícolas para comercializarlos.

- **METAS**

Mantener durante la vigencia de este plan 89,56 km de vías las cuales se localizan en el casco urbano y rural del Municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Realizar actividades de escarificación y conformación de vías, en otros casos es importante levantar la piedra e instalarla de nuevo, debido a fallos en la estructura.

#### **SUB-PROGRAMA No 2. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL**

El Municipio cuenta con 16.06 km aprox. de vías que se encuentran altamente deterioradas y que requieren la intervención urgente para evitar que sigan deteriorando. La mayoría no tienen ningún tipo de infraestructura, solo son trochas de paso por lo tanto requieren ser construidas.

- **METAS**

Desarrollar actividades de mantenimiento de 16,06 km de vía.

- **ACCIONES CONCRETAS**

Realizar actividades de escarificación y conformación de vías, en otros casos es importante levantar la piedra e instalarla de nuevo, debido a fallos en la estructura.



### **SUB-PROGRAMA No 3. MANTENIMIENTO DE PUENTES**

Para facilitar la comunicación entre los diferentes sistemas viales, el municipio cuenta con 5 puentes los cuales necesitan de un mantenimiento periódico para su adecuado uso.

- **METAS**

Realizar actividades relacionadas con el mantenimiento de 5 puentes durante la vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Reconfiguración de bancadas
- Revisión de estructuras
- Actividades de Reconstrucción.

### *FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.*

#### **PROGRAMA No 1. FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PARTICIPATIVOS**

##### **SUB – PROGRAMA No 1. DIRIGENTES CAPACITADOS EN SEGURIDAD**

El municipio de Zipacón cuenta con una gran extensión de territorio donde la mayoría son veredas, por lo tanto los problemas de seguridad son constantes, acentuándose en algunos sitios sobre todo en la vereda el Ocaso, por lo tanto la policía no alcanza a cubrir todos los frentes ni a la totalidad de la comunidad, los frentes de seguridad podrían suplir esta necesidad apoyando los organismos de seguridad en este tema.

- **METAS**

Crear 4 frentes de seguridad los cuales se distribuirán a lo largo del municipio, durante los cuatro años es decir uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar reuniones con la comunidad y motivarla a que conformen los frentes
- Buscar estrategias de apoyo a entidades que manejen el tema
- Buscar apoyo de los organismos de seguridad para fortalecer los frentes
- Establecer los enlaces de apoyo entre los frentes y la policía y el ejército.

##### **SUB – PROGRAMA No 2. ENTREGA DE INFORMES DE GESTIÓN MEDIANTE AUDIENCIAS**

Es importante que la comunidad se entere de las gestiones realizadas por la administración con el fin de que esta realice las veedurías correspondientes como lo



exige la ley, es un espacio de participación donde se interactúa con la comunidad y el dirigente principal del municipio como es el Alcalde.

- **METAS**

Realizar 4 audiencias públicas, es decir una por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Convocar la comunidad por sectores para rendir el informe
- Consolidar los informes para la presentación.

### **SUB – PROGRAMA No 3. FORTALECIMIENTO EN PROCESOS DE CULTURA CIUDADANA.**

Es importante que en la comunidad se generen espacios de respeto por el otro y por los bienes del municipio, generando ciudadanos de bien con proyección social, que coayuden al desarrollo económico, social y físico del municipio.

- **METAS**

Generar 4 talleres relacionados con cultura ciudadana, es decir uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar contactos con los profesionales especializados en el tema.
- Invitar y motivar a la comunidad para que participen en el proceso
- Realizar el seguimiento al proceso.

### **PROGRAMA No 2. FORMACIÓN INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS**

#### **SUB – PROGRAMA No 1. PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN POR ÁREAS**

Con el fin de prestar un buen servicio es indispensable que los empleados conozcan sus funciones y los temas que maneja la administración, por lo tanto se hace necesario ejecutar procesos de capacitación y formación.

- **METAS**

Capacitar las 6 áreas funcionales del municipio y mantener esta meta por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el plan de capacitación correspondiente según las necesidades del municipio
- Motivar a los funcionarios para que participen
- Realizar seguimiento al proceso

### **PROGRAMA No 3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**



Para la satisfacción de las necesidades de la comunidad es necesario iniciar procesos de fortalecimiento en temas que se relacionen con el manejo de procedimientos internos, administración de la información y la información que se pueda generar, además del gasto objetivo de los recursos.

### **SUB – PROGRAMA No 1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMPRAS**

Con el fin racionalizar el gasto, es necesario formular un adecuado plan de compras cada año, lo que genera priorización en la adquisición de elementos que requiere para el buen funcionamiento la alcaldía, y control sobre los funcionarios para que no malgasten los insumos que se le suministren.

- **METAS**

Elaborar 4 planes de compras, es decir uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Elaborar el diagnostico de las necesidades requeridas
- Mantener el inventario del municipio actualizado
- Generar procesos de control para racionalizar el gasto

### **SUB – PROGRAMA No 2. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO “MECI”**

Es obligatorio para el municipio implementar el modelo de control interno “MECI” el cual busca mejorar los procesos y procedimientos del municipio, evitando los errores y buscando la mejora continua en cada actividad que desarrolle la municipalidad.

- **METAS**

Implementar 1 modelo estándar de control interno durante el año 2.008.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar los procesos de capacitación a los funcionarios
- Generar líderes que implemente y mantengan el modelo de control interno
- Realiza las auditorias internas
- Motivar y sensibilizar a todos los funcionarios.

### **SUB – PROGRAMA No 3. IMPLEMENTACIÓN MAPA DE RIESGOS.**

Para disminuir los riesgos en cada uno de los procesos y actividades que se desarrolla la administración es necesario identificar y prever las situaciones mas vulnerables con el fin de iniciar procesos de administración del riesgo.

- **METAS**



Implementar 6 mapas de riesgos uno por lo menos uno por cada área, para el año 2.009

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el diagnostico correspondiente
- Identificar las situaciones de riesgo posibles
- Socializar e implementar los mapas
- Realizar los seguimientos correspondientes

#### **SUB – PROGRAMA No 4. TITILACIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES**

Es necesario que el municipio legalice la titulación de los predios y otorgue la propiedad a varios poseedores de predios que han venido viviendo durante varios años.

- **METAS**

Otorgar 10 títulos de propiedad durante la vigencia del presente plan.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar un análisis jurídico de tradición
- Establecer el procedimiento legal para adjudicar la titularidad.
- Identificar en planos las localizaciones de los predios.

#### **SUB – PROGRAMA No 5. AJUSTES AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El Esquema de Ordenamiento Territorial existente, fue aprobado en el año 2.000, y a la fecha no ha sido revisado ni ajustado, por lo tanto el municipio ha cambiado de características sociales y económicas, lo que hace que se encuentre desactualizado en varios temas de importancia.

- **METAS**

Revisar y ajustar el esquema de ordenamiento territorial.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Recoger variables con trabajo de campo
- Revisar la documentación existente
- Analizar el esquema de ordenamiento vigente
- Vincular a varios profesionales en el tema para ajustar el plan

#### **PROGRAMA No 1. BIENESTAR SOCIAL**

##### **SUB – PROGRAMA No 1. FORTALECIMIENTO DEL CLOPAD**





Es importante para el municipio contar con el Comité Local Para la Atención y Prevención de desastres, debido a la vulnerabilidad del municipio en cuanto a desastres naturales. En el 2.006 se presentó una emergencia de tipo invernal lo que generó problemas en las construcciones y la infraestructura actual.

- **METAS**

Fortalecer el actual Comité Local Para la Atención y Prevención de desastres "CLOPAD", manteniendo la meta cada año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Vincular a los diferentes organismos de prevención y atención para apoyar el CLOPAD local
- Buscar el apoyo para generar procesos de capacitación para cada funcionario.
- Realizar visitas al municipio para identificar posibles amenazas naturales.

#### **SUB – PROGRAMA No 2. CAPACITACIONES EN ESTATUTO CONTRACTUAL**

Para sensibilizar a la comunidad y generar un proceso de pago oportuno, por parte del contribuyente es necesario generar procesos de capacitación en temas tributarios, al igual es necesario que por parte de la administración municipal se realicen las jornadas de rendición de cuentas.

- **METAS**

Realizar 4 campañas de capacitación sobre temas relacionados con el estatuto tributario es decir uno por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Buscar el apoyo de entidades gubernamentales y nacionales para distar los temas
- Convocar a la comunidad para realizar las capacitaciones

#### **SUB – PROGRAMA No 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO**

El municipio sufrió una emergencia invernal en el año 2.006 y la comunidad fue sorprendida lo que generó caos y problemas en la comunidad para poderla evacuar, por lo tanto es necesario señalar y capacitar a la comunidad para evitar estos inconvenientes en un momento determinado de emergencia.

- **METAS**

Realizar 4 capacitaciones y señalizaciones durante los 4 años es decir una por año.

- **ACCIONES CONCRETAS**



- Buscar el apoyo de entidades gubernamentales y nacionales para distar los temas
- Convocar a la comunidad para realizar las capacitaciones
- Diseñar el tipo de señalización requerida para todas las zonas del municipio.

## **PROGRAMA No 5. FORTALECIMIENTO FISCAL**

### **SUB – PROGRAMA No 1. DISMINUCION DE LA CARTERA MOROSA DEL IMPUESTO PREDIAL**

Para el Municipio es importante recaudar la deuda relacionada con el impuesto predial, por que este dinero le permite mayor inversión en proyectos sociales y bienestar para la población.

- **METAS**

Disminuir a un 0% la deuda que actualmente tienen los contribuyentes con el municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Identificar los morosos
- Contratar los servicios de un profesional para la ejecución de esta actividad.
- Llamar a los implicados a pagar la deuda

## **PROGRAMA No 6. INFRAESTRUCTURA**

### **SUB – PROGRAMA No 1. MANTENIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO**

La casa de gobierno esta construida hace muchos años y sus características constructivas y sus materiales son bareque y tapia pisada, en los últimos años ha venido presentando deterioro de su estructura especialmente en las zonas de cubierta, además es necesario realizar un análisis de sismo resistencia para ejecutarle las adecuaciones que sean necesarias.

- **METAS**

Revisar y adecuar la casa de gobierno

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el levantamiento físico de la sede
- Elaborar el estudio correspondiente al tema de sismo- resistencia
- Elaborar los planos
- Elaborar los presupuestos
- Formular el proyecto en la metodología MGA.

### **SUB – PROGRAMA 2. MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL OCASO**



La administración Municipal todo los jueves viaja al Ocaso con la Administración para atender los requerimientos de la comunidad, allí se instala en una sede de la inspección la cual necesita mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura.

- **METAS**

Revisar y adecuar la sede de gobierno de la vereda el Ocaso.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el levantamiento físico de la sede
- Elaborar el estudio correspondiente al tema de sismo- resistencia
- Elaborar los planos
- Elaborar los presupuestos
- Formular el proyecto en la metodología MGA.

### **SUB – PROGRAMA 3. MANTENIMIENTO DEL PARQUE PÚBLICO CASCO URBANO**

El parque principal del municipio de Zipacón, es catalogado como uno de los mas ricos en cuanto al diseño se refiere, sin embargo es necesario realizar algunas actividades de mantenimiento debido al deterioro que presenta en la piedra, también es necesario diseñarle una zonas de protección en las áreas verdes acordes al tipo de arquitectura que se requiere.

- **METAS**

Mantener el parque del casco urbano

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el levantamiento topográfico del parque
- Diseñar la zona de protección de las áreas verdes
- Formular el presupuesto de inversión
- Formular el proyecto en MGA para la gestión de los recursos.

### **SUB – PROGRAMA 4. MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS**

El municipio de Zipacón ha construido dos plazas de toros localizadas en el casco urbano y otra en la vereda el ocaso, estas plazas se utilizan para realizar eventos dirigidos a la comunidad en general, como por ejemplo corrida de toros, encuentros musicales y encuentros culturales, entre otros.

- **METAS**

Mantener 2 plazas de toros las cuales se localizaran en la vereda el Ocaso y el casco urbano.

- **ACCIONES CONCRETAS**



- Realizar el levantamiento físico de las plazas.
- Formular el presupuesto de inversión
- Formular el proyecto en MGA para la gestión de los recursos.

#### **SUB – PROGRAMA 5. MANTENIMIENTO DE POLIDEPORTIVOS**

El municipio cuenta con 10 polideportivos los cuales se encuentran localizados en la zona rural y urbana del municipio, estos requieren inversiones en mantenimiento para que sigan prestando un buen servicio.

- **METAS**

Mantener 10 polideportivos cada año

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Levantar el inventario correspondiente de necesidades
- Realizar las inversiones correspondientes
- Ejecutar las inversiones a que halla lugar

#### **SUB – PROGRAMA 6. MANTENIMIENTO DE LA PISCINA DEL OCASO**

Zipacón cuenta en la vereda el Ocaso con una piscina para el servicio a la comunidad y desarrollar las actividades de formación en natación, esta piscina requiere de mantenimiento para que su infraestructura no se deteriore.

- **METAS**

Realizar el mantenimiento de 1 piscina localizada en la vereda el Ocaso.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Levantar el inventario correspondiente de necesidades
- Realizar las inversiones correspondientes
- Ejecutar las inversiones a que halla lugar

#### **SUB – PROGRAMA 7. MANTENIMIENTO CANCHA DE FUTBOL**

Zipacón cuenta en el casco urbano con una cancha de futbol para el servicio a la comunidad y desarrollar las actividades de formación en futbol, esta cancha requiere de mantenimiento para que su infraestructura no se deteriore.

- **METAS**

Realizar el mantenimiento de 1 cancha de futbol localizada en el casco urbano del municipio.

- **ACCIONES CONCRETAS**



- Levantar el inventario correspondiente de necesidades
- Realizar las inversiones correspondientes
- Ejecutar las inversiones a que halla lugar

## **SUB – PROGRAMA 8. EXTENSIÓN Y MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS**

Este programa consiste en identificar, mantener y fortalecer el sistema de alumbrado público, para mejorar los procesos de seguridad y visibilidad en las horas en la noche, en cada una de las veredas, centros poblados y casco urbano.

- **METAS**

Mantener y extender las redes de alumbrado público a 14 sectores del Municipio de Zipacon, donde se incluyen las veredas, centros poblados y el casco urbano.

- **ACCIONES CONCRETAS**

- Realizar el inventario de las redes de alumbrado público.
- Formular los presupuestos
- Ejecutar las acciones pertinentes.



## **VI. PLAN PLURIANUAL**



**BERNARDO GONZÁLEZ SCARPETA**

**ALCALDE MUNICIPAL**

**CARLOS TULIO GÓNGORA**

**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**ANA RUTH NOPE GARZÓN**

**Personera Municipal**

**COORDINADOR GENERAL**

**JORGE ELIÉCER ORTIZ VELÁSQUEZ**

**Jefe Oficina Asesora de planeación**

|                            |                                   |
|----------------------------|-----------------------------------|
| CRISPÍN MARTÍNEZ           | Jefe de Núcleo                    |
| JAVIER ANDRÉS AGUIRRE DAZA | Secretario Despacho               |
| DILIA GISELLA RAMÍREZ      | Jefe Oficina de Cultura y Turismo |
| FRANCY MATA LLANA MEDINA   | Jefe Oficina de Desarrollo Social |
| JOSÉ EFRAÍN ARÉVALO PULIDO | Jefe Oficina Asesora del Interior |
| JULIA ARMINDA ZAPATA LEMUS | Tesorera Municipal                |
| ANA VICTORIA ÁVILA         | Comisaría de Familia              |
| MARINA LÓPEZ               | Jefe Oficina Archivo              |
| ROBERTO TORRES             | Jefe Oficina de Gestión           |
| CARLOS ALBERTO BARRIGA     | Colaborador                       |
| JONATHAN MONROY            | Interventor Salud                 |
| LUCERO QUINTANA            | Colaboradora                      |
| ANDRÉS BALLESTEROS         | Colaborador                       |

**GRUPO DE APOYO**

|                          |                                   |
|--------------------------|-----------------------------------|
| ORLANDO RAMOS            | Coordinador Oficina SISBEN        |
| JOSÉ HUMBERTO PACHECO    | Técnico de la Umata               |
| MAURICIO RUBIANO VELASCO | Director De Recreación y Deportes |
| MARTHA EDITH GONZÁLEZ    | Secretaria Personería             |
| MARTHA JULIETH MOLINA    | Secretaria Concejo Municipal      |
| LILIANA LIZARARDE        | Área social                       |
| CLAUDIA OSORIO           | Área Social                       |
| DIANA ROMERO             | Área Social                       |



**ARTICULO SEGUNDO:** Autorízase al Alcalde Municipal de Zipacón para que previo estudio de conveniencia adquiera los créditos necesarios para financiar y/o cofinanciar proyectos del Plan de Desarrollo.

**ARTICULO TERCERO:** Dicha autorización vence el 31 de diciembre de 2011.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo surte efectos legales una vez sancionado por el señor Alcalde Municipal y Publicado en la Gaceta Mural del Concejo.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el Salón en el Despacho del Honorable Concejo Municipal hoy veintisiete (27) de mayo de dos mil ocho (2008)

El Presidente,

La Secretaria,

**CARLOS TULIO GÓNGORA**

**MARTHA JULIETH MOLINA**





**LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA**

**CERTIFICAN**

Que el Presente Acuerdo queda aprobado en sus debates reglamentarios según Ley 136 de 1994 durante los días veinticuatro (24) y veintisiete (27) de mayo de dos mil ocho (2008).

El Presidente,

La Secretaria,

**CARLOS TULIO GÓNGORA**

**MARTHA JULIETH MOLINA**

| PARTE ESTRATEGICA |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               |                                                                                      |                  |                                                                             |            |               |
|-------------------|---|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------|-------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
| DIMENSION /EJE    | % | SECTOR | OBJETIVOS DEL SECTOR                                                                                                                                                                                                                                                       | %     | INDICADORES       |       |                             |                                                                               |            |               |                                                                                      |                  |                                                                             |            |               |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       | PROGRAMA          | %     | META DE RESULTADO CUATRENIO | DESCRIPCION INDICADOR                                                         | LINEA BASE | ESPERADO 2011 | SUBPROGRAMA                                                                          | META DE PRODUCTO | DESCRIPCION INDICADOR                                                       | LINEA BASE | ESPERADO 2011 |
|                   |   | SALUD  | 1.Garantizar el derecho a la salud de la población del municipio.<br><br>2.Supervisar ò vigilar una optima prestación del servicio.=<br><br>3.Gestionar las acciones pertinentes ante las entidades encargadas, para el mejoramiento de los centros de salud del municipio | 8.00% | ZIPACÓN SALUDABLE | 8.00% | 2593                        | Poblacion atendida por programas de Salud/Poblacion total del municipio X 100 | 2593       | 2853          | Vacunacion                                                                           | 549              | Personas vacunadaas/personas potenciales a vacunar x 100                    | 549        | 549           |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               | Afiliacion regimen subsidiado                                                        | 2716             | Personas a afiliar/poblacion niveles 1 y 2                                  | 2116       | 2716          |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               | Implementacion de acciones en salud publica, informacion y comunicacion              | 4841             | Total de Poblacion atendida/Poblacion del municipio x 100                   | 4657       | 4841          |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               | Gestion para la ejecucion de los correspondientes mantenimientos de puestos de Salud | 2                | Puestos de salud a realizar mantenimiento/Puestos de salud existentes x 100 | 2          | 2             |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               | Gestion para la asignacion de una ambulancia para el municipio                       | 1                | Gestion realizada/Ambulancia asignadax 100                                  | 1          | 1             |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               | Vacunacion canina                                                                    | 7                | Campañas realizadas/Campañas Planeadas x 100                                | 2          | 7             |
|                   |   |        |                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                   |       |                             |                                                                               |            |               | Capacitacion en primeros auxilios a la comunidad                                     | 15               | Capacitaciones realizadas/Lideres programados para la capacitacion x 100    | 0          | 15            |

| PARTE ESTRATEGICA |   |        |                                                                                 |   |             |   |                             |                       |            |               |             |                                                                         |                       |                                                                                   |               |   |
|-------------------|---|--------|---------------------------------------------------------------------------------|---|-------------|---|-----------------------------|-----------------------|------------|---------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------|---|
| DIMENSION /EJE    | % | SECTOR | OBJETIVOS DEL SECTOR                                                            | % | INDICADORES |   |                             |                       |            |               |             |                                                                         |                       |                                                                                   |               |   |
|                   |   |        |                                                                                 |   | PROGRAMA    | % | META DE RESULTADO CUATRENIO | DESCRIPCION INDICADOR | LINEA BASE | ESPERADO 2011 | SUBPROGRAMA | META DE PRODUCTO                                                        | DESCRIPCION INDICADOR | LINEA BASE                                                                        | ESPERADO 2011 |   |
|                   |   |        | 4.Grantizar la implementación en e municipio del Plan Nacional de Salud Pública |   |             |   |                             |                       |            |               |             | Implementacion de escuelas saludables para las instituciones educativas | 2                     | Escuelas saludables implementdas/Instituciones educativas y sedes adscritas x 100 | 0             | 2 |
|                   |   |        |                                                                                 |   |             |   |                             |                       |            |               |             | Revisión y actualización del Sisben, PAB, Perfil Epidemiológico y otros | 3                     | Estudios realizados estudios existentes formulados x 100                          | 0             | 3 |
|                   |   |        |                                                                                 |   |             |   |                             |                       |            |               |             | SUBTOTAL SECTOR                                                         |                       |                                                                                   |               |   |

**DEPARTAMENT  
MUNICIP  
UN COMF  
MATRIZ PLAN PLUR**

| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS | APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION | APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------|-------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|
|                                                           | \$ 497,600,762.00 |         |          |                                              |                                                    |                | \$ 497,600,762.00 |                                                           | \$ 540,282,748.00 |         |          |

| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS | APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION NACION | APORTES TRANSFERENCIAS COFINANCIACION DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------|-------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|
|                                                           |                   |         |          |                                              |                                                    |                |                   |                                                           |                   |         |          |
| \$ 0.00                                                   | \$ 497,600,762.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00  | \$ 0.00                                      | \$ 0.00                                            | \$ 0.00        | \$ 497,600,762.00 | \$ 0.00                                                   | \$ 540,282,748.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00  |

**GO DE CUNDINAMARCA**

**GO DE : ZIPACON**

**PROMISO SOCIAL**

**MANUAL DE INVERSIONES 2008- 2011**

| APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>NACION | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             | INGRESOS<br>CORRIENTES DE<br>LIBRE DESTINACION<br>(RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>NACION | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|
|                                                       |                                                             |                | \$ 540,282,748.00 |                                                                    | \$ 610,173,290.00 |         |          |                                                       |                                                             |                | \$ 610,173,290.00 |

| APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>NACION | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             | INGRESOS<br>CORRIENTES DE<br>LIBRE DESTINACION<br>(RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>NACION | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|
|                                                       |                                                             |                |                   |                                                                    |                   |         |          |                                                       |                                                             |                |                   |
| \$ 0.00                                               | \$ 0.00                                                     | \$ 0.00        | \$ 540,282,748.00 | \$ 0.00                                                            | \$ 610,173,290.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00  | \$ 0.00                                               | \$ 0.00                                                     | \$ 0.00        | \$ 610,173,290.00 |

| INGRESOS<br>CORRIENTES DE<br>LIBRE DESTINACION<br>(RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>NACION | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             | TOTAL PROGRAMA      |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|---------------------|
|                                                                    | \$ 653,854,429.00 |         |          |                                                       |                                                             |                | \$ 653,854,429.00 | \$ 2,301,911,229.00 |



| INGRESOS<br>CORRIENTES DE<br>LIBRE DESTINACION<br>(RECURSO PROPIO) | SGP               | CREDITO | REGALIAS | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>NACION | APORTES<br>TRANSFERENCIAS<br>COFINANCIACION<br>DEPARTAMENTO | OTROS INGRESOS | TOTAL             | TOTAL PROGRAMA      |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|----------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|---------------------|
|                                                                    |                   |         |          |                                                       |                                                             |                |                   |                     |
| \$ 0.00                                                            | \$ 653,854,429.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00  | \$ 0.00                                               | \$ 0.00                                                     | \$ 0.00        | \$ 653,854,429.00 | \$ 2,301,911,229.00 |



EL MEJOR PROFETA DEL FUTURO ES EL PASADO



**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**CAMPAÑA UN COMPROMISO SOCIAL**  
**BERNARDO GONZALEZ SCARPETA**  
**ALCALDE ZIPACON 2008 – 2011**

Qué grande y hermoso espectáculo es ver al hombre salir de la nada por sus propios esfuerzos; disipar por medio de las luces de su razón, las tinieblas en las cuales la naturaleza lo tenía envuelto; elevarse

Por encima de sí mismo; lanzarse con las alas del espíritu hasta las regiones celestes; recorrer a pasos de gigante, cual el sol, la vasta extensión del universo; y, lo que es aún más grande y difícil, reconcentrarse en sí para estudiar y conocer su naturaleza, sus deberes y su fin.

Con esta sencilla, pero profunda reflexión, la campaña **UN COMPROMISO SOCIAL** quiere poner a consideración de nuestra querida comunidad de Zipacòn, el siguiente **PROGRAMA DE GOBIERNO** que recoge el sentimiento de unas absolutas mayorías, ávidas de progreso, anhelantes de equidad, de justicia y de compromiso social.

Para desarrollar este proyecto hemos conformado un **EXCELENTE** equipo de trabajo encabezado por nuestro próximo **Alcalde 2008-2011 BERNARDO GONZALEZ SCARPETA** y seguido por un grupo de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con las más profundas causas sociales de Zipacòn y, quienes conformarán el **CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPACON 2008 - 20011**

Nuestro proyecto es social, es humano, es sencillo, es realizable, es consecuente con la realidad de nuestro municipio; está orientado a mejorar la calidad de vida de nuestra apreciada comunidad.

**NOSOTROS ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE HACER REALIDAD ESTE PROYECTO SOCIAL.**

**USTED GANA Y DECIDE LO MEJOR PARA USTED, PARA SU FAMILIA Y PARA NUESTRO PUEBLO VOTANDO POR NOSOTROS.**





## PROGRAMA POR UNA VIVIENDA DIGNA

Durante los próximos cuatro años **NOS COMPROMETEMOS** adelantar un programa de Entrega de lotes Subsidiados para beneficiar a la mayor cantidad de familias que no cuentan con un Terreno propio para resguardar a sus familias y llevar una vida digna.

Ejecutaremos programa de mejoramiento de vivienda de interés social subsidiando los materiales para la construcción y se ofrecerá toda la asistencia técnica necesaria; este programa estará dirigido a las familias de escasos recursos.

Con entidades del nivel Departamental y Nacional se gestionarán los subsidios para construcción de vivienda de interés social para personas independientes y personas afiliadas a cajas de compensación.

## PROGRAMA DE CULTURA Y TURISMO

Adelantaremos un agresivo programa publicitario del Municipio con el propósito de incentivar el turismo, fortalecer el comercio y, crear nuevas fuentes de empleo.

Instituiremos el **CALENDARIO CULTURAL DE ZIPACON** donde se desarrollarán, como mínimo, bimensualmente eventos de alto impacto cultural que impliquen la participación ciudadana y la atracción turística.

Se fortalecerán las escuelas de formación cultural en **MUSICA, DANZA, TEATRO, DIBUJO Y PINTURA**, y otras que, con la participación ciudadana, puedan crearse.

## PROGRAMA DE EDUCACION

Fortalecimiento de las Instituciones educativas Departamental de **ZIPACON**, **CARTAGENA** y sus cedes en coordinación con **TODO EL CUERPO DOCENTE**, con el propósito de atacar las posibles falencias y garantizar una educación con más Calidad.

Creación de **BIBLIOTECAS SISTEMATIZADAS** en cada vereda, como apoyo real a los estudiantes con el fin de facilitarles un mayor aprendizaje.

Implementación de **LA BANDA MARCIAL INFANTIL EN LA SEDE URBANA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.**

Creación **PREMIO ANUAL AL MEJOR BACHILLER** (incentivo económico)

Creación **PREMIO ANUAL AL MEJOR DOCENTE** (incentivo económico)

Gestión para que las plazas vacantes sean cubiertas en forma inmediata.

Mantenimiento y dotación a todas las instituciones educativas en general

Apoyo Total a los programas educativos en curso, tales como **SABATINOS** y aquellos que busquen beneficiar a la comunidad.

En asocio con el **SENA** se implementará un programa **EDUCACION PARA EL TRABAJO** dirigido, inicialmente a estudiantes de 10 y 11 con el fin de inducirlos en el área productiva





## **PROGRAMA RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

Fortalecimiento de las **ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA** y creación de aquellas que en consenso con la comunidad deban implementarse.

Desarrollo de un agresivo programa de eventos deportivos que traspase la frontera Municipal  
Con participación plena de **NUESTRA JUVENTUD.**

Dotación y apoyo para los comités deportivos veredales, en el desarrollo de eventos en cada uno de sus sectores.

Mantenimiento y adecuación de todos los espacios deportivos para garantizar a la Juventud y comunidad el disfrute del tiempo libre.

## **PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS**

Restablecimiento servicio de acueducto para los habitantes sector **SALTO DEL CONEJO.**

Apoyo total a los acueductos veredales, Gestión para construcción de plantas potabilizadores de agua.

Construcción de **UNIDADES SANITARIAS** Subsidiadas para familias de escasos recursos

Gestión para ampliar la cobertura de Gas natural a las familias que no cuentan con este servicio

Construcción Acueducto vereda el Chircal.

## **PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA AL CAMPESINO**

Implementación **PROGRAMA SUBSIDIADO DE MICROCULTIVOS TECNIFICADOS**, para familias de escasos recursos con propiedades pequeñas, con el fin de que puedan derivar su sustento.

Programa de orientación profesional a los productores en todos los campos con el fin de aplicar técnicas agropecuarias actualizadas, para incrementar rendimientos y minimizar costos.

Retomaremos el programa **DE MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (PALNTA DE TRATAMIENTO)** impulsando la creación de la planta productora de abono orgánico y manejo técnico del reciclaje.

Creación de microempresa para transformación de material reciclable, liderada por **MADRES CABEZA DE FAMILIA.**





## **PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ Y LA TERCERA EDAD**

Fortalecimiento del Programa de atención al **ADULTO MAYOR**, con programas de capacitación productiva, alimentación sana, recreación y deportes, salud integral.

Fortalecimiento programa **FAMILIAS EN ACCION**, gestión para ampliar cupos, capacitación productiva, orientación familiar.

Atención integral a la **POBLACION DISCAPACITADA** con programas integrales y productivos.

Fortalecimiento Jardines infantiles, atención al menor, orientación familiar.

## **PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO**

**PROYECTO DE VIDA** liderado por un grupo interdisciplinario de profesionales dirigido a toda la comunidad, en especial a la juventud, donde se resaltan los valores humanos, la autoestima, el sentido de pertenencia, la auto superación y en general la gran riqueza humana de cada persona

## **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

Se desarrollará un importante programa de mantenimiento general de todas las vías Municipales

Apertura de nuevas vías que garanticen desarrollo y bienestar a la población, especialmente al campesino.

## **PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Implementación a nivel Municipal de las Escuelas de seguridad

Creación de una Red de Comunicaciones interveredal conectada a los organismos de seguridad

**IMPLEMENTACIÓN EN EL OCASO DE UNA DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL** que cumpla funciones de policía y que coordine todas las actividades en que debe estar involucrada la administración Municipal al servicio de esta Comunidad.

## **PROGRAMAS DE SALUD**

Ejerceremos un enérgico control a las ARS Y EPS con el fin de garantizar a los usuarios un HUMANO y efectivo servicio.

Adelantaremos campañas de prevención en todos los campos de la salud.

Gestión para la apertura de nuevos cupos para acceder a los servicios del SISBEN

## **COMPONENTE DE GESTION**

En concordancia con el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZIPACON 2008 – 2011** se implementará un ente de gestión con el propósito de asimilar los componentes del PLAN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE DESARROLLO y así acceder a importantes recursos, en sectores como educación, salud, vivienda, cultura, recreación y deportes, desarrollo rural, ciencia y tecnología, etc.





Zipacòn, Agosto 8 de 2007

Doctora  
**ALIX RIAÑO GARCIA**  
Registradora Municipal del Estado Civil  
Zipacòn

De conformidad con el mandato legal, me permito presentar el **PROGRAMA DE GOBIERNO “UN COMPROMISO SOCIAL”** que me propondré desarrollar durante el periodo 2008 – 2011 en el Municipio de Zipacòn, en caso de ser elegido Alcalde Municipal en las Elecciones del Próximo 28 de Octubre.

Cordialmente,

**BERNARDO GONZALEZ SCARPETA**  
**CC. 6.757.174 DE TUNJA.**



